



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SE EXPIDE PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE, A FAVOR DE
MARIO ENRIQUE GUZMÁN VEGA..... 5

SECRETARÍA DE SALUD

AVISO..... 7

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA 8

ORGANISMO PÚBLICO DESCONCENTRADO

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

SE CONVOCAN A REMATES 9

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 21

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 36

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 44

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 53

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL..... 58

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 69

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL..... 74

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 75

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 84

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 89

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 91

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 94

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 98

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR 100

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE
ORALIDAD FAMILIAR..... 102**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR 103

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 108**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 109**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 116**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 120**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 121**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 123**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 127**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER EJECUTIVO**

Con fundamento en el artículo 63 de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán, este Poder Ejecutivo expide en favor del Maestro en Derecho:

MARIO ENRIQUE GUZMÁN VEGA

Quien ha llenado los requisitos establecidos en el Reglamento de la citada Ley del Notariado, la presente:

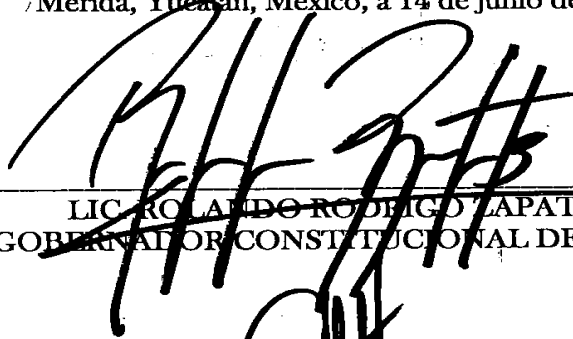
PATENTE DE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE

A fin de que ejerza funciones notariales en cualquier lugar del Estado por el término comprendido del 14 de junio del 2018 al 13 de junio del 2019, según licencia otorgada al Abogado Ignacio Antonio Guillermo Trejo.

**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO ONCE**

Con residencia en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, México, a 14 de junio de 2018.


LIC. ROLANDO RODRÍGO LAPATA BELLO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO


LICDA. MARTHA LETICIA GÓNGORA SÁNCHEZ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

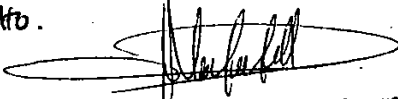
Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Yucatán, la Ley del Notariado y demás ordenamientos que de ellas emanan y desempeñar leal y honorablemente la función del Notario Público que me delega el Poder Ejecutivo.

Si no lo hiciera así, que la Nación y el Estado de Yucatán me lo demanden.

Mérida, Yucatán, a 22 de junio de 2018.


C. Mario Enrique Guzmán Vega

REGISTRADO A FOLIOS CINCUENTA Y SEIS
DEL LIBRO DE REGISTRO DE NOTARIOS SUPLENTE
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO A LOS VEINTIDOS
DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO.


ABOG. JUAN PABLO MONFORTE MÉNDEZ
SECRETARÍA DEL CONSEJO DE NOTARIOS





EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE AVISO IMPORTANTE:

**LEY SECA
EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EN DICHA ENTIDAD EL DOMINGO 1 DE JULIO DE 2018.**

Con motivo de la jornada electoral a celebrarse el día Domingo 1 de julio de 2018 en todo el territorio del Estado de Yucatán, se comunica a los propietarios de los establecimientos y locales que se dediquen a la venta, expendio, suministro y distribución de bebidas embriagantes, así como a la población de todo el Estado de Yucatán, que por disposición del artículo 301 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, así como con lo dispuesto en los artículos 253-F, párrafo primero, fracción I de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, 66 fracción I y 70 del Reglamento de Control y Vigilancia Sanitaria de los Establecimientos que Expenden Alimentos y Bebidas en General en Yucatán, se encuentra prohibido el expendio, suministro, distribución y consumo de bebidas embriagantes en todo el Estado de Yucatán, lo anteriormente señalado con el fin de garantizar el desarrollo y el orden de la jornada electoral dada la importancia de la misma, ya que se elegirá Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales, Gobernador, Diputados Locales y Regidores; siendo el horario de la restricción aludida el siguiente: -----

DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2018
A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DEL AÑO 2018

La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones administrativas y penales que las leyes respectivas impongan.

Mérida, Yucatán; a 07 de Junio del año 2018.

(RÚBRICA)
DOCTOR JORGE EDUARDO MENDOZA MÉZQUITA
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.



SSP
Secretaría de Seguridad Pública



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CONVOCATORIA No. 50

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18 y 19, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la Adquisición de "Uniformes para el Personal Operativo de esta Corporación", con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán (FASP 2018) asignados mediante el Acta de la XXVIII Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo antes mencionado, en su acuerdo número 11, correspondiente al Programa 03 denominado "Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la Operación Policial", subprograma 03 denominado "Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia", celebrada el día 15 de Marzo de 2018, del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán (FASP 2018) y su Anexo Técnico, celebrado el día 15 de febrero de 2018.

Licitación Número	Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
LIC-GEY-SSP-049/2018	\$ 3,000.00	27/06/2018 16:00 hrs	29/06/2018 12:00 hrs	06/07/2018 12:00 hrs

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el Kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera Polígono Caucel, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México. Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las bases en efectivo, cheque, ficha de depósito, o Transferencia Electrónica (SPEI); al pagar con cheque, deberá ser expedido a favor de la "Secretaría de Administración y Finanzas", si el importe a pagar es igual o mayor de \$2,000.00 deberá ser certificado. Si realizó una transferencia (SPEI) o depósito bancario, acuda a una oficina recaudadora a finalizar el trámite para obtener su recibo oficial en los siguientes días: lunes 25 de junio, martes 26 de junio y miércoles 27 de junio de 2018, directamente en las cajas autorizadas por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para venta de derechos de licitación, siendo estas la caja general de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán ubicada en la Calle 60 sin número por Calles 65 y 67 Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México ó en la caja ubicada en Calle 60 Num. 299-E entre 3-B y 5-B Col. Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, ambas en un horario de Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Para dicho pago deberá presentar copia de la presente publicación de la Licitación Pública Presencial.

2. Presentarse para la adquisición de su Pliego de bases y cláusulas de procedimiento en el Departamento de Compras de la "Dirección General de Administración" en el domicilio de la Convocante en los días: lunes 25 de junio, martes 26 de junio y miércoles 27 de junio de 2018, en un horario de 9:00 a 16:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del Recibo oficial de Ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases, y copia simple de identificación oficial con fotografía.

3. Se entiende que habiendo cumplido en su totalidad los puntos 1 y 2, el interesado adquiere el carácter de Licitante, y podrá continuar participando con el procedimiento, motivo por el cual deberán presentarse en tiempo y forma, en el lugar y horario estipulado para el pago y adquisición de bases, ya que sin excepción alguna, el pago de las bases y la entrega de las mismas se realizará únicamente en los días y horarios asignados; en caso contrario la convocante se reserva el derecho de realizar reembolso alguno.

4. La Junta de Aclaraciones se realizará el día viernes 29 de junio de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el domicilio de la Convocante.

5. El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas será el viernes 06 de julio de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública.

6. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán y del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																																																																																										
1	1	Lote	Un lote de uniformes que consta de: Subpartida 1.1.																																																																																										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola policiaca manga corta, color caqui.</td> </tr> <tr> <td>1037</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola policiaca manga corta, color negro.</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola policiaca de vestir manga larga, color caqui.</td> </tr> <tr> <td>1073</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola policiaca táctica manga larga, color negro.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Pieza</td> <td>Camisola policiaca táctica manga larga, color caqui.</td> </tr> <tr> <td>52</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón policiaco pie a tierra, color negro.</td> </tr> <tr> <td>2114</td> <td>Pieza</td> <td>Pantalón tipo comando, color negro.</td> </tr> <tr> <td>2166</td> <td>Pieza</td> <td>Gorra tipo beisbolera, color negro.</td> </tr> <tr> <td>2166</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Nombre personalizado y Policía Estatal" fondo color negro.</td> </tr> <tr> <td>2166</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Bandera de México" fondo color negro.</td> </tr> <tr> <td>2166</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Estrella de Policía" fondo color negro.</td> </tr> <tr> <td>2166</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche palabra "Yucatán" fondo color negro.</td> </tr> <tr> <td>56</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras doradas.</td> </tr> <tr> <td>56</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color caqui.</td> </tr> <tr> <td>2110</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras grises.</td> </tr> <tr> <td>2110</td> <td>Pieza</td> <td>Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color negro.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2166</td> <td>Par</td> <td>Caizado tipo bota, color negro.</td> </tr> <tr> <td rowspan="10">3</td> <td rowspan="10">1</td> <td rowspan="10">Lote</td> <td>Un lote de fornituras que consta de: Subpartida 3.1.</td> </tr> <tr> <td><table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Fajilla con ojillos, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cargador sencillo, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta esposas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta gas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta lámpara, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cuchillo tipo navaja, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta tonfa de argolla, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Par</td> <td>Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.</td> </tr> </tbody> </table></td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	28	Pieza	Camisola policiaca manga corta, color caqui.	1037	Pieza	Camisola policiaca manga corta, color negro.	26	Pieza	Camisola policiaca de vestir manga larga, color caqui.	1073	Pieza	Camisola policiaca táctica manga larga, color negro.	2	Pieza	Camisola policiaca táctica manga larga, color caqui.	52	Pieza	Pantalón policiaco pie a tierra, color negro.	2114	Pieza	Pantalón tipo comando, color negro.	2166	Pieza	Gorra tipo beisbolera, color negro.	2166	Pieza	Divisa tipo parche "Nombre personalizado y Policía Estatal" fondo color negro.	2166	Pieza	Divisa tipo parche "Bandera de México" fondo color negro.	2166	Pieza	Divisa tipo parche "Estrella de Policía" fondo color negro.	2166	Pieza	Divisa tipo parche palabra "Yucatán" fondo color negro.	56	Pieza	Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras doradas.	56	Pieza	Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color caqui.	2110	Pieza	Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras grises.	2110	Pieza	Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color negro.	2	2166	Par	Caizado tipo bota, color negro.	3	1	Lote	Un lote de fornituras que consta de: Subpartida 3.1.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Fajilla con ojillos, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cargador sencillo, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta esposas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta gas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta lámpara, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cuchillo tipo navaja, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta tonfa de argolla, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Par</td> <td>Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	1083	Pieza	Fajilla con ojillos, color negro.	1083	Pieza	Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.	1083	Pieza	Porta cargador sencillo, color negro.	1083	Pieza	Porta esposas, color negro.	1083	Pieza	Porta gas, color negro.	1083	Pieza	Porta lámpara, color negro.	1083	Pieza	Porta cuchillo tipo navaja, color negro.	1083	Pieza	Porta tonfa de argolla, color negro.	1083	Par	Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																																																																																								
			28	Pieza	Camisola policiaca manga corta, color caqui.																																																																																								
			1037	Pieza	Camisola policiaca manga corta, color negro.																																																																																								
			26	Pieza	Camisola policiaca de vestir manga larga, color caqui.																																																																																								
			1073	Pieza	Camisola policiaca táctica manga larga, color negro.																																																																																								
			2	Pieza	Camisola policiaca táctica manga larga, color caqui.																																																																																								
			52	Pieza	Pantalón policiaco pie a tierra, color negro.																																																																																								
			2114	Pieza	Pantalón tipo comando, color negro.																																																																																								
			2166	Pieza	Gorra tipo beisbolera, color negro.																																																																																								
			2166	Pieza	Divisa tipo parche "Nombre personalizado y Policía Estatal" fondo color negro.																																																																																								
			2166	Pieza	Divisa tipo parche "Bandera de México" fondo color negro.																																																																																								
			2166	Pieza	Divisa tipo parche "Estrella de Policía" fondo color negro.																																																																																								
			2166	Pieza	Divisa tipo parche palabra "Yucatán" fondo color negro.																																																																																								
			56	Pieza	Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras doradas.																																																																																								
			56	Pieza	Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color caqui.																																																																																								
			2110	Pieza	Divisa tipo parche "Fuerzas Estatales" fondo color negro letras grises.																																																																																								
2110	Pieza	Divisa tipo parche "Policia Estatal" grande en recuadro fondo color negro.																																																																																											
2	2166	Par	Caizado tipo bota, color negro.																																																																																										
3	1	Lote	Un lote de fornituras que consta de: Subpartida 3.1.																																																																																										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad de Medida</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Fajilla con ojillos, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cargador sencillo, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta esposas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta gas, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta lámpara, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta cuchillo tipo navaja, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Pieza</td> <td>Porta tonfa de argolla, color negro.</td> </tr> <tr> <td>1083</td> <td>Par</td> <td>Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	1083	Pieza	Fajilla con ojillos, color negro.	1083	Pieza	Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.	1083	Pieza	Porta cargador sencillo, color negro.	1083	Pieza	Porta esposas, color negro.	1083	Pieza	Porta gas, color negro.	1083	Pieza	Porta lámpara, color negro.	1083	Pieza	Porta cuchillo tipo navaja, color negro.	1083	Pieza	Porta tonfa de argolla, color negro.	1083	Par	Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.																																																												
			Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																																																																																								
			1083	Pieza	Fajilla con ojillos, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Funda universal porta pistola tipo escuadra corta 9 mm, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Porta cargador sencillo, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Porta esposas, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Porta gas, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Porta lámpara, color negro.																																																																																								
			1083	Pieza	Porta cuchillo tipo navaja, color negro.																																																																																								
1083	Pieza	Porta tonfa de argolla, color negro.																																																																																											
1083	Par	Presillas o separadores para sujetar fajilla, color negro.																																																																																											

7. Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el domicilio del Almacén de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carretera Polígono-Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar dentro de los 30 días naturales para realizar la entrega total de los bienes, contados a partir de la firma del contrato de la presente Licitación Pública Presencial.

8. El pago será mediante moneda nacional dentro los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.

9. Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida mediante contrato en precios fijos.

10. No se otorgará anticipo.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

12. Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

(RÚBRICA)

Mérida, Yucatán a 25 de junio de 2018.
CMDTE. LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
Secretario de Seguridad Pública
RÚBRICA



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Exp. 2016/45
Oficio No. AAFY/DR/CC/1309/2018
CD/0029.02

Página 1 de 4

CONVOCATORIA DE REMATE

Esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183 del Código Fiscal de la Federación vigente; Regla 2.16.8., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2016; 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusula Primera del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 1979 y en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de Julio de 1980; Clausulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, V, VI, inciso c), Tercera, Cuarta, Octava, fracciones I, Incisos d) y e), II, Inciso a), XI, Incisos a), c), d), e), f) y g) y penúltimo párrafo, Decima Cuarta, Fracción I, Decima Quinta, Fracción III, Inciso g), y Decima Séptima, Fracciones I, Incisos a) y b), IV, inciso a), y Transitorias Primera, Segunda y Cuarta, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015 y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de agosto de 2015; así como en los artículos 12, 14, 57 y 76, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 5, 7 fracciones II, III, IV, V, VI, XII, XXVII, XXIX, XL, XLIII, 8, fracción III, inciso b), de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 6 de diciembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013; artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, y X, 5 fracción IV, 6 fracciones III, VI, XIII, XV y XXVI, 7, 12, fracciones I, II, VII, XV, XVII, XXI, XXVIII, XXXIV y último párrafo, y Artículos Transitorios Primero y Segundo del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Decreto Número 29, con fecha 01 de enero de 2013, en vigor a partir del día de su publicación, modificado mediante Decretos números 257/2015 y 365/2016, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fechas 12 de febrero de 2015 y 29 de marzo de 2016, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
 Exp. 2016/45
 Oficio No. AAFY/DR/CC/1309/2018
 CD/0029.02

Página 2 de 4

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente **IVAN A. ARJONA PEÑA**, para hacer efectivo(s) el(los) crédito(s) fiscal(es) contenido(s) en la(s) resolución(es) que a continuación se relaciona:

Número de resolución	Fecha
PFC.YUC.B.3/000949-2015	05 DE AGOSTO DE 2015

Lo anterior, por concepto de Multa, conforme a las siguientes:

BASES

La subasta se llevará a cabo de las 12:00 horas del día 02 de julio de 2018 a las 12:00 horas del día 06 de julio de 2018, en las instalaciones que ocupa esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, sito en calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, periodo en el cual los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

No	BIEN(ES) O NEGOCIACIÓN(ES) A REMATAR	CANTIDAD	VALOR AVALÚO	DE	POSTURA LEGAL
1	CEPILLO INDUSTRIAL PARA MADERA, MARCA DEWALT, SIN MODELO, NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA, COLOR AMARILLO Y GRIS.	1	\$869.00		\$579.00
2	COMPRESOR MARCA PORTER CABLE, MODELO C7550, NÚMERO DE SERIE 2803024662, COLOR ROJO.	1	\$3,283.00		\$2189.00

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
 Exp. 2016/45
 Oficio No. AAFY/DR/CC/1309/2018
 CD/0029.02

Página 3 de 4

3	ELÍPTICA SIN MARCA, NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA, COLOR GRIS.	1	\$290.00	\$193.00
4	BICICLETA ESTÁTICA MARCA TURBE, COLOR NEGRO, SIN NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	1	\$309.00	\$206.00

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor del avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal de la Federación, por tal motivo, las personas interesadas en adquirir el bien a rematar, deberán presentar escrito señalando la cantidad que se ofrezca como postura, debiendo acompañarse necesariamente el 10%, cuando menos, del valor fijado (avalúo) a los bienes en la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 del ordenamiento legal invocado.

El escrito en que se haga la postura deberá contener los siguientes datos:

- I. Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y, en su caso, la clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio fiscal;
- II. La cantidad que se ofrezca y la forma de pago, y
- III. El domicilio para oír y recibir notificaciones.

Si las posturas no cumplen los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores y los que se señalen en la convocatoria, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán las calificará como posturas no legales, situación que se hará del conocimiento del interesado.

Los escritos que contengan las posturas deberán presentarse en la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, sito calle calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, las cuales podrán presentarse y mejorarse durante el periodo establecido para el remate.

Los bienes mencionados anteriormente, se encuentran a la vista del público interesado en la calle 44 número 503 D-1 por 63 y 65, Colonia Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000, mismos que podrán ser examinados en días hábiles de las 9:00 horas a 15:00 horas, previa cita.

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Exp. 2016/45
Oficio No. AAFY/DR/CC/1309/2018
CD/0029.02

Página 4 de 4

Publíquese la presente convocatoria en la página electrónica de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, así como en los estrados de esta Dirección de Recaudación, y por una ocasión en un Diario del Estado de Yucatán.

Así se acuerda para que surta sus efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

**C.P. OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE.
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA AGENCIA
DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN.**

C.c.p.-Archivo

JCCG/AGSV/ncm

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1310/2018
 CD/0029.02
 Exp. 2013/478

Página 1 de 4

CONVOCATORIA DE REMATE

Esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183 del Código Fiscal de la Federación vigente; Regla 2.16.8., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017; 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusula Primera del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 1979 y en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de Julio de 1980; Clausulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, V, VI, inciso c), Tercera, Cuarta, Octava, fracciones I, Incisos d) y e), II, Inciso a), XI, Incisos a), c), d), e), f) y g) y penúltimo párrafo, Decima Cuarta, Fracción I, Decima Quinta, Fracción III, Inciso g), y Decima Séptima, Fracciones I, Incisos a) y b), IV, inciso a), y Transitorias Primera, Segunda y Cuarta, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015 y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de agosto de 2015; así como en los artículos 12, 14, 57 y 76, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 5, 7 fracciones II, III, IV, V, VI, XII, XXVII, XXIX, XL, XLIII, 8, fracción III, inciso b), de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 6 de diciembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013; artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, y X, 5 fracción IV, 6 fracciones III, VI, XIII, XV y XXVI, 7, 12, fracciones I, II, VII, XV, XVII, XXI, XXVIII, XXXIV y último párrafo, y Artículos Transitorios Primero y Segundo del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Decreto Número 29, con fecha 01 de enero de 2013, en vigor a partir del día de su publicación, modificado mediante Decretos números 257/2015 y 365/2016, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fechas 12 de febrero de 2015 y 29 de marzo de 2016, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1310/2018
 CD/0029.02
 Exp. 2013/478

Página 2 de 4

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente **PANIFICACION DON RICCO, SA DE CV**, para hacer efectivo el crédito fiscal contenido en la resolución que a continuación se relaciona:

Número de resolución	Fecha
151.C201.0030.2013	31 DE MAYO DE 2013

Lo anterior, por concepto de multa, conforme a las siguientes:

BASES

La subasta se llevará a cabo de las 12:30 horas del día 02 de julio de 2018 a las 13:00 horas del día 06 de julio de 2018, en las instalaciones que ocupa esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, sito en calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, periodo en el cual los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

No	BIEN(ES) O NEGOCIACIÓN(ES) A REMATAR	CANTIDAD	VALOR DE AVALÚO	DE POSTURA LEGAL
1	NEVERA MARCA GLACIAL DE COLOR BLANCO CON NEGRO, SIN MODELO, NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	1	\$1,062.00	\$708.00
2	NEVERA MOSTRADOR DE COLOR CAFÉ CON BLANCO CON CRISTAL TRANSPARENTE, SIN MODELO, MARCA NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	1	\$1,255.00	\$837.00
3	REBANADORA DE COLOR NEGRO CON METAL MARCA TOR REY, MODELO R300 A, CON NÚMERO DE SERIE H03034997	1	\$4,924.00	\$3,283.00

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1310/2018
CD/0029.02
Exp. 2013/478

Página 3 de 4

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor del avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal de la Federación, por tal motivo, las personas interesadas en adquirir el bien a rematar, deberán presentar escrito señalando la cantidad que se ofrezca como postura, debiendo acompañarse necesariamente el 10%, cuando menos, del valor fijado (avalúo) a los bienes en la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 del ordenamiento legal invocado.

El escrito en que se haga la postura deberá contener los siguientes datos:

- I. Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y, en su caso, la clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio fiscal;
- II. La cantidad que se ofrezca y la forma de pago, y
- III. El domicilio para oír y recibir notificaciones.

Si las posturas no cumplen los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores y los que se señalen en la convocatoria, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán las calificará como posturas no legales, situación que se hará del conocimiento del interesado.

Los escritos que contengan las posturas deberán presentarse en la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, sito calle calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, las cuales podrán presentarse y mejorarse durante el periodo establecido para la subasta.

Los bienes mencionados anteriormente, se encuentran a la vista del público interesado en la calle 44 número 503 D-1 por 63 y 65, Colonia Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000, mismos que podrán ser examinados en días hábiles de las 9:00 horas a 15:00 horas, previa cita.

Publíquese la presente convocatoria en la página electrónica de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, así como en los estrados de esta Dirección de Recaudación, y por una ocasión en un Diario del Estado de Yucatán.

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1310/2018
CD/0029.02
Exp. 2013/478

Página 4 de 4

Así se acuerda para que surta sus efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

**C.P. OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE.
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA AGENCIA
DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN.**

C.c.p.-Archivo

JCCG/AGSV/norm

"2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán"

www.aafy.yucatan.gob.mx

Calle 60 No. 209 Centro, P.O. Box 100000, C.P. 97110, Mérida, Yucatán, Méx. | 999-930.50.10



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1308/2018
CD/0029.02
Exp. 2016/601

Página 1 de 4

CONVOCATORIA DE REMATE

Esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183 del Código Fiscal de la Federación vigente; Regla 2.16.8., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017; 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 10, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusula Primera del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Diciembre de 1979 y en el Diario Oficial del Estado de Yucatán el 22 de Julio de 1980; Clausulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, V, VI, inciso c), Tercera, Cuarta, Octava, fracciones I, Incisos d) y e), II, Inciso a), XI, Incisos a), c), d), e), f) y g) y penúltimo párrafo, Decima Cuarta, Fracción I, Decima Quinta, Fracción III, Inciso g), y Decima Séptima, Fracciones I, Incisos a) y b), IV, inciso a), y Transitorias Primera, Segunda y Cuarta, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 2015 y en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 24 de agosto de 2015; así como en los artículos 12, 14, 57 y 76, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, 3, 4, 5, 7 fracciones II, III, IV, V, VI, XII, XXVII, XXIX, XL, XLIII, 8, fracción III, inciso b), de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 6 de diciembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013; artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, y X, 5 fracción IV, 6 fracciones III, VI, XIII, XV y XXVI, 7, 12, fracciones I, II, VII, XV, XVII, XXI, XXVIII, XXXIV y último párrafo, y Artículos Transitorios Primero y Segundo del Reglamento de la Ley de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante Decreto Número 29, con fecha 01 de enero de 2013, en vigor a partir del día de su publicación, modificado mediante Decretos números 257/2015 y 365/2016, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en fechas 12 de febrero de 2015 y 29 de marzo de 2016, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación.

www.aafy.yucatan.gob.mx

Calle 60 No. 299, L. 2da. B y 5. B. Colonia Revolución. C.P. 97110, Mérida, Yucatán, Méx. (999) 929 30 10



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1308/2018
 CD/0029.02
 Exp. 2016/601

Página 2 de 4

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bienes sujetos a remate, los cuales fueron embargados al contribuyente **ROGELIO SALCEDO PROVEEDOR QUE TIENE EL GIRO DE COLOCADOR DE VIDRIERA, CANCELES Y ALUMINIOS**, para hacer efectivo el crédito fiscal contenido en la resolución que a continuación se relaciona:

Número de resolución	Fecha
PFC.CAM.B.3/000420-2016	11 DE ABRIL DE 2016

Lo anterior, por concepto de multa, conforme a las siguientes:

BASES

La subasta se llevará a cabo de las 12:00 horas del día 02 de julio de 2018 a las 12:00 horas del día 06 de julio de 2018, en las instalaciones que ocupa esta Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, sito en calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, periodo en el cual los interesados podrán presentar las posturas correspondientes.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

No	BIEN(ES) O NEGOCIACIÓN(ES) A REMATAR	CANTIDAD	VALOR AVALÚO	DE	POSTURA LEGAL
1	SOFÁ DE VINIPIEL COLOR CHOCOLATE, SIN MARCA, MODELO NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	1	\$676.00		\$451.00
2	SILLAS TIPO SECRETARIAL DE CUATRO PATAS CON ASIENTO Y RESPALDO DE TELA ACOJINADO COLOR NEGRO, SIN MARCA, MODELO NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	2	\$154.00		\$103.00
3	SILLA TIPO EJECUTIVA DE CINCO PATAS CON RUEDAS, ASIENTO Y RESPALDO DE TELA ACOJINADO, SIN MARCA, MODELO NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA.	1	\$348.00		\$232.00
4	EQUIPO DE CÓMPUTO CONSTANTE DE: UNA PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO MARCA POLAROID, MODELO PTV2214LED, CON ETIQUETA DE REFERENCIA M71400041876.	1	\$869.00		\$579.00

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1308/2018
 CD/0029.02
 Exp. 2016/601

Página 3 de 4

COLOR NEGRO, UN TECLADO DE LA MARCA LOGITECH, MODELO Y-V0009, NÚMERO DE SERIE 1415MG00QXU8, COLOR NEGRO CON GRIS, UN CPU SIN MARCA, NI MODELO A LA VISTA, NUMERO DE REFERENCIA 1420235045821 COLOR NEGRO, UN MOUSE ÓPTICO SIN MARCA, MODELO NI NÚMERO DE SERIE A LA VISTA COLOR NEGRO.			
--	--	--	--

Dicha postura legal corresponde a las 2/3 partes del valor del avalúo de conformidad con lo establecido por el artículo 179 del Código Fiscal de la Federación, por tal motivo, las personas interesadas en adquirir el bien a rematar, deberán presentar escrito señalando la cantidad que se ofrezca como postura, debiendo acompañarse necesariamente el 10%, cuando menos, del valor fijado (avalúo) a los bienes en la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 del ordenamiento legal invocado.

El escrito en que se haga la postura deberá contener los siguientes datos:

- I. Cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y, en su caso, la clave del registro federal de contribuyentes. Tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del registro federal de contribuyentes y el domicilio fiscal;
- II. La cantidad que se ofrezca y la forma de pago, y
- III. El domicilio para oír y recibir notificaciones.

Si las posturas no cumplen los requisitos a que se refieren las fracciones anteriores y los que se señalen en la convocatoria, la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán las calificará como posturas no legales, situación que se hará del conocimiento del interesado.

Los escritos que contengan las posturas deberán presentarse en la Dirección de Recaudación de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, sito calle calle 60, No. 299-E entre 3-B y 5-B, Colonia Revolución, C.P. 97115. Mérida, Yucatán, las cuales podrán presentarse y mejorarse durante el periodo establecido para la subasta.

www.aafy.yucatan.gob.mx



Mérida, Yucatán a 13 de junio de 2018
Oficio No. AAFY/DR/CC/1308/2018
CD/0029.02
Exp. 2016/601

Página 4 de 4

Los bienes mencionados anteriormente, se encuentran a la vista del público interesado en la calle 44 número 503 D-1 por 63 y 65, Colonia Centro, Mérida, Yucatán, C.P. 97000, mismos que podrán ser examinados en días hábiles de las 9:00 horas a 15:00 horas, previa cita.

Publíquese la presente convocatoria en la página electrónica de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, así como en los estrados de esta Dirección de Recaudación, y por una ocasión en un Diario del Estado de Yucatán.

Así se acuerda para que surta sus efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

(RÚBRICA)

**C.P. OFELIA ELENA RICALDE ONOFRE.
DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA AGENCIA
DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN.**

C.c.p.-Archivo

JCCG/AGSV/ncrm

"2018, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán"

www.aafy.yucatan.gob.mx

Calle 60 No. 259 Centro, 3 B y 5 B Colonia Revolución, C.P. 97116 Mérida, Yucatán, Méx. | 9996 930 30 10

PODER JUDICIAL

“2018, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Yucatán”.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.**

**C. ÉRICA LUGO LLANOS (O) ÉRIKA LUGO LLANOS, en representación del Menor
J. I. L. LL. (DENUNCIANTE)**

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 265/2017 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA, y su defensora, quien es la Pública de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 19 diecinueve de abril de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 0312/2013, en la que se consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante, del delito de VIOLACIÓN EQUIPARADA (AGRAVADA), cometido en agravio del menor de edad J. I. L. LL., denunciado por la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos e imputado por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 18 trece de junio del año 2018 dos mil dieciocho. -----

Se tienen por recibidos en la Secretaría de esta Sala Colegiada Penal: -

A) El oficio 235/2018 doscientos treinta y cinco diagonal dos mil dieciocho, datado y presentado el 27 veinticinco de abril del año que cursa, signado por la Licenciada Ana María Sánchez Morales, Apoderada Legal de la empresa denominada “Cablemas Telecomunicaciones, S. A. de C. V.” a través del cual, en contestación al oficio 295 doscientos noventa y cinco que se le envió, manifiesta que en las áreas técnicas y operativas de su representada NO encontraron registro alguno de la persona solicitada en la base de datos. -----

B) El oficio número INSEJUPY/DRPPYC/5560/2018 cinco mil quinientos sesenta diagonal dos mil dieciocho, que data del 27 veintisiete de abril último, recepcionado el día 2 dos de mayo del actual año, signado por la Licenciada Celia María Octubre Maldonado Llanos, Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, por medio del cual en contestación al oficio 292 doscientos noventa y dos del 24 veinticuatro de abril del año que cursa que esta Autoridad le envió, expresa que se asignó el número de solicitud 61287 sesenta y un mil doscientos ochenta y siete y se procedió a efectuar la revisión en el Sistema Automatizado de Información de esa oficina sobre propiedades inscritas a nombre de la persona física que se relaciona en el pedimento, dando por resultado lo siguiente: A nombre de Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos no se encontró registro de propiedad. -----

C) El oficio número 700—71-00-00-01-2018-2164, del 27 veintisiete de abril del año que transcurre, recibido el 2 dos de mayo último, firmado por el Ingeniero Jesús Duarte Bórquez, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán “1” con sede en Yucatán, a través del cual en atención al oficio 289 doscientos ochenta y nueve del 24 veinticuatro de abril del año que cursa que le fuera enviado por esta Autoridad, requiriéndole información de la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, manifiesta, en la parte que aquí interesa, que, derivado de la consulta realizada a la base de datos que para efectos del Registro Federal de Contribuyentes lleva esa Administración, no se localizó registro alguno a nombre de la indicada Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos. -----

D) El oficio número SAF/0952/2018 novecientos cincuenta y dos diagonal dos mil dieciocho, de fecha 30 treinta de abril del año que cursa, recepcionado el 2 dos del mes inmediato anterior, firmado por el M. C. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi, Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, por medio del cual, en atención al acuerdo de fecha 24 veinticuatro de abril de este año, que le fuera notificado mediante oficio 291 doscientos noventa y uno comunica que no se encontró en el Sistema Integral del Gobierno del Estado de Yucatán información de la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos. -----

E) El oficio número INE/JLE/VRFE/1295/2018 mil doscientos noventa y cinco diagonal dos mil dieciocho, que data del 30 treinta de abril del año que cursa, presentado el 3 tres de mayo de esta misma

anualidad, suscrito por el Licenciado Eliézer Serrano Rodríguez, Vocal del Registro Federal de Electores, mediante el cual, en su parte medular, señala que por instrucciones del C.P. Fernando Balmes Pérez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Yucatán, y en atención al oficio 290 doscientos noventa que le fue remitido a fin de que proporcionara el domicilio de la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, al respecto informa que en la base de datos que conforma el Padrón Electoral del Estado de Yucatán, no se encontró con precisión registro alguno acorde con los datos facilitados por este Órgano Jurisdiccional. -----

F) El oficio número SSB/DW 08/283/2018 doscientos ochenta y tres diagonal dos mil dieciocho, fechado el 27 veintisiete de abril del año que cursa, recepcionado el 9 nueve de mayo del actual año, signado por el Licenciado Wilbert Gaspar Alcocer Mena, Apoderado de la Empresa CFE suministrador de servicios básico, en el que en cumplimiento al oficio que en su oportunidad se le envió requiriéndole que informara si en los archivos de esa dependencia existe registro del domicilio de la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, al respecto expresa, en su parte substancial, que de una minuciosa búsqueda en el Sistema de Localización de Clientes de la Empresa Productiva Subsidiaria, CFE Suministrador de Servicios Básicos, NO se halló servicio de energía eléctrica de la aludida ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos. -----

G) El oficio número 339001400100/JDSJ-DC/PCM/7086/2018 siete mil ochenta y seis diagonal dos mil dieciocho del 8 ocho de mayo del año en curso, recepcionado el día siguiente, rubricado por el Licenciado Carlos Alberto Varguez Coello, Apoderado Legal del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que en referencia al oficio 293 doscientos noventa y tres del 24 veinticuatro de abril último, remitido al Delegado de ese Instituto por esta Autoridad, a fin de que informara si la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos ha realizado algún trámite administrativo o de servicios por el que haya dejado asentado su domicilio o si dentro de sus registros existiera dicho domicilio por alguna circunstancia en particular, al respecto remite copia fotostática del memorándum interno con número de referencia 330110619100/SAV/1105 mil ciento cinco del 27 veintisiete de abril del actual año, suscrito por la Jefa del Departamento de Supervisión de Afiliación, Clasificación de Empresas y Vigencia de Derechos, en el que le informó que no se encontraron registros a nombre de la mencionada ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos. -----

En tal virtud, de conformidad con los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, aplicable, agréguese los oficios reseñados con anterioridad a los autos del presente Toca Penal, junto con los anexos con que se acompañan, para los efectos legales que correspondan.-----

Ahora bien, atento el estado procesal que guarda el presente asunto, advirtiéndose de las constancias que integran este toca penal que la diligencia de careo decretada por este Órgano Jurisdiccional en el acuerdo que data del 22 veintidós de febrero del presente año entre el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA y el menor de edad de identidad reservada con iniciales J. I. L. L., no ha sido desahogada, pues su perfeccionamiento quedó supeditado a la información que sobre el domicilio de la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos (quien se presume tiene bajo su protección al citado infante), proporcionarían el Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente de Yucatán "1"; el Vocal del Registro Federal de Electores; el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado; la Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; el apoderado legal del Instituto Mexicano del Seguro Social; el apoderado de la Comisión Federal de Electricidad y la apoderada legal de "Cablemas Telecomunicaciones, S. A. de C. V.", en tal virtud, tomando en consideración que dichas autoridades han dado debido cumplimiento a la petición que les fuera realizada en los oficios que al efecto les fueron remitidos, informando fundamentalmente que en sus archivos no se encontraron datos o registros concernientes al paradero de la citada denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, aunado a que en el informe que rindió el ciudadano Roger Eduardo Pech Cobá, el 5 cinco de marzo último, y que fuera remitido a esta Autoridad por el Inspector Jefe Eberth Francisco Mezeta Couoh, Director de la Policía Estatal de Investigación, mediante su oficio número SSP/SPEI/DPEI/642/2018 de esa misma data (5 cinco de marzo del actual año) se desprende que el citado gendarme tampoco logró localizar a la indicada denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos; en consecuencia, dada la información en sentido negativo que participaron las dependencias requeridas, se tiene como un hecho notorio, para efectos de este asunto, que la nombrada denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos y, por consiguiente, su menor hijo son de domicilio ignorado, por tanto, a fin de no retrasar el presente procedimiento en perjuicio de las partes y aún más con el propósito de velar por las garantías de legalidad y seguridad jurídica (debido proceso) que la constitución consagra, este Tribunal de Alzada tiene a bien fijar como fecha y hora para el desahogo de la diligencia de careo entre el sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA y el ya citado menor de edad de identidad reservada con iniciales J. I. L. L. el próximo día 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 11:00 ONCE HORAS, misma que tendrá verificativo en la Sala de Oralidad de este Tribunal Superior de Justicia del Estado, de acuerdo

con las formalidades que para tal efecto establece la Legislación de la materia. Y con el objeto de enterar debidamente al enjuiciado LUGO OCAÑA del contenido del presente acuerdo, comisionese al Actuario de esta Sala Colegiada Penal para que se constituya al Centro de Reinserción Social, ubicado en esta ciudad de Mérida Yucatán, lugar en el que aquél se encuentra recluso actualmente, a fin de hacerle de su conocimiento la fijación de la diligencia de careos decretada entre su persona y el menor agraviado. En ese mismo contexto, por cuanto ha quedado establecido que la denunciante Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos y su vástago son domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, aplicable, notifíquesele a la citada denunciante Lugo Llanos el presente acuerdo por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, haciéndole saber que deberá presentar a la víctima menor de edad con iniciales J. I. L. L. ante este Tribunal de Alzada en la fecha y hora que han quedado establecidas en líneas anteriores, debiendo comparecer acompañada de una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte). -----

Asimismo, tomando en consideración que en la diligencia de careo de la que se viene hablando, se encuentra involucrado un menor edad, siendo que a juicio de este Tribunal, la práctica de dicho medio complementario de prueba no debe suponer trauma alguno para el correcto desarrollo psicosexual del agraviado; en ese mismo orden de ideas, atendiendo al principio de interés superior del niño consagrado en la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, como en la CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, que reconocen el derecho de los menores a ser oídos en todos los asuntos que le afecten, y atendiendo también a los lineamientos contenidos en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASO DE QUE INVOLUCREN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con apoyo también en el contenido del párrafo VI sexto del artículo 2 dos de la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, que en su parte conducente reza lo siguiente: "Cuando se tome una decisión que afecte a niñas, niños o adolescentes, en lo individual o colectivo, se deberán evaluar y ponderar las posibles repercusiones a fin de salvaguardar su interés superior y sus garantías procesales", así como también en lo considerado por nuestra Carta Magna, en su artículo 4º cuarto, en el que se menciona que: "En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio de interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos". En tal virtud, partiendo de lo anterior, no pasa desapercibido para este Cuerpo Colegiado que en el presente asunto intervienen factores que pueden influir considerablemente en la integridad del menor de edad de identidad reservada con iniciales J. I. L. L., uno de esos factores es la familiaridad y/o parentesco que une al mencionado impúber con la denunciante y el sentenciado, por cuanto éste último es ascendiente de los 2 dos primeros, circunstancia que, a juicio de esta Autoridad, podría generar un posible conflicto de intereses; en tales condiciones, con fundamento en el artículo 106 ciento seis, párrafo tercero, de la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y el artículo 26 veintiséis de la Ley de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes de Yucatán, que en su parte conducente dice a la letra: "la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, para el cumplimiento del objeto de esta ley, tendrá las siguientes atribuciones: I.-, II.-, III.-, IV.- Representar a niñas, niños y adolescentes ante órganos jurisdiccionales o autoridades administrativas cuando [...] exista un conflicto de intereses entre quienes la ejerzan y la niña, niño o adolescente", y para dar debido cumplimiento a lo establecido en líneas anteriores, en salvaguarda de tales prerrogativas, resulta procedente solicitar, por medio de atento oficio, a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado de Yucatán, se sirva designar a un (a) psicólogo (a) y a un (a) abogado(a) adscritos a dicha dependencia, que estén capacitados en la atención especializada de menores, a fin de que previa protesta de ley que rindan dichos profesionistas, se les ponga a su disposición el presente toca penal y la causa penal de origen y se impongan de los mismos, para efecto de que funjan como personas de confianza de la víctima menor y le otorguen respectivamente asistencia psicológica y asesoría legal, así como acompañamiento durante todo el trámite de segunda instancia, previniéndolos (as) que deberán asistir para rendir sus respectivas protestas de ley EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 11:00 ONCE HORAS y 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, con identificación oficial vigente con fotografía, (credencial para votar, cartilla del servicio Militar Nacional, pasaporte, cédula profesional u otro documento análogo) y con la documentación idónea que los (as) acrediten en el desempeño de sus funciones, apercibiéndolos (as) que en el caso de no asistir de esta forma, sin causa justificada, se les impondrá el medio de apremio a que se refiere la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente, consistente actualmente en MULTA DE 1 UNO A 30 TREINTA VECES DE VALOR INICIAL DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, de conformidad con el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, en el momento y lugar en que se realice la conducta que motive la sanción. De la misma manera prevéngase a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado de Yucatán, para que cumpla en tiempo

y forma con la designación solicitada, apercibiéndola que en caso de no hacerlo sin causa justificada, se le impondrá el medio de apremio que ha sido reseñado en líneas anteriores. -----

Asimismo, con el objeto de garantizar el derecho del menor de expresarse sin temor y sin afectación a su desarrollo psicofisiológico, así como para facilitar sus manifestaciones y enfrentamientos con el sentenciado y prepararlo para la actividad judicial que ello implica, que este Tribunal considera menester ajustar su actuación conforme al debido proceso, tomando en consideración el marco legal y constitucional que suponen por una parte el derecho del sentenciado a una adecuada defensa, al mismo tiempo que rigen el supuesto en que se ve involucrada la intervención de un infante, por lo que previo al desarrollo fáctico de la diligencia de careo decretada con el multicitado infante, se procede al dictado de las siguientes: -----

MEDIDAS PROCESALES.- Primeramente, es trascendental decretar que el agraviado de identidad reservada con iniciales J. I. L. L. deberá estar debidamente asistido de algún profesional en psicología que, en su momento, le preste acompañamiento procesal psicológico, por lo que para dar cumplimiento a estas garantías, con fundamento en el artículo 140 ciento cuarenta del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, vigente para este asunto y que a la letra dice: "La designación de peritos hecha por el órgano Jurisdiccional o por el Ministerio Público deberá recaer en las personas que desempeñen ese empleo por nombramiento oficial y a sueldo fijo o bien en personas que presten sus servicios en dependencias del gobierno estatal, de la Universidad Autónoma de Yucatán a las que pertenezcan a asociaciones de profesionistas reconocidas en la entidad", en tal virtud, toda vez que en líneas anteriores ya se ha solicitado a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, la designación de un psicólogo adscrito a dicha dependencia, que esté capacitado en la atención especializada de niños, por tanto, prevéngasele para que comparezca ante esta Autoridad EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, para que en la Sala de Oralidad de este Tribunal, sostenga una plática en ese sentido con la víctima menor de edad, a fin de brindar el debido acompañamiento psicológico a dicho infante el día de la diligencia correspondiente. Y por cuanto también se hace necesaria la presencia del referido impúber, previo a decretar las formalidades debidas para el desahogo de la prueba en comento, a fin de que conozca en su lenguaje y entienda perfectamente de qué se trata la diligencia en la que participará, deberá ser presentado en la fecha y hora antes señalada, por quien tenga actualmente su custodia, misma charla en la que, el personal estrictamente necesario y el psicólogo especializado designado, le explicarán en un lenguaje sencillo y comprensible a su edad, en qué consiste la diligencia en la que tendrá participación, audiencia privada en la cual únicamente estará presente dicho especialista, el menor de edad, el (la) abogado (a) capacitado (a) designado (a) por la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, y el personal judicial estrictamente necesario; con el fin de que el mismo profesional en psicología le hará saber al menor la naturaleza y el propósito de la diligencia en la que habrá de intervenir, la forma en que ésta se desarrollará, quiénes estarán presentes y la función de cada uno, así como la libertad de que goza para hablar o guardar silencio según su deseo, y al tratarse de un asunto de índole sexual, el nombrado psicólogo transmitirá al multicitado menor de edad que respecto a su declaración no deberá sentir culpa, explicándole que la única expectativa que se espera de su participación es que exprese lo que sabe o ha vivido, y asimismo le ayude a disipar cualquier temor a ser castigado por expresarse libremente, y que uno de los objetivos de la diligencia, es que con toda libertad se exprese, ya que lo que se busca es lograr el efectivo ejercicio de sus derechos y por ende protegérselos, haciéndole saber que en el desarrollo de dicha diligencia podrá estar acompañado de una persona de su confianza (con excepción de su madre, pues la presencia de ésta puede resultar una barrera a la libertad de expresión del menor, ya que existe un conflicto de intereses entre su progenitora y el sentenciado, por el vínculo familiar que persiste entre ellos), pudiendo elegir a la persona de su confianza para que lo acompañe en el transcurso de la mencionada diligencia, quien sólo podrá ofrecerle acompañamiento, permaneciendo a su lado o detrás de él (fuera de su vista directa), absteniéndose de intervenir o participar en la diligencia; además se le hará saber que para resguardar la privacidad en su participación, se estará a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, que establece que diligencias de este tipo tienen que celebrarse en una oficina o espacio cerrado, sin acceso al público y que dicha diligencia será grabada en audio y video por completo, enseñándole inclusive, los instrumentos de grabación, tomándose en todo momento las medidas necesarias para que la diligencia dure lo menos posible y que este Tribunal siempre actuará protegiendo sus derechos y salud mental. En tal virtud, hágase saber a la progenitora de la víctima directa, quien lo es la ciudadana Erica Lugo Llanos (o) Erika Lugo Llanos, que deberá asistir y presentar a dicho menor de edad, puntualmente, en la fecha y hora antes indicada, debiendo traer una identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, pasaporte, cédula profesional u otro documento análogo).-----

Sirve de sustento a lo antes decretado, la tesis jurisprudencial que a continuación se cita: Décima Época. Registro: 2003022. Instancia: Primera Sala. Tesis Aislada. Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Libro XVIII, Marzo de 2013, Tomo 1. Materia(s): Constitucional. Tesis: 1a. LXXIX/2013 (10a). Página: 884. "DERECHO DE LOS MENORES DE EDAD A PARTICIPAR EN LOS

PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES QUE AFECTEN SU ESFERA JURÍDICA. LINEAMIENTOS PARA SU EJERCICIO. Las niñas y los niños, como titulares de derechos humanos, ejercen sus derechos progresivamente, a medida que desarrollan un mayor nivel de autonomía, lo que se denomina "adquisición progresiva de la autonomía de los niños", lo cual conlleva que actúen durante su primera infancia por conducto de otras personas -idealmente, de sus familiares-. Así, el derecho de las niñas y los niños a participar en procedimientos jurisdiccionales que puedan afectar su esfera jurídica se ejerce, también, progresivamente, sin que su ejercicio dependa de una edad que pueda determinarse en una regla fija, incluso de índole legal, ni aplicarse en forma generalizada a todos los menores de edad, sino que el grado de autonomía debe analizarse en cada caso. Ahora bien, la participación de los niños en procedimientos jurisdiccionales reviste una doble finalidad, pues, al reconocerlos como sujetos de derecho, logra el efectivo ejercicio de sus derechos y, a la vez, se permite que el juzgador se allegue de todos los elementos que necesite para forjar su convicción respecto de un determinado asunto, lo que resulta fundamental para una debida tutela del interés superior de la infancia. En este sentido, los lineamientos que deben observarse para la participación de niñas y niños dentro de cualquier procedimiento jurisdiccional que pueda afectar su esfera jurídica son: (1) para la admisión de la prueba debe considerarse que: (a) la edad biológica de los niños no es el criterio determinante para llegar a una decisión respecto a su participación dentro de un procedimiento jurisdiccional, sino su madurez, es decir, su capacidad de comprender el asunto, sus consecuencias y de formarse un juicio o criterio propio; (b) debe evitarse la práctica desconsiderada del ejercicio de este derecho; y, (c) debe evitarse entrevistar a los niños en más ocasiones de las necesarias; (2) para preparar la entrevista en la que participarán, se requiere que sean informados en un lenguaje accesible y amigable sobre el procedimiento y su derecho a participar, y que se garantice que su participación es voluntaria; (3) para el desahogo de la prueba, la declaración o testimonio del niño debe llevarse a cabo en una diligencia seguida en forma de entrevista o conversación, la cual debe cumplir con los siguientes requisitos: (a) es conveniente que previamente a la entrevista el juzgador se reúna con un especialista en temas de niñez, ya sea psiquiatra o psicólogo, para aclarar los términos de lo que se pretende conversar con el niño, para que a éste le resulte más sencillo de comprender y continuar la conversación; (b) la entrevista debe desarrollarse, en la medida de lo posible, en un lugar que no represente un ambiente hostil para los intereses del niño, esto es, donde pueda sentirse respetado y seguro para expresar libremente sus opiniones; (c) además de estar presentes el juzgador o funcionario que tome la decisión, durante la diligencia deben comparecer el especialista en temas de niñez que se haya reunido con el juzgador y, siempre que el niño lo solicite o se estime conveniente para proteger su superior interés, una persona de su confianza, siempre que ello no genere un conflicto de intereses; (d) en la medida de lo posible, debe registrarse la declaración o testimonio de las niñas y niños íntegramente, ya sea mediante la transcripción de toda la diligencia o con los medios tecnológicos al alcance del juzgado o tribunal que permitan el registro del audio; (4) los niños deben intervenir directamente en las entrevistas, sin que ello implique que no puedan tener representación durante el juicio, la cual recaerá en quienes legalmente estén llamados a ejercerla, salvo que se genere un conflicto de intereses, en cuyo caso debe analizarse la necesidad de nombrar un tutor interino; y (5) debe consultarse a los niños sobre la confidencialidad de sus declaraciones, aunque la decisión final sea del juzgador, para evitarles algún conflicto que pueda afectar su salud mental o, en general, su bienestar. Finalmente, es importante enfatizar que en cada una de estas medidas siempre debe tenerse en cuenta el interés superior de la infancia por lo que no debe adoptarse alguna determinación que implique perjuicio para los niños, más allá de los efectos normales inherentes a su participación dentro del procedimiento jurisdiccional."

Asimismo, se reitera que para salvaguardar la privacidad de la participación del menor de edad de identidad reservada con iniciales J. I. L. L., se estará a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA QUIENES IMPARTEN JUSTICIA EN CASOS QUE INVOLUCREN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, que establece que diligencias de este tipo tienen que celebrarse en una oficina o espacio cerrado, razón por la cual se ordena que durante la diligencia, permanezcan totalmente cerradas las puertas de la Sala de Oralidad de este Tribunal, sin acceso al público. Misma diligencia que será grabada en audio y video por completo (lo que desde luego se hará del conocimiento de dicho menor, enseñándole inclusive, los instrumentos de grabación), cuya película deberá integrarse, ser transcrita y agregada en autos de inmediato. Asimismo, se le hace saber a las partes intervinientes, que esta Autoridad tomará en todo momento las medidas necesarias para que la diligencia que implica la participación del menor, dure lo menos posible y siempre actuará protegiendo los derechos y la salud mental de dicho infante.

Finalmente, por cuanto el referido sentenciado SECUNDINO LUGO OCAÑA se encuentra actualmente privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Estado, gírense atentos oficios al Director de dicho centro penitenciario, así como al Secretario de Seguridad Pública del Estado, con copia al Departamento Jurídico de dicha Secretaría, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, el primero se sirva ordenar el traslado del mencionado enjuiciado al local que ocupa la Sala de Oralidad de este Tribunal, en la fecha y hora que han sido señaladas para que tenga verificativo la diligencia de careos, y

los segundos, a efecto de que proporcionen la escolta necesaria para que dicho traslado pueda ejecutarse y para que además, brinden la seguridad y el resguardo necesario para la celebración de la diligencia de mérito, y de esta forma, dar debido cumplimiento a lo ordenado por esta Autoridad. Del mismo modo, con el propósito de que la diligencia pueda desahogarse sin ningún contratiempo, gírense atentos oficios a la Sala Colegiada Mixta y a los titulares de las áreas administrativas correspondientes de este Tribunal de Justicia del Estado, a efecto de hacer del conocimiento de la primera Autoridad lo acordado en el presente proveído y a las restantes a efecto de que ordenen al personal que se encuentra bajo su cargo que faciliten los implementos necesarios para acondicionar la aludida Sala de Oralidad y pueda realizarse en dicho lugar la diligencia que nos ocupa. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, bajo la presidencia del último de los mencionados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERON VILLANUEVA. -----

----- R. de J. ÁVILA H. ----- R. A. VILLANUEVA J.----- RÚBRICAS". -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 21 de junio de 2018.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 22, 25 y 26 de junio de 2018.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS SIENDO SU APODERADO LUIS ALBERTO MADARIAGA OSORNO;

CELIA GEORGINA BASSÓ ALPUCHE Y/O BERNARDO MARTÍN RIVADENEYRA PÉREZ; SIENDO SUS APODERADOS JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y/O ADDA ROSA HOYOS BRITO Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES; SIENDO A SU VEZ, EL MENCIONADO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE NÚMERO 92/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 77/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE CELIA GEORGINA BASSÓ ALPUCHE Y DE BERNARDO MARTÍN RIVADENEYRA PÉREZ. EXPEDIENTE: 0092/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS SIENDO SU APODERADO LUIS ALBERTO MADARIAGA OSORNO;

CELIA GEORGINA BASSÓ ALPUCHE Y/O BERNARDO MARTÍN RIVADENEYRA PÉREZ; SIENDO SUS APODERADOS JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y/O PAMELA LILIÁN QUINTAL SUÁREZ Y/O ADDA ROSA HOYOS BRITO Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES; SIENDO A SU VEZ, EL MENCIONADO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTILLO DE SUSPENSIÓN 92/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR RODOLFO DE JESÚS ARCEO VARGAS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,

DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 77/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE CELIA GEORGINA BASSÓ ALPUCHE Y DE BERNARDO MARTÍN RIVADENEYRA PÉREZ. EXPEDIENTILLO: 0092/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GASPAR CHAN CHAN.

"CAMIONEROS ALIADOS", ASOCIACIÓN CIVIL ANTES, AHORA "CAMIONEROS ALIADOS", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL AGUSTÍN ESCALANTE GAMBOA.

CINTIA ALEJANDRA ROSADO SIERRA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR GASPAR CHAN CHAN Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAMIONEROS ALIADOS", ASOCIACIÓN CIVIL ANTES, AHORA "CAMIONEROS ALIADOS", SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL AGUSTÍN ESCALANTE GAMBOA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DICTADOS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 476/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR ALEJANDRA DEL CARMEN SIERRA CAUICH EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR CINTIA ALEJANDRA ROSADO SIERRA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA REFERIDA ROSADO SIERRA, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA: 0907/2017. SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, EDUARDO JOSÉ CÁMARA CARRILLO, JOSÉ LUIS GUASH MDAHUAR, LETICIA ISABEL DOMÍNGUEZ ESCALANTE Y PABLO SOLÍS MILLET, ESTE ÚLTIMO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE LA CIUDADANA LIZBETH MOGUEL PENICHE, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

JULIO MARTÍN MUÑOZ CARRILLO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA ANIUSKA MATURELL TAMAYO.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 233/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FERNANDO JOSÉ GUASCH MADAHUAR, EDUARDO JOSÉ CÁMARA CARRILLO, JOSÉ LUIS GUASCH MDAHUAR, LETICIA ISABEL DOMÍNGUEZ ESCALANTE, PABLO SOLÍS MILLET, TODOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LIZBETH MOGUEL PENICHE POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL CITADO SOLÍS MILLET EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DICTADA EN EL TOCA RELATIVO A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO, POR LA PARTE QUEJOSA Y EL SEGUNDO, POR JULIO MARTÍN MUÑOZ CARRILLO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA ANIUSKA MATURELL TAMAYO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 195/2016, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA REFERIDA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS JULIO MARTÍN MUÑOZ CARRILLO Y ANIUSKA MATURELL TAMAYO. EXPEDIENTE: 0233/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KARLA NUMIDIA BARRERA MAÑE.

ANTONIO CEBALLOS MARTÍNEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR KARLA NUMIDIA BARRERA MAÑE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 327/2012 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE ANTONIO CEBALLOS MARTÍNEZ. TOCA NUMERO: 900/2014. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

SILVIA DEL CARMEN ZAVALA GARCÍA.

FRANCISCO EDGARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SILVIA DEL CARMEN ZAVALA GARCÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3502/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR FRANCISCO EDGARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0163/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

FABIOLA NICTE HA CONTRERAS TUN.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FABIOLA NICTE HA CONTRERAS TUN, ANTE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 477/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PRA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA. TOCA: 0498/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

PAULA IDELINA TEP UC, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ, JOSÉ ANTONIO MALDONADO MEJÍA, JOSE RAMÓN GARCÍA CHACÓN, ERMILO CANTÓN SOSA Y JORGE ARMÍN CERVERA ALCOCER.

MARÍA ROSAURA TEP UC COMO TUTORA DE UN MENOR DE EDAD, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS JOSÉ BERNARDO CHABLÉ CANCHÉ, JOSÉ ANTONIO MALDONADO MEJÍA, JOSE RAMÓN GARCÍA CHACÓN, ERMILO CANTÓN SOSA Y JORGE ARMÍN CERVERA ALCOCER.

JOSÉ ALBERTO TEC ALONZO (O) JOSÉ ALBERTO TEC ALONSO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JORGE ALBERTO CRUZ CHAN, FERNANDO GABRIEL RODRÍGUEZ SALAS, PABLO MISAEL AZCORRA ZAPATA Y BEATRIZ ARELY UITZIL CASTILLO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PAULA IDELINA TEP UC Y MARÍA ROSAURA TEP UC COMO TUTORA DE UN MENOR DE EDAD, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 505/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PARTE RECURRENTE, EN CONTRA DE JOSÉ ALBERTO TEC ALONZO (O) JOSÉ ALBERTO TEC ALONSO. TOCA: 0281/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

ANA LUISA DOMÍNGUEZ HERRERA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO GABRIEL ANTONIO LEAL ABREGO.

ADOLFO AZCORRA PIÑA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS HÉCTOR BARRERA HUERTA Y/O JORGE ANTONIO MORENO CHULIM.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR ANA LUISA DOMÍNGUEZ HERRERA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE QUE SE ABRIÓ (PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA CITADA DOMÍNGUEZ HERRERA, ASÍ COMO LA GARANTÍA DE LA MISMA, USO Y MENAJE DEL DOMICILIO CONYUGAL, LA LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 805/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE ADOLFO AZCORRA PIÑA. TOCA: 0320/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DANIEL JESÚS RODRÍGUEZ EB, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS ANTONIO PACHECO VELÁZQUEZ.

PEDRO RODRÍGUEZ CATZÍN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO LIGIA MARGARITA MARTÍNEZ PAT.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR DANIEL JESÚS RODRÍGUEZ EB, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 107/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR PEDRO RODRÍGUEZ CATZÍN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0376/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAFAEL ORTA OCHOA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS ISRAEL AVILES PÉREZ Y/O CRISTINA VICTORIA VISUET VILLALOBOS.

ROSSANA ELENA ESPINOSA POOL COMO REPRESENTANTE DE SU HIJO MENOR DE EDAD RICARDO JOSÉ ORTA ESPINOSA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JUAN EDGARDO CHAY COUOH.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR RAFAEL ORTA OCHOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 848/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE ROSSANA ELENA ESPINOSA POOL COMO REPRESENTANTE DE SU HIJO MENOR DE EDAD RICARDO JOSÉ ORTA ESPINOSA. TOCA: 0520/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HUGO ARIEL HERRERA VILLANUEVA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, VICENTE ALBERTO ROBLES NUÑEZ, PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y ÁNGEL FRANCISCO HERRERA VILLANUEVA.

YALILY SALOMÓN ISAAC, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LIRIO DEL CARMEN REYES ASENCIO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR HUGO ARIEL HERRERA VILLANUEVA, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS, Y EL SEGUNDO POR YALILY SALOMÓN ISAAC, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 681/2016 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL REFERIDO HERRERA VILLANUEVA EN CONTRA DE LA CITADA SALOMÓN ISAAC. TOCA: 0453/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO.

ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA, EN REPRESENTACIÓN Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE SOBRE SU HIJA MENOR DE EDAD DANIELA FIGUEROA LAVALLE.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 7701/2012, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0280/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIOMAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY.

LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ, COMO INTERVENTOR JUDICIAL DE LAS SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RUBÉN DARÍO MAY MOO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR CECILIO MAY MAY (O) CECILIO MAY Y MAY, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 348/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LAS SUCESIONES INTESTADAS DE LOS SEÑORES RIGOBERTO MAY (O) RIGOBERTO MAY MAY Y MARÍA TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY DE MAY (O) MA. TERESA MAY PECH (O) MARÍA TERESA MAY, REPRESENTADAS POR SU INTERVENTOR JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ. TOCA: 0457/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OLEGARIO GARCÍA CHAN.

SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ DEL SOCORRO SOLÍS QUINTAL, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR LICENCIADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL.

ALFREDO IGNACIO SOLÍS CEBALLOS.

JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL ESTADO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO POR FALLECIMIENTO DEL CITADO NOTARIO.

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OLEGARIO GARCÍA CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 784/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR JOSÉ DEL SOCORRO SOLÍS QUINTAL, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR LICENCIADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL; ALFREDO IGNACIO SOLÍS CEBALLOS; JOSÉ MARÍA VARGAS SANSORES QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL ESTADO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO POR FALLECIMIENTO DEL CITADO NOTARIO; CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISÉIS DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0682/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELENA JULIA SOSTENES PERAZA FERNÁNDEZ.

JOSÉ ALFREDO RIVERA ALVIRDE (O) JOSÉ A. RIVERA Y JUANA AYALA SIERRA (O) JUANA AYALA SIERRA DE RIVERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO HUGO RIVERA ALVIRDE.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELENA JULIA SOSTENES PERAZA FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 762/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFREDO RIVERA ALVIRDE (O) JOSÉ A. RIVERA Y JUANA AYALA SIERRA (O) JUANA AYALA SIERRA DE RIVERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO HUGO RIVERA ALVIRDE EN CONTRA DE LA RECURRENTE Y DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO ANTES, AHORA DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0686/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

IRMA SUSANA AMÉZQUITA CRUZ (O) IRMA DEL SOCORRO AMÉZQUITA CRUZ.

JORGE LUIS POOT KANTÚN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IRMA SUSANA AMÉZQUITA CRUZ (O) IRMA DEL SOCORRO AMÉZQUITA CRUZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1028/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE LUIS POOT KANTÚN EN CONTRA DE LA HOY APELANTE. TOCA: 0687/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DORA MARÍA CANUL DZIB (O) DORA MARÍA KUMUL Y DZIB; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO EDGAR GILBERTO PECH MAY.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEMOZÓN, YUCATÁN.

MARÍA MERCEDES UICAB DZUL, EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN INTESADA DE LOS SEÑORES ELVIRO KUMUL (O) ELVIRO KUMUL KAUIL (O) ELVIRO CANUL Y MARÍA ISABEL DZIB CHAY (O) ISABEL DZIB Y CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DORA MARÍA CANUL DZIB (O) DORA MARÍA KUMUL Y DZIB EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 202/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEMOZÓN, YUCATÁN Y DE LA SUCESIÓN INTESADA DE LOS SEÑORES ELVIRO KUMUL (O) ELVIRO KUMUL KAUIL (O) ELVIRO CANUL Y MARÍA ISABEL DZIB CHAY (O) ISABEL DZIB Y CHAN, REPRESENTADA POR SU INTERVENTORA MARÍA MERCEDES UICAB DZUL. TOCA: 0688/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ERICK EDUARDO MARÍN CARDÍN.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO ORLANDO PAREDES LARA.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RAFAEL COELLO MARTÍNEZ.

JOSÉ LUIS YATES DORANTES.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERICK EDUARDO MARÍN CARDÍN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 390/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, ABOGADO ORLANDO PAREDES LARA; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; RAFAEL COELLO MARTÍNEZ Y DE JOSÉ LUIS YATES DORANTES. TOCA: 0690/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX COMO INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS RAFAEL ACOSTA SOLÍS Y/O DIANEY GRISSEL CANCHÉ PANTY Y/O ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN.

NORMA GARCÍA SERRANO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS PATRICIA VERÓNICA FERNÁNDEZ QUINTAL Y/O JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO Y/O LESMY AURELIA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX COMO INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1711/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PARA ACREDITAR CONCUBINATO PROMOVIDO POR NORMA GARCÍA SERRANO, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 0072/2018. AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA ALCOCER DOMÍNGUEZ Y CARLOS JAVIER DE ATOCHA CARDEÑA GALLEGOS; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS.

ADELINA FLOREAN SANTIAGO (O) ADELINA FLORIAN SANTIAGO.

EXPEDIENTILLO DE SUSPENSIÓN 889/2017 DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR BERTHA ALCOCER DOMÍNGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE CARLOS JAVIER DE ATOCHA CARDEÑA GALLEGOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA QUEJOSA CON SU INDICADO CARÁCTER EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 782/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADELINA FLOREAN SANTIAGO (O) ADELINA FLORIAN SANTIAGO EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. EXPEDIENTILLO: 0889/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSUÉ DAVID BATÚN RODRÍGUEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS JOSÉ HERBERTO GARCÍA ARGÁEZ Y/O PEDRO GENESAR DE JESÚS MEDINA AZCORRA.

MILICZA ALEJANDRA CHA SUNZA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSUÉ DAVID BATÚN RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 159/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA MILICZA ALEJANDRA CHA SUNZA, A FIN DE QUE SE DECRETE AUTORIZACIÓN JUDICIALMENTE PARA LA SALIDA DEL PAÍS DE SU HIJO MENOR DE EDAD FARID EMILIANO BATÚN CHA. TOCA: 0698/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MANUEL ANTONIO FAJARDO LARA.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MANUEL ANTONIO FAJARDO LARA, ANTE LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 946/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO

POR "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA: 0699/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS JORGE BOJÓRQUEZ PATRÓN; SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES MARCO ANTONIO CONRADO UICAB Y MARISOL DE FÁTIMA QUIÑONES NOVELO.

JOSÉ MARÍA ROSADO RIVERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS JORGE BOJÓRQUEZ PATRÓN POR CONDUCTO DE SU MANDATARIA JUDICIAL MARISOL DE FÁTIMA QUIÑONES NOVELO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DE LA DIVERSA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADOS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 743/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ MARÍA ROSADO RIVERO EN CONTRA DEL INVOCADO BOJÓRQUEZ PATRÓN. TOCA: 0661/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS ALBERTO ALONZO CORAL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y JUAN JOSÉ GONGORA PUERTO.

ANAHIS MÉZQUITA ALVARADO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS RICARDO ALFONSO VEGA BURGOS Y MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR LUIS ALBERTO ALONZO CORAL Y EL SEGUNDO POR ANAHIS MÉZQUITA ALVARADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA, COMPENSACIÓN Y LA PROPUESTA HECHA POR EL PROMOVENTE EN EL SENTIDO DE QUE ÉSTE PAGUE A LA MENCIONADA SEÑORA MÉZQUITA ALVARADO EL TREINTA POR CIENTO DEL PREDIO NÚMERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE LETRA "E" POR CIENTO CATORCE, Y CIENTO VEINTE DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS DE ESTA CIUDAD, QUEDÁNDOSE ÉSTE CON LA PROPIEDAD DEL REFERIDO INMUEBLE) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1112/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL INDICADO ALONZO CORAL, EN CONTRA DE LA INVOCADA MÉZQUITA ALVARADO. TOCA: 0685/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA LEGAL DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325, SIENDO SUS APODERADOS JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN Y/O SINUÉ ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO,

"ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, Y ESTA A SU VEZ EN REPRESENTACIÓN DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LIDIA OLIVIA OCOTE RAMÍREZ.

VIRGINIA NAVARRETE ESTRADA.

VÍCTOR ACOSTA GUEVARA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "PATRIMONIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, QUIEN A SU VEZ ES APODERADA LEGAL DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/00325, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 551/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS SINUÉ ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA Y/O FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, Y CONTINUADO POR "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, Y ESTA A SU VEZ EN REPRESENTACIÓN DE "CIBANCO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LIDIA OLIVIA OCOTE RAMÍREZ, EN CONTRA DE VIRGINIA NAVARRETE ESTRADA Y VÍCTOR ACOSTA GUEVARA. TOCA: 0693/2018 AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRÍA URCELAY.**"UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN"; SIENDO SU APODERADO LUIS ENRIQUE LEÓN GÓMEZ.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PEDRO LEONARDO DAVID ECHEVERRÍA URCELAY EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 371/2011 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS ENRIQUE LEÓN GÓMEZ EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0566/2016. SENTENCIA DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARTHA PATRICIA ESCALANTE CAUICH, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL.**DELFINA DEL PILAR, WILBERT ASTERIO Y ÁNGEL ROBERTO, TODOS DE APELLIDOS HERRERA CELIS, ADEMÁS LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MARIA LUISA CELIS UICAB Y/O MALUISA CELIS UICAB; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO YAMILER ESTHER YAM CANO Y/O ROSANA MEDINA GÓNGORA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR MARTHA PATRICIA ESCALANTE CAUICH, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DE LA SENTENCIA INCIDENTAL DICTADA EN LA AUDIENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 271/2016 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARCELINO ORLANDO HERRERA CELIS Y MARÍA LUISA CELIS UICAB (O) MALUISA CELIS UICAB PROMOVIDO POR LA APELANTE. TOCA: 0133/2018. SENTENCIA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NELLY ÁLVAREZ MENDOZA; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN.**NELLY PATRICIA MÉNDEZ SALAZAR.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NELLY ÁLVAREZ MENDOZA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 563/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE NELLY PATRICIA MÉNDEZ SALAZAR. TOCA: 0027/2018. SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FERNANDO VARGAS MENA.**ANTONIO DE JESÚS ROSALES AZNAR.****"MAYARAMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU ADMINISTRADOR ÚNICO RAÚL RAMÍREZ RIVERO.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO VARGAS MENA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 330/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE ANTONIO DE JESÚS ROSALES AZNAR Y LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MAYARAMA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA: 0152/2018. SENTENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILLIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILLIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALEJANDRO HADAD PINELO Y/O DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA Y/O FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRÍA.**AVELINA DEL ROSARIO PAREDES PAREDES; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILLIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILLIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN (O) WILIAM FRANCISCO PERALTA CHACÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 147/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE AVELINA DEL

ROSARIO PAREDES PAREDES. TOCA: 0031/2018. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MOISÉS CHAN CHAN Y MIRIAM AURORA BALAM MOO, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

ALBERTO COCOM SULÚ (O) ALBERTO COCOM SULUB (O) ADALBERTO COCOM SULUB.

CELMY ARELY CHAN CHAN.

LLENY EILEN CHAN CHAN.

ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TZUCACAB, YUCATÁN.

PEDRO PABLO CAUICH XIX.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR MOISÉS CHAN CHAN, Y EL SEGUNDO, POR MIRIAM AURORA BALAM MOO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 563/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PROMOVIDO POR ALBERTO COCOM SULÚ (O) ALBERTO COCOM SULUB (O) ADALBERTO COCOM SULUB, EN CONTRA DE LOS APELANTES, Y DE CELMY ARELY CHAN CHAN; LLENY EILEN CHAN CHAN; ABOGADO GUSTAVO MONFORTE LUJÁN, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TZUCACAB, YUCATÁN, Y DE PEDRO PABLO CAUICH XIX. TOCA: 1096/2017. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADDY MARÍA PADRÓN ESPINOSA.

MANOLO AMEZCUA COUOH Y MARÍA FAUSTINA CHACÓN DZUL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ADDY MARÍA PADRÓN ESPINOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 483/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE MANOLO AMEZCUA COUOH Y MARÍA FAUSTINA CHACÓN DZUL. TOCA: 0042/2018. SENTENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIGIA BEATRIZ LOEZA CUTZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ROXANA GUADALUPE PASOS SOLÍS Y/O LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.

MARWIN ROLANDO IRIGOYEN FUENTES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RICARDO ALONSO PACHECO TEC Y/O ALEJANDRO CORTEZ GRIJALVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA BEATRIZ LOEZA CUTZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 883/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR MARWIN ROLANDO IRIGOYEN FUENTES. TOCA: 0014/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN CARLOS DE LA CRUZ GÓMEZ, SIENDO SU APODERADO EL ABOGADO XICOTENCATL CÁMARA ACEVEDO.

MARIO CANCHÉ CANCHÉ.

JULISSA CANCHÉ SOSA (O) JULISSA YULIANA CANCHÉ SOSA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN CARLOS DE LA CRUZ GÓMEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 870/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO DE LA CRUZ GÓMEZ, EN CONTRA DE MARIO CANCHÉ CANCHÉ Y JULISSA CANCHÉ SOSA (O) JULISSA YULIANA CANCHÉ SOSA. TOCA: 0225/2018. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA COLEGIADA MIXTA.****AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.**

EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS BIG HOME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACIÓN XALT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASÍ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

MARÍA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LAS PERSONAS MORALES DENOMINADAS BIG HOME, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CORPORACIÓN XALT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASÍ COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA ELECTRÓNICA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, DICTADA POR EL ENTONCES JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ORIGINALMENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1375/2009, AHORA 2190/2009 DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA ISABEL PUC KU, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DEL REFERIDO EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ Y DE LAS CITADAS SOCIEDADES RECURRENTES, ASÍ COMO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IMPORTADORA ASE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NÚMERO 30/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA COPROPIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "LIZARDO ZUMÁRRAGA NOVELO Y COOPS.," INTEGRADA POR LOS SEÑORES JOSÉ LIZARDO ZUMÁRRAGA NOVELO ALIAS LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA, LUIS ÁNGEL CONDE MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CONDE MEDINA, TAMBIÉN LLAMADO COMO LUIS CONDE MEDINA Y JOSÉ ALÍN NOVELO BAEZA IGUALMENTE CONOCIDO COMO JOSÉ ALIM NOVELO BAEZA.

"UNIÓN DE CRÉDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU GERENTE GENERAL GONZALO GONZÁLEZ GAMBOA, REPRESENTADA A SU VEZ POR SUS APODERADOS ELOY CÁCERES CÁCERES Y RAÚL HERRERA ALBERTOS.

JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ VARGAS, REPRESENTANTE COMÚN DE VIOLETA CABALLERO BARAHONA, JAVIER ALEJANDRO GUTIÉRREZ GUERRERO Y CARLOS JAVIER JIMÉNEZ AGUILAR.

MIRIAM MAGDALENA PINO BORGES.

LUDY MARIANA ZUMÁRRAGA NOVELO.

RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ.

GREGORIA BEATRIZ RAMÍREZ KÚ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA COPROPIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "LIZARDO ZUMÁRRAGA NOVELO Y COOPS.," INTEGRADA POR LOS SEÑORES JOSÉ LIZARDO ZUMÁRRAGA NOVELO ALIAS LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA, LUIS ÁNGEL CONDE MEDINA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CONDE MEDINA, TAMBIÉN LLAMADO COMO LUIS CONDE MEDINA Y JOSÉ ALÍN NOVELO BAEZA IGUALMENTE CONOCIDO COMO JOSÉ ALIM NOVELO BAEZA, CONTRA EL AUTO DE VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1410/1997 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR

“UNIÓN DE CRÉDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATÁN”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU GERENTE GENERAL GONZALO GONZÁLEZ GAMBOA, REPRESENTADA A SU VEZ POR SUS APODERADOS ELOY CÁCERES CÁCERES Y RAÚL HERRERA ALBERTOS, CONTRA LA CITADA COPROPIEDAD MERCANTIL Y DEL REFERIDO JOSÉ LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO LIZARDO ZUMÁRRAGA CERVERA, REPRESENTADO POR SU APODERADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA; SIENDO QUE LA SOCIEDAD ACTORA CONTINÚA EJERCITANDO SUS DERECHOS DE CRÉDITO CON RESPECTO A LA TOTALIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE TRANSMITIÓ EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS DE CESIÓN ONEROSA QUE CELEBRÓ A FAVOR DE: A) EL NOMBRADO GONZALO GONZÁLEZ GAMBOA EN LO PERSONAL, CON RESPECTO A LOS AUTOS APROBATORIOS DE REMATE DEL VEINTICINCO POR CIENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LOS PREDIOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTIUNO DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PINOS DE ESTA CIUDAD, QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ TALES DERECHOS A FAVOR DE VIOLETA CABALLERO BARAHONA, JAVIER ALEJANDRO GUTIÉRREZ GUERRERO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ VARGAS Y CARLOS JAVIER JIMÉNEZ AGUILAR, NOMBRÁNDOSE COMO REPRESENTANTE COMÚN AL CITADO RODRÍGUEZ VARGAS; B) MIRIAM MAGDALENA PINO BORGES, REPRESENTADA POR SU APODERADO JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO, INICIALMENTE CON RESPECTO A LOS PREDIOS MARCADOS CON LOS NÚMEROS TRESCIENTOS SESENTA Y DOS Y TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DE LA CALLE DIECINUEVE DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LOS PINOS DE ESTA CIUDAD; POSTERIORMENTE, ÚNICAMENTE REFERENTE A LOS DERECHOS DE REMATE DEL SEGUNDO DE LOS PREDIOS EN CUESTIÓN, YA QUE EL PRIMERO DE ELLOS FUE ADJUDICADO A FAVOR DE JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, QUIEN A SU VEZ CEDIÓ A TÍTULO ONEROSO TALES DERECHOS DE REMATE A FAVOR DE LUDY MARIANA ZUMÁRRAGA NOVELO; C) RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ, CON RESPECTO A LOS EMBARGOS TRABADOS SOBRE EL PREDIO MARCADO EL NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CUATRO LETRA “B” DE LA CALLE VEINTICINCO, ASÍ COMO DEL DIVERSO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO OCHENTA Y NUEVE DE LA CALLE VEINTICINCO LETRA “A”, AMBOS DE LA COLONIA SAN JOSÉ (CHUBURNÁ) DE ESTA CIUDAD Y; D) GREGORIA BEATRIZ RAMÍREZ KÚ, POR LO QUE ATAÑE AL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON RELACIÓN AL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS TRECE DE LA CALLE TREINTA Y CINCO DE LA LOCALIDAD DE CHUBURNÁ DE ESTA CIUDAD. TOCA NÚMERO 135/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

LA ACTUARIA.

LICDA. HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

WILFRIDO BAAS Y MAY; MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ y/o YAZMIN DE JESUS GARCIA CANTE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION; EXPEDIENTE 00020/2018; AUTO

MARÍA JOSE CANTO CRUZ, FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE // ADALBERTO UICAB CANUL, ANA MARIA PECH CAHUM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00128/2018; AUTO

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR, JOSE ENRIQUE TRINCHAN TORAYA, HECTOR GONZALEZ CABAÑAS, MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00140/2018; AUTO

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTIAN PÉREZ HERRERA, JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA, FERNANDO VALES CASARES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00451/2018 AUTO

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTIAN PÉREZ HERRERA, JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA, FERNANDO VALES CASARES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00452/2018 AUTO

DALIA ELENA SAUCEDO ACERETO, ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00480/2018 AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00501/2018 AUTO

"CAJA ITZAES", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; - EXPEDIENTE 00512/2018; AUTO

MUJER AVANZA CMH S.C. DE R.L. DE C.V. (MUJER AVANZA CMH SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE), JERRY JULIAN MEDINA CALDERON, LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES // RAFAEL CLEMENTE GUZMAN BORGES, KATY ATAMY SOSA CHANG. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00531/2018 AUTO

"CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA, VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION , - EXPEDIENTE 00560/2018 AUTO

RUBEN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS; JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00605/2018 AUTO

SOM ETERN, S.A. DE C.V., EDUARDO GONZALEZ ERRASTI. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SOCIO ACCIONISTA.- EXPEDIENTE 00886/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00887/2018 AUTO

NOE JOSUE TERAN HERRERA; RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00888/2018 AUTO

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00889/2018 AUTO

ARMANDO JOSE VALENCIA CASTILLO; MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS, CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00890/2018 AUTO

GUILLERMO MIGUEL GARCIA MANZO, FLOR DE ROCIO GARCIA ZARATE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00891/2018 AUTO

BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LUIS CARRILLO REYES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00892/2018 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00893/2018 AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00894/2018 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00895/2018 AUTO

ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA; JHOANNA GUADALUPE ARGUELLES TORREGROSA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00896/2018 AUTO

LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00898/2018 AUTO

IRAZEMA DEL ROCIO CEBALLOS MORENO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00899/2018 AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00900/2018 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00901/2018 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00902/2018 AUTO

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (antes GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALICIA MARTINEZ AGUILAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00903/2018 AUTO

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (antes GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALICIA MARTINEZ AGUILAR. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00904/2018 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00905/2018 AUTO

ELVIA ARACELLY RAYGOSA NAAL; ARTURO JAVIER MOLINA LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EXPEDIENTE 00906/2018 AUTO

OPERADORA MFM, SAPI DE C.V., SOFOM E.N.R.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // MARIA MARIBEL PECH CAUICH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00400/2017 AUTO

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // HIRAM ANTONIO FERNANDEZ MOGUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00458/2017.- AUTO

HUGO MARTIN MANZANILLA KU // CLAUDIA LILIANA CAMACHO LOPEZ. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00460/2017.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // VIELKA SUHAIL LOPEZ IRIGOYEN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00587/2017. AUTO.

MANUEL JESUS RODRIGUEZ ARJONA, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ y/o FRANCISCO JOSE CARRILLO UITZ // MATILDE DEL SOCORRO GONZALEZ ROSADO,- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CODNCUTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00704/2017. AUTO

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // JACINTO DE JESUS CASTILLO ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00712/2017. AUTO

ANA CRISTINA PENICHE OJEDA, PEDRO ELIU PECH CHUC, KARLA PATRICIA FLORES OXTE // RICARDO JAVIER ALCOCER MANRIQUE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00898/2017. AUTO

LUDWIG BROCA CORONEL, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE // BENJAMÍN CANTO DZUL, "FÁRMACOS DE ALTA CALIDAD", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00916/2017.- AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.; GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA Y/O JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS // PATRICIO TZAB NOVELO, LIZBETH PEREZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00931/2017.- AUTO

PRESTAMOS, FINANCIAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (S. de R.L. de C.V.), ANGEL PAULINO BORGES SOSA Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRIGUEZ DZUL Y/O MARIANA DE LA LUZ FERNANDEZ SOSA // DELMI DEL CARMEN CATZIN GUZMAN, JORGE ENRIQUE ALONZO FALCON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00954/2017. AUTO

JORGE DAVID SULUB MOGUEL, EDGAR IVAN CANTO TORRES, EDGAR IVAN CANTO ORTIZ // RAFAEL ARCANGEL PECH MENDEZ; CINTHYA GUADALUPE MAY LLAÑES- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS- EXPEDIENTE 00960/2017. AUTO

CAPITAL YUCATECO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, DIEGO MANUEL KUYOC ROMO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; EXPEDIENTE 01028/2017; AUTO

MARGARITA DEL ROSARIO CARRILLO LOEZA, MARIA JOSE CERVERA CEH // GASPAR HUMBERTO GONGORA ESPINOSA, YOLANDA LEONCIA ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01088/2017. AUTO

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, LIZBETH MOGUEL PENICHE, JOSE GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // TERESA DE JESUS CANCHE CHI, FELIPE JIMENEZ BOJORQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01227/2017. AUTO

JORGE CARLOS PINTO PEREZ, GUILLERMO MANUEL PINTO PEREZ // JAVIER HUMBERTO RIVERO BRAGA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO; EXPEDIENTE 01237/2017; AUTO

"FINANCIERA AUTOPCION" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o CRISTIAN PEREZ HERRERA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS. EXPEDIENTE 01267/2017; AUTO

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN, AURELIA MARFIL MANRIQUE, TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // JOAQUIN RENE CORDERO OSORIO, CLAUDETT PATRICIA GOMEZ AGUIRRE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01326/2017 AUDIENCIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSÉ INES ZAPATA CABRERA; DIEGO ENRIQUE CANO NOVELO // GUADALUPE DEL SOCORRO ORTIZ LIRA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 01349/2017 AUTO

ADDY LETICIA ANGUAS ALCOCER; ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // RAFAEL HUMBERTO GARCIA PINELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO; EXPEDIENTE 01534/2017; AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // DULCE MARIA ISABEL MONTALVO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01544/2017. AUDIENCIA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // CLAUDIO MANUEL VARGAS RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01606/2017. AUDIENCIA

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01614/2017. AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LA SEGUNDA COMPARECIENDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL PRIMERO, EXPEDIENTE 01654/2017. AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01658/2017 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EXPEDIENTE 01663/2017. AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01677/2017 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01734/2017.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 01737/2017.- AUTO

MARTHA CAROLINA RIVERA XOOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01788/2017.- AUTO

CARLOS RAUL CEN BLANCO // SANDRA BEATRIZ VAZQUEZ LOPEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01791/2017; AUTO

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // CONCEPCION BEATRIZ MANZANO TORRES DE BARCO también conocida como CONCEPCION BEATRIZ MANZANO TORRES DE BASSO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01922/2017 AUTO

IVONNE TERESITA GONGORA BUENFIL; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON Y/O EDGAR PASTOR PECH KAO Y/O SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA Y/O RAJIV FRANCISCO ALCOCER FRITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION - EXPEDIENTE 01927/2017 AUTO

"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // GASPAR SOLIS BARRERA, MIGUEL RENAN SOLIS MOINA, IRMA YOLANDA BARERA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00052/2016. AUTO

ERICK DAVID RAZO GARIBAY, JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, NANCY RUBI COLLI SOLIS, DIEGO MANUEL KUYOC ROMO // JUAN FRANCISCO JAVIER SOLÍS MEDINA alias JUAN FCO. J. SOLÍS MEDINA, LETICIA NALLELY SOLÍS NIEVES y MARÍA ROMANA NIEVES BARBOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS

TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00965/2016.- DOS AUDIENCIAS, AMBAS DE FECHA DOCE DE JUNIO, UNA AUDIENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO, LAS TRES DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO // IRAN DAVID MEDINA AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01599/2016.- AUTO

MILDRED LEONOR SALAZAR CARDEÑA; PEDRO JOAQUIN VAZQUEZ GUITIERREZ // ARTURO TOTOSAUS SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, ASIMISMO, COMPARECE "PROYECTO Y CONTROL DE INMOBILIARIO", S. DE R.L. DE C.V." POR CONDUCTO DE SU APODERADO CIUDADANO ANGEL ARTURO TOTOSAUS ORTIZ, COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA .- EXPEDIENTE 01650/2016 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO

COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL // AMILCAR ROBERTO CASTRO OSORIO .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01661/2016. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA // MARCO ANTONIO CALDERON ROMERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01701/2016 . AUTO

FINANCIERA BEPENZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENTIDAD NO REGULADA, VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA // JUAN PABLO TABOADA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01810/2016. AUTO

COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES S.A. DE C.V.; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, AARON CASTILLO DOMINGUEZ, RICARDO MANUEL DE ATOCHA ALPUCHE MOGUEL // JORGE LUIS GOMEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01952/2016 AUTO

CARLOS RODRIGO DZUL BRICEÑO, EDGAR MANUEL PIÑA DZUL y/o LUIS ADOLFO NUÑEZ CARRILLO // CAMILO PACHECO MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00134/2015. AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01634/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES; LYDIA ILEANA CAMPOS CORDOVA ALIAS LYDIA I. CAMPOS CORDOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 001689/2015. AUTO

BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON // MARIA DEL CARMEN ELIAS MENDOZA VIUDA DE CANTERBURY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 001826/2015.- AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; FREDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00151/2014. AUTO

"COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA // HERNAN ENRIQUE HERNANDEZ CONTRERAS, ROSA MARIA CONTRERAS PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00493/2014. AUTO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR, DAVID ALEJANDRO BOJORQUEZ NAJERA, JESUS ANTONIO TEH YAH // MARIA ROSA CAB ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00879/2013. AUTO

"TERTIUS" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN // CLAUDIA GABRIELA ARREDONDO VALERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECEN SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO COMO APODERADOS DE LA PRIMER NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00968/2013. AUTO

"PATRIMONIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA", SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ // LILIA MARGARITA LARA RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA; ASIMISMO COMPARECEN SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ Y/O ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA COMO REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD "ADAMANTINE SERVICIOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMO FIDUCIARIO LA SOCIEDAD "HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, COMO ADMINISTRADOR MAESTRO "PROYECTOS ADAMANTINE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES GMAC FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE Y COMO REPRESENTANTE COMÚN LA SOCIEDAD "MONEX CASA DE BOLSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MONEX GRUPO FINANCIERO.- EXPEDIENTE 01401/2013. AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // GELITA ACUÑA CADENA, ROGER ISIDRO SOSA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 0729/2012. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS Y AUTO

MARIA LUISA XOOL HU; ENRIQUE CHUC CHABLE // EDGAR MIGUEL OJEDA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 002253/2011.- AUTO

JOSE ULISES CHALE PATRON también conocido como JOSE ULICES CHALE PADRON; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // MARIO JESUS NOVELO MEDINA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO; INTERVINIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ASIMISMO COMPARECE JORGE ANTONIO CASTILLO LEY COMO CESIONARIO DEL PRIMERO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 02507/2011. AUTO

MARIA DE LOS ANGELES PEREZ DURAN, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES // LIGIA MENDEZ MENENDEZ, LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ Y MESETA ALIAS LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENENDEZ MESETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. ASIMISMO SE RECONÓCESE A ALVARO JESÚS MÉNDEZ MENENDEZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES, ASÍ COMO DE LOS DERECHOS QUE ÉSTA TENÍA SOBRE LOS INMUEBLES EMBARGADOS, QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA. SIENDO REMATADOR ALVARO JESUS MENDEZ MENENDEZ .- EXPEDIENTE 00869/2010. AUTO

DANILO DOMINGUEZ BORGES, ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA // PORFIRIO PEREZ LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01210/2010. AUTO

FELIPE ANGELES PASOS LARA, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // EMMA DEL CARMEN BACELIS PECH; NELSY MARIBEL KUK BACELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01555/2010. AUTO

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ahora conocida como "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ // ROSA MARIA JIMENEZ UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO REMATADORA LA PRIMERA NOMBRADA, REPRESENTADA POR SU APODERADO JORGE MANUEL CANTO CANUL.- EXPEDIENTE 01270/2009.- AUTO

CONCEPCION ROJAS MARTIN // JORGE MANUEL FUENTES RODRIGUEZ ALIAS JORGE M. FUENTES RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00455/2005. UN AUTO

BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT; JOSE MANUEL PACHECO VINADE; DEC DECORACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA TERESA ALTAMIRANO PIOLLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES. INTERVINIENDO JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO COMO APODERADO DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- NÚMERO 355/1996.- AUTO

BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS, PEDRO VICENTE SOLIS CANO // CARLOS JESUS FLORES SANCHEZ ALIAS CARLOS J. FLORES SANCHEZ, MARIA GUADALUPE ALVAREZ DIAZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1151/1994 AUTO

GERVACIO FUENTES CARMONA, JORGE ALBERTO CHIM DZIB // JUANA JOSEFINA LOPEZ AMBROSIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00979/2016. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1062/2017, QUE ANTE ESE JUZGADO SE INSTRUYE, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ORCA", S.A. DE C.V.; Y ANTONIO MANUEL CASTRO PAEZ; EXHORTO NUMERO 51/2018; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 369/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- EXHORTO 80/2018 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez del conocimiento, Maestra en Derecho Claudia Ileana Pedrera Irabien, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario número 130/2005 promovido por MANUEL JESUS QUIÑONES SANCHEZ, por conducto inicialmente de su apoderado general para pleitos y cobranzas DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI, y actualmente continuado por PABLO ENRIQUE HERNÁNDEZ HERRERA, MIGUEL BARGAS DIAZ, JUAN MANUEL CHIQUIL JIMÉNEZ e IVAN TORIBIO MEDINA CONTRERAS, en contra de JORGE DEL SOCORRO AVILES ROSADO; se decretó como fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:-----

"PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS DE LA SECCION CATASTRAL VEINTIOCHO MARCADO CON EL

NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DE LA CALLE VEINTE, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL POLIGONO CIENTO OCHO, QUE MIDE DIEZ METROS DIEZ CENTIMETROS DE FRENTE POR VEINTIUN METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS DE FONDO EN SU MAYOR EXTENSION, DE FIGURA IRREGULAR. CONSISTENTE EN QUE SU LADO ORIENTE MIDE DIEZ METROS DIEZ CENTIMETROS, SU LADO PONIENTE MIDE DIEZ METROS, SU LADO NORTE, MIDE VEINTIUN METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS Y SU LADO SUR, MIDE VEINTIUN METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS; CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS QUINCE METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL ORIENTE, CON LA CALLE VEINTE; AL PONIENTE CON PREDIO NUMERO TRESCIENTOS DOS DE LA CALLE VEINTISIETE D; AL NORTE, CON LA CALLE VEINTISIETE D Y; AL SUR, CON EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA CALLE VEINTE. DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIOS TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO DEL TOMO OCHENTA Y NUEVE LETRA CH, VOLUMEN SEGUNDO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE EL AVALÚO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación el día VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio de 2018.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA AUTOPCION, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; EXPEDIENTE 00005/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- EXPEDIENTE 00053/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA, como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00136/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA y/o HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA, como endosatarios en procuración de MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ZALDIVAR.- EXPEDIENTE 00149/2018.- AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE GEOVANI FERNANDO CHI CHI, JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS, LIGIA ARISAIL GUADALUPE FLORES TRAMAYO COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE VICTOR JESUS DOMINGUEZ RUZ-AUTO DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018.- EXPEDIENTE 00195/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA COMO Apoderado General para Asuntos Judiciales, comprendiendo pleitos y cobranzas de "FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN" (FOPROFEY), EN CONTRA DE PLACIDO ORTIZ MENDEZ y LEYDY MARLENE CHI GUTIERREZ alias LEYDY MARLENE CHI GUTIERRES.- EXPEDIENTE 00279/2018.- AUTO

Juicio de Tercería Excluyente de Dominio promovido por BLANCA ALICIA FOSTER ROSADO, en contra de las partes del expediente número 909/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS ALBERTO BRITO MARTÍNEZ, por su propio y personal derecho en contra de ELSA NOEMÍ PEREZ PALMA.- EXPEDIENTE 00360/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO ORTÍZ PÉREZ, JUAN MANUEL HERNÁNDEZ TRUJILLO, ARNULFO GÓMEZ ÁLVAREZ, LUIS JESÚS MERAZ CABRERA, CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ MAY, DEIVI RAÚL MONTEJO DÍAZ, EDGAR FERNANDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ARTURO GÓMEZ NARANJO y ESPERANZA YOLANDA SALVÁ TRUJILLO COMO endosatarios en procuración de la persona moral denominada CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00430/2018. AUTO.

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL ANTONIO ORTIZ PEREZ, JUAN MANUEL HERNANDEZ TRUJILLO, ARNULFO GOMEZ ALVAREZ, LUIS JESUS MERAZ CABRERA, EDGAR FERNANDO MARQUEZ HERNANDEZ, LUIS ARTURO GAMEZ NARANJO, ESPERANZA YOLANDA SALVA TRUJILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- AUTO .- EXPEDIENTE 00432/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL // PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO ORTÍZ PÉREZ, JUAN MANUEL HERNÁNDEZ TRUJILLO, ARNULFO GÓMEZ ÁLVAREZ, LUIS JESÚS MERAZ CABRERA, CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ MAY, DEIVI RAÚL MONTEJO DÍAZ, EDGAR FERNANDO MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ARTURO GAMEZ NARANJO Y ESPERANZA YOLANDA SALVÁ TRUJILLO OSTENTÁNDOSE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 00433/2018 AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ENYIN KOMORI MEJIA, LEYLA NOEMI LIZARRAGA ESPADAS, CLAUDIA DARANEE GARCIA CANCHE;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOE N PROCURACION .- AUTO . EXPEDIENTE 00448/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o FERNANDO VALES CASARES y/o JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA con su carácter de apoderados para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00619/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, en su carácter de endosataria en procuración de la persona moral denominada PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR. EXPEDIENTE 00620/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANLLY MELLINA DÍAZ MAGAÑA, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00686/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESUS ROJAS MADERA con el carácter de endosatarios en procuración de VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. AUTO.- EXPEDIENTE 00771/2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS, ostentándose endosatario en procuración de la persona moral denominada "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR.- EXPEDIENTE 00857/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO y PERLA BEATRIZ CONCHA GUERRA, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "OPERADORA PHOEBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO.- EXPEDIENTE 00866/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER

(MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- AUTO.- EXPEDIENTE 00869/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR WILLIAM FERNANDO CISNEROS ORTIZ en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano FELIPE DEL JESUS UC CHAN.- AUTO.- EXPEDIENTE 00872/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID ALBERTO NOVELO DEL VALLE.- AUTO.- EXPEDIENTE 00881/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR y/o EDUARDO DE JESÚS JIMENEZ GUERRERO, ostentándose endosatarios en procuración de la personal moral denominada INMOBILIARIA GOMEDI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- AUTO.- EXPEDIENTE 00895/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS VÁZQUEZ GONZALEZ.- AUTO.- EXPEDIENTE 00901/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o JORGE DE JESUS ROJAS MADERA su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- AUTO.- EXPEDIENTE 00907/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- AUTO.- EXPEDIENTE 00917/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR, su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- AUTO.- EXPEDIENTE 00927/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- AUTO.- EXPEDIENTE 00929/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESÚS ANTONIO VERA CHI como endosatarios en procuración de RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM.- AUTO.- EXPEDIENTE 00933/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI y/o LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA, como endosatarios en procuración de la persona moral "PRESTACIONES PLUS", S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.- AUTO.- EXPEDIENTE 00939/2018

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA Y/O MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ GONZÁLEZ Y/O LORENA REBECA MARRUFO RAVELL como endosatarios en procuración de la persona moral DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el señor Miguel Enrique Medina Ramón, en contra de MARÍA CAROLINA GARMA MEDINA, como deudora principal y EDGAR JESUS HERNANDEZ CAN en su carácter de aval y obligado solidario. EXPEDIENTE 00291/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA y/o PEDRO EUSEBIO HERNANDEZ SUAREZ en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano JOSE ORION BAQUEDANO AGUILAR, EN CONTRA DE ZULLY MARISOL COLLI AVILEZ Y JORGE DAVID EK PUC.- EXPEDIENTE 00302/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RUSSELL IVÁN POOL ALONZO; EN CONTRA DE PATRICIA ISABEL PUCH CAAMAL Y MARIO GONZALO AGUILAR GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00647/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNÁNDEZ COMO APODERADO LEGAL DE "EK CONVENIENCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPARECIENDO IGUALMENTE VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA AUTORIZADO POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00676/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA EK CONVENIENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00678/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTÍN GABRIEL AGUIÑAGA HERNÁNDEZ COMO apoderado de "EK CONVENIENCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- COMPARECE VLADIMIR ECHEVERRIA MEDINA COMO AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00679/2017.- AUTO

JUICIO TERCERA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS promovido por Rolando Apolinar Basora León, en su carácter de apoderado del "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" en contra de las partes del expediente número 830/2014, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por José Andrés Gallegos Juárez, en su carácter de demandado ejecutante y como demandado ejecutado Luis Felipe Borges.- EXPEDIENTE 00750/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN GABRIEL AGUIÑAGA HERNÁNDEZ COMO apoderado legal de "EK CONVENIENCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00770/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSÉ ANTONIO ESTRADA OJEDA por conducto de sus endosatarios en procuración JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y/O JESÚS ANTONIO VERA CHI en contra de los ciudadanos MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ROJAS alias MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ROJADS como deudor principal y RAUL HUMBERTO RAMAYO AYUSO alias RAUL HUMBERTO RAMAYO A. como deudor solidario y aval.- EXPEDIENTE 00832/2017.- SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO JAVIER RODRÍGUEZ BALAM como endosatario en procuración del señor JESÚS ALFREDO NOVELO CRUZ en contra de la señora NELIA RUBI ORILLA ZAPATA. - EXPEDIENTE 00847/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA en su carácter de endosataria en procuración de JORGE ARTURO MANUEL ENRIQUE PRIEGO AGUIRRE en contra de FELIX MANUEL SEGURA VÁZQUEZ.- EXPEDIENTE 00875/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GEOVANI FERNANDO CHI CHI y/o LUCELMY MARLENE KEB MAGAÑA y/o JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARVIN ESTEBAN ARENA ARIAS Y DIEGO ALDAIR BARRAGAN DIAZ.- EXPEDIENTE 00921/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LESTER LARA AGUILAR como endosatario en procuración de "CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE GERARDO JOAQUIN VALENCIA FERNANDEZ Y "PYASUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPARECIENDO JORGE LUIS SANCHEZ VILLASIS COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00967/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA en contra de MERARY MINELY SANTIAGO CASTILLO y LUIS FELIPE CASTILLO ALVARADO.- EXPEDIENTE 00968/2017.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ como endosatario en procuración de YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN CONTRA DE JORGE ENRIQUE PEREZ CAMACHO Y MARIA TERESA PEREZ CAMACHO (A) MARIA TERESA PEREZ O.- EXPEDIENTE 01059/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZÁLEZ y/o PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA y/o KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA como endosatarios en procuración de GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE JOSE GASPAR LOPEZ HAU.- EXPEDIENTE 01080/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR IVÁN CANTO ORTÍZ y EDGAR IVÁN CANTO TORRES EN CONTRA DE JOSEFINA CEN DURAN.- EXPEDIENTE 01124/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZÁLEZ en contra de JOSÉ CRESCENCIO MÉNDEZ CHAN alias JOSÉ CRESCENCIO MÉNDEZ Y CHAN.- EXPEDIENTE 01165/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado ENYIN KOMORI MEJÍA y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS y/o CLAUDIA DARANEE GARCÍA CANCHÉ, como endosatarios en procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS MARÍN MONTALVO.- EXPEDIENTE 01185/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENYIN KOMORI MEJÍA y/o LEYLA NOEMÍ LIZARRAGA ESPADAS y/o CLAUDIA DARANEE GARCÍA CANCHÉ, como endosatarios en procuración de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01186/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o Estudiantes de Derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚLORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN en su carácter de endosatarios en procuración del señor EFRAÍN LUGO GALVÁN, en contra de CARLOS ANTONIO BARRERA AGUILAR. AUTO - EXPEDIENTE 01276/2017. AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los licenciados en derecho GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O estudiante de derecho YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, como endosatarios en procuración de

la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE FERNANDO CHAN YERMO y DANIEL ARTURO CHAN YERMO alias DANIEL.- EXPEDIENTE 01277/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA como endosatario en procuración de la persona moral denominada CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de BEATRIZ ALEJANDRA MATOS PAREDES, como deudor principal y MARÍA ANGELINA CHI MAY, como aval.- EXPEDIENTE 01334/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO. EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO MARTIN PEREZ .- EXPEDIENTE 01375/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o CRISTIAN PÉREZ HERRERA, en su carácter de endosatarios en procuración de "FINANCIERA AUTOPCION" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01464/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE en su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos comprendiendo pleitos y cobranzas del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN en contra de RITA CLARA TUN CHAN.- EXPEDIENTE 01568/2017.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; MANUEL JESUS POOT POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01667/2017.- AUTO

juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, el primero, por su propio y personal derecho y la segunda, como endosataria en procuración del referido Gerardo José Baz Pinto, en contra de JESÚS EDUARDO LÓPEZ MEDINA Y FLOR ELENA ENCALADA CHI, como deudor principal y aval; SIENDO REVOCADO EL ENDOSO EFECTUADO A FAVOR DE JULIA GUADALUPE REYES PACAB, Y DESIGNADO JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01668/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA y JHOANA GUADALUPE ARGUELLES TORREGROSA con el carácter de endosatarios en procuración de ALEJANDRO GAMBOA GAMBOA.- AUTO.- EXPEDIENTE 01707/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA y/o CARLOS ANTONIO PLATA SÁNCHEZ como endosatarios en procuración de la persona moral denominada INVERLEGAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE R. L. DE C.V. alias INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE alias INVERLEGAL COOPERATIVA DE C. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 01711/2017. AUTO

ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ. EN CONTRA DE CARLOS ARMANDO CENTENO JIMENEZ Y MARTHA GUADALUPE SANTOS ALCOCER.- EXPEDIENTE 01767/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o FERNANDO VALES CASARES y/o JORGE DE JESUS ROJAS MADERA COMO endosatarios en procuración de FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01827/2017.- AUTO

FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASÍS Y/O FERNANDO VALES CASARES y/o JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA; FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA; EXPEDIENTE 01828/2017; AUTO

RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, ANDREA AVILES AGUILAR; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO EN CONTRA DE RUBY ALICIA CARBALLO CANUL.- EXPEDIENTE 01848/2017.- AUTO

RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, ANDREA AVILES AGUILAR; RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL ULTIMO EN CONTRA DE RUBY ALICIA CARBALLO CANUL.- EXPEDIENTE 01848/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 01884/2017.- AUTO

ANGEL ARCENIO ALONZO OJEDA ALIAS ANGEL ARCENIO ALONZO Y OJEDA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GALO FLORENTINO CAB KU (A) FLORENTINO CAB KU Y ANTONIA LEONILA KU TUT también conocida como ANTONIA LEONIDA KU TUT VDA. DE CAB, alias, ANTONIA KU TUT.- EXPEDIENTE 00184/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHÉLI GONZÁLEZ VIANA como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00330/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y/O JUAN BRIBIESCA ALVARADO Y/O PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA Y/O KARLA NASHÉLI GONZÁLEZ VIANA, como endosatarios en procuración de la persona moral "GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00428/2016.- AUTO

EDGARD HOMERO ROSADO MUÑOZ; JORGE VALENCIA PALOMO; RUBÉN ENRIQUE GUERRERO CASTELLANOS; ALBERTO DELGADO BECHARA; RICARDO ALBERTO PAZ LEAL .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 695/2016. AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado en derecho GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, en su carácter de endosatario en procuración de TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ PATRICIO BOLIO NOVELO Y MARIO JOSE AGUILAR GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00908/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE y/o SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA y/o ROSAURA PACHECO MEDINA y/o EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER como endosatarios en procuración de la ciudadana ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO, en contra del ciudadano IRVIN ROÑIERI LOPEZ CANUL.- EXPEDIENTE 00960/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS como endosatarios en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- EXPEDIENTE 01027/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALEJANDRO FERNÁNDEZ GONZALEZ y/o JUAN BRIBIESCA ALVARADO y/o PALOMA BEATRIZ ARAGÓN OJEDA y/o KARLA NASHÉLI GONZÁLEZ VIANA en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada GRUPO MUEBLERO DE QUINTANA ROO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, representada por el señor MIGUEL ENRIQUE MEDINA RAMON.- EXPEDIENTE 01056/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los abogados LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ y/o MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON, en su carácter de endosatarios en procuración de VINICIO MENDOZA SUÁREZ EN CONTRA DE ROSA PATRICIA FRATTI CORTEZ Y PATRICIA EUGENIA RAMIREZ BRAGA.- EXPEDIENTE 01199/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO ISAAC BARRERA ZAVALA en contra de BEATRIZ GUADALUPE CABRERA CEN alias BEATRIZ GPE CABRERA CEN.- EXPEDIENTE 01237/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RICARDO ALFONSO FLORES RIVERO por conducto de sus endosatarios en procuración PEDRO ELIU PECH CHUC Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE en contra de los señores LANDI DEL SOCORRO DZIB JUÁREZ, JOSÉ SANTOS DZIB PECH Y YANELLI GUADALUPE MAY CHI- EXPEDIENTE 01371/2016.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ y/o FELIPE DEL JESUS UC CHAN como endosatarios en procuración de SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA Y CONTINUADO ÚNICAMENTE POR FELIPE DEL JESUS UC CHAN CON EL MISMO CARACTER, EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE PEREZ CATZIN .- EXPEDIENTE 01417/2016.- AUTO

Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES por conducto de su apoderado general Licenciado GABRIEL CHIMAS GÓNGORA, en contra de las partes del expediente número 1851/2013 Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN y/o KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ, como Endosatarios en procuración del ciudadano RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA, continuado por ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE como cesionaria de los derechos que le competían al citado MIER Y TERAN CAMARA, y continuado actualmente por el ciudadano

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la mencionada CARVAJAL ESCALANTE en contra de ELISA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ como deudora principal y SALVADOR JULIAN GARRIDO LOPEZ como aval.- EXPEDIENTE 01514/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MIGUEL ANGEL ARCEO ANCONA por conducto de sus endosatarios en procuración JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO y/o JAIR ALBERTO ALCOCER PULIDO y/o OSCAR RICARDO BACAB MUTUL.- EXPEDIENTE 01666/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA por su propio y personal derecho en contra de JORGE CARLOS ESPINOSA MALDONADO.- EXPEDIENTE 01688/2016.- AUTO

FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN; LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR CARLO REY SANCHEZ SOLIS CON EL MISMO CARACTER, en contra de PEDRO JESUS RUIZ SANTANA y LOURDES DEL PILAR ZAPATA SOLIS; siendo reconocido ABRAHAM AMBROSIO ÁVILA como Apoderado General para Asuntos Judiciales, comprendiendo pleitos y cobranzas de "FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN", "FOPROFEY".- EXPEDIENTE 00604/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS ANTONIO BASTO SANTOS Y/O PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR Y/O MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN CISNEROS, como endosatarios en procuración de señor MARCO ANTONIO BASTO ESTRELLA, en contra de GABRIEL EMILIO DOMÍNGUEZ REBOLLEDO.- EXPEDIENTE 00748/2015.- AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; RAFAEL ALEJANDRO MAC GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1851/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA EZPERANZA MENDEZ AGUILAR, TANIA STEFANY CECILIO REJON; MARILU GONZALEZ BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1921/2015 .- AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOPVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . EN CONTRA DE LUIS ALBERTO PUC EUAN RECONOCIENDO A WILBERTH JESÚS GONZALEZ CETINA, su carácter de cesionario de los derechos que en la ejecución de la sentencia dictada en este juicio le correspondían a JORGE MARTÍN OJEDA FERNANDEZ - EXPEDIENTE 01521/2014 AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSÉ LUIS CORAL SANTOS y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA como endosatarios en procuración de COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MARÍA ELIZABETH UC HURTADO.- EXPEDIENTE 2081/2014.- AUTO

RICARDO JOSE MIER Y TERAN CAMARA; JAVIER ALEJANDRO VAZQUEZ ABAN, DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA, KARIME GABRIELA MINAYA NUÑEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA ADELA MORA BENITEZ Y MARCOS HERMINIO PECH LIZAMA; RECONOCIENDO A WILBERTH JESÚS GONZALEZ CETINA, su carácter de cesionario de los derechos que en la ejecución de la sentencia dictada en este juicio le correspondían a RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA.- EXP.NO. 01220/2013. AUTO

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SA DE CV SOFOM ENR; JORGE LUIS TORRES SANCHEZ, MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS, RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ; MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN; DEYSI DEL CARMEN UC YAMA, LUIS ALEJANDRO GRANADOS ROJAS, CARIDAD DEL CARMEN CRUZ YERBES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION Y CONTINUADO UNICAMENTE POR LA QUINTA NOMBRADA COMO ADMINISTRADORA UNICA DE LA PRIMERA MENCIONADA, EN VIRTUD DE HABER SIDO REVOCADO EL ENDOSO HECHO A FAVOR DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1677/2013.- AUTO

JULIA O. CASTRO TUN ALIAS JULIA OLEGARIA CASTRO TUN; CLAUDIO DZIB YAM, BEATRIZ ADREANA PEREZ PECH ALIAS BEATRIZ ADRIANA PEREZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 1505/2012.- AUTO

LESTER LARA AGUILAR Y/O JULIAN GONGORA LIZAMA // JUANITA ASUNCION DZUL MEDINA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MAURICIO SEGURA GÓNGORA EN CONTRA DE LA ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 269/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ROYER FABIÁN CASTRO ALONZO EN CONTRA DE MARLENE MOO UCAN ALIAS MARLENE GUADALUPE MOO UCAN.- EXPEDIENTE 691/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN, COMO ADMINISTRADOR UNICO DE "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ALIAS "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A DE C.V, SOFOM, E.N.R ALIAS PRESTAMIGO, EN CONTRA DE ROSALINDA CONCEPCION PALMA SANCHEZ, MARIA ANTONIA TUN PECH, ROSANA DE JESUS CHIN DZUL Y GEOVANY DE LA CRUZ POOL KU.- EXPEDIENTE 1683/2011.- AUTO

OLGA ISABEL HOYOS VILLANUEVA, DIEGO MARTIN MAGAÑA ALVARADO, DEYSI BEATRIZ PEREZ VALENCIA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSCACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DE LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL PREDIO NÚMERO 296 DE LA CALLE 31- B DE LA COLONIA MIGUEL ALEMAN DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00431/2008.- AUTO

SPENCER LEONARDO MUÑOZ RIOS, ISABEL PAULLADA DOMINGUEZ; ; GLENDA GLADIS VIVAS LIZAMA, GEORGINA MARGARITA CALDERON VIVAS; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 01856/2003.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUCIO DE AMPARO NUMERO IV.304/2018 PROMOVIDO POR AMALIA CAMPOS CANTE.- AMPARO 51/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO como apoderado para pleitos y cobranzas de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00163/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL // PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE DAVID DE LA CRUZ TUN RIVERO Y EDGARDO GAMALIER HERRERA PECH; EXPEDIENTE 00183/2018 AUTO .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ como endosatario en procuración del ciudadano ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ EN CONTRA DE RODOLFO ARMANDO PERAZA MIRANDA- EXPEDIENTE 00338/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARTÍNEZ AGUILAR CON su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA (antes GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA) antes ALLY CREDIT S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00564/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- EXPEDIENTE 00570/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MUNIR ALEJANDRO GARCÍA FARÍAS con su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de la Persona Moral denominada "GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE "DISTRIMEDGI" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JUAN PABLO OROZCO LANZ.- EXPEDIENTE 00791/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS como endosatario en procuración de CAJA POPULAR MEXICANA, S. C. DE A. P. DE R. L. DE C. V., EN CONTRA DE AREMY BEATRIZ CATZIM BUENFIL Y DULCE MARIA CASTILLO CERVANTES.- EXPEDIENTE 00285/2017.- AUTO

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO, PERLA BEATRIZ CONCHA GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE ELIO DAVID PECH CASTRO .- EXPEDIENTE 01170/2017.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO, COMO Apoderado legal de "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LAURENCIO AUGUSTO MEDINA FLORES.- EXPEDIENTE 01381/2016.- AUTO

LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ; CUTBERTO DZIU PADILLA, PATRICIA ILEANA ARGAEZ MATU ALIAS PATRICIA LEANA ARAGEZ MATU .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01492/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ VELÁZQUEZ NAVA Y/O SERGIO DAVID SERRANO HURTADO Y/O CLAUDIA SUSANA OLEA ESCAMILLA, en contra de MINERVA MÁRQUEZ ONTIVEROS también conocida como MINERVA ONTIVEROS MÁRQUEZ; RECONOCIENDO A LUIS DANIEL MEZA RIVAS COMO APODERADO DE LA ULTIMA CITADA.- EXPEDIENTE 00694/2015.- AUTO

FIDELIA DE LOS ANGELES PUERTO BETANCOURT; LINDA KARELLY CANUL CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01068/2015.- AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DE JESUS DE LA CRUZ BRITO MORALES.- EXPEDIENTE 00358/2014.- AUTO

PATRIMONIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO antes, actualmente PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, (SOFOM), ENTIDAD NO REGULADA (E.N.R.); SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ; MIGUEL ANGEL ROJAS TAMAYO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARCATER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01984/2012 (TOMO II).- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido inicialmente por MARTHA MAYTHE MARTÍNEZ EUAN en su carácter de Administradora Unica de APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, y continuado por el recurrente como cesionario de los derechos que en la ejecución de la sentencia correspondían a la mencionada persona moral, en contra de DIEGO ARMANDO CHAVEZ CASTILLO, GENARO DE JESÚS BE MEJÍA y LIZBETH IRACEMA BACELIS PAT.- RECONOCIENDO A JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN EJECUCION DE LA SENTENCIA DICTADA EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA CITADA SOCIEDAD APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01313/2011. AUTO

MARIA DEL SOCORRO ORTEGA VILLANUEVA; ISOLINA HAU IX .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00035/2009.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ CON EL MISMO CARACTER; EN CONTRA DE MAURO GABRIEL PARRA VEGA, LOURDES ESTHER YESSENIA CHULIM ALVARADO.- EXPEDIENTE 00117/2009.- AUTO

PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO, MARIA MAGDALENA COB CANCHE, GENNY GUADALUPE GONZALEZ BAAS, JOSEFA DE LA MERCEDES JIMENEZ BE, GLORIA NOEMI ROMERO GONZALEZ, ALIAS, GLORIA ROMERO; MARCO ANTONIO COUOH SIERRA, DANIEL RICARDO COUOH SIERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, SIENDO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA QUINTA NOMBRADA; SIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEON Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES QUE A SU VEZ ES ACREEDOR EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 2280/2009. AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ ; EDMUNDO ANDRES MARIN SOLIS; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO; COMPARECIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO- EXPEDIENTE 01707/2007.- AUTO

LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA; GUILLERMO CONTRERAS ZAMUDIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2075/2007.- AUTO

VERONICA DE JESUS BALAM CHAN; EDGAR BERNARDO SILVA RAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MIGUEL YSMAEL MEDINA CUMI.- EXPEDIENTE 01029/2015.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR la Jueza Segundo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Apatzingan, Michoacán, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil 749/2012, promovido por ENRIQUE TINAJERO PONCE en contra de DARIO AYALA GUTIERREZ. EXHORTO 96/2018. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZÁLEZ EN CONTRA DE JOSE FELICIANO AKE TZAB; - EXPEDIENTE 00007/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO PLATA SANCHEZ Y/O GEOVANNY ALEXANDER MOLINA LARA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA en contra de SILVIA MARGARITA MEDINA POOL, alias, SILVIA MARGARITA MEDINA COOL, JOSE HUMBERTO MEDINA COOL y ADRIAN UICAB SULU.- EXPEDIENTE 00039/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ ENRIQUE TRINCHAD TORAYA Y/O HÉCTOR GONZÁLEZ CABAÑAS Y/O MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CÉSAR AUGUSTO ARAGÓN POOT - EXPEDIENTE 00058/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARIEL OMAR HERRERA FLORES, EN CONTRA DE ROSA MARIA ANGELA SABIDO AKE.- EXPEDIENTE 00148/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEOVANI FERNANDO CHI CHI Y/O JORGE LEONARDO RANGEL VARGAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR MEXICANA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.- EXPEDIENTE 00185/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASÍS Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA COMO APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE GM FINANCIAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- EXPEDIENTE 00320/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO como endosatarios en procuración de FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ.- EXPEDIENTE 00396/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS LICENCIADAS EN DERECHO LUCERO ANAHI LOPEZ MAY Y/O ZAIDY YAZMIN POOT PERAZA, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA "IMPULSARTE PARA CRECER SA DE CV SOFOM ENR.- EXPEDIENTE 00401/2018.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los ciudadanos MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR y/o JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V.,- EXPEDIENTE 00477/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018

SERGIO VICENTE CHI EUAN; PEDRO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00487/2018.- AUTO

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00515/2018.- AUTO.- RESOLUCION DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JERRY JULIAN MEDINA CALDERON Y/O LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN AL COBRO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MUJER AVANZA CMH", S.C. DE R.L. DE C.V, (MUJER AVANZA CMH", SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE).- EXPEDIENTE 00526/2018.- AUTO

DISTRIBUIDORA DE LEVADURA LA FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ; OMAR ALEJANDRO TEPAL GARCIA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL .- EXPEDIENTE 00642/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS como endosatarios en procuración de CAJA ITZAEZ, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,.- EXPEDIENTE 00663/2018.- AUTO

ROSA INES ESPINOSA VERA; JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00700/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS- EXPEDIENTE 00706/2018.- AUTO

al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE como endosatarios en procuración de "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERISON DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00712/2018 .- AUTO

GUILLERMO CARDOUNEL CARBALLO; ; MEDIOS PREPARATORIOSA JUICIO PROMOVIDO POR USTED PORSU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00764/2018.- AUTO

CJuicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano LUIS FELIPE SUAREZ PACHO como endosatario en procuración de la señora CARLA GEORGINA PEREZ EHRENZWEIG .- EXPEDIENTE 00782/2018.- AUTO

al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS JORGE GARCIA RIVAS Y/O ALICIA MALDONADO PENICHE como endosatarios en procuración de "OPERADORA MFM", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERISON DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETOS MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 788/2018

SIMON BAUSTISTA PEREZ; MELBA RUBY MENDEZ ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00794/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE VALENCIA PALOMO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO - EXPEDIENTE 00844/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018

OPERADORA PHOEBE S.A DE C.V; ELIUD ROMO ALVARADO, PERLA BEATRIZ CONCHA GUERRA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00855/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ y/o RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ, como endosatarios en procuración la persona moral denominada MAE DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERISON DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO 861/2018.- A UTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARIA LUISA CUTZ MEDINA EN CONTRA DE MARISELA DEL CARMEN CHAN CANUL y JOSE ISRAEL HERNANDEZ RIVERO .- EXPEDIENTE 00110/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MANUEL DE ATOCHA HAY ALCOCER ALIAS MANUEL HAY ALCOCER Y ROSA ISELA ENRIQUEZ MEDINA ALIAS ROSA I. ENRIQUEZ MEDINA.- EXPEDIENTE 00130/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL BRICEÑO GAMBOA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE DAVID MOISES BASTO CAZOLA .- EXPEDIENTE 00188/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PATRICIA VERONICA FERNANDEZ QUINTAL Y/O JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NORMA GARCIA SERRANO EN CONTRA DE EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA ELSY JOSEFINA DEL SOCORRO ROSADO BOIX TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY J. ROSADO BOIX TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELSY JOSEFINA DEL S. ROSADO BOIX REPRESENTADA POR LA SEÑORA LIGIA DEL CARMEN ROSADO BOIX EN SU CARÁCTER DE INTERVENTORA.- EXPEDIENTE 00406/2017. AUTO

AMIR EFRAIN PECH PACHECO; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EN CONTRA DE HUGO CESAR DELGADO BALAM Y KIRLAINE GUADALUPE MANZUR OSORIO - AUTO . EXPEDIENTE 00784/2017

EXITUS CREDIT SAPI DE C.V. SOFOM ENR; MARIA JOSE HERNANDEZ ECHEVERRIA, . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION .- AUTO .- EXPEDIENTE 00803/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YENNI MARIELA RIBBON PEREZ Y/O NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN COMO ENDOSATARIAS EN PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN BRICEÑO .- EXPEDIENTE 00889/2017.- AUTO

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AGUSTÍN DEL JESÚS BAAS PÉREZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ANTONIA GUILLERMINA TUN HUCHIM.- AUTO .- EXPEDIENTE 00914/2017

FORD CREDIT DE MEXICO S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EXPEDIENTE 00939/2017 AUTO

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE; SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE . SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO . JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION . AUTO .- EXPEDIENTE 00950/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO EN CONTRA DE LAS CIUDADANAS ADDY ELOISA CAAMAL CAN; NANCY GUADALUPE MEDINA PEREZ, VIANEY GUADALUPE CHE MEDINA Y JOSEFINA ORTIZ PUGA .- EXPEDIENTE 01054/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O PASANTE DE DERECHO ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS ARAIZA LOPEZ EN CONTRA DEL SEÑOR ARMANDO GROSJEAN ABIMERHI.- EXPEDIENTE 01070/2017.- AUTO

ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO; JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO;. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MAURO JAVIER GAMBOA LOPEZ Y MARIA CONCEPCION LOPEZ CETINA.- EXPEDIENTE 01106/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ. EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA ISABEL RODRIGUEZ MORALES- EXPEDIENTE 01143/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEÑORA HIGINIA CRISTINA YAM CANUL.- EXPEDIENTE 01216/2017.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SA DE CV; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01257/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA Y/O MERLY YULIANA PUCH TUN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE MARRUFO MÉNDEZ EN CONTRA DE JOSÉ ALFREDO PADRÓN ESPINOSA.- EXPEDIENTE 01493/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018 YU AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2018

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN, INGRID YADIRA SOLIS LEAL, MONICA REBECA CEH MAA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION . AUTO .- EXPEDIENTE 01526/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA ENELIA JIMENEZ INTERIAN- EXPEDIENTE 01576/2017.- AUTO

ANGEL MIGUEL VILLANUEVA CARRILLO; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO - EXPEDIENTE 01588/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB, EN CONTRA DE MARIBEL CAAMAL SULÚ.- EXPEDIENTE 01619/2017

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; MARIA JOSE CERVERA CEH; SANDRALUS ANGUAS PEREZ; .- PAGARE, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 01627/2017.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ANDREA AVILES AGUILAR, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION ...EXPEDIENTE 01845/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO GARCIA CRUZ Y YAZMIN DE JESUS GARCIA CANTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE RAMON CANTO CANTO EN CONTRA DE CARLOS HERNANDEZ ESCAMILLA y MARIA CANDELARIA LLANES BURGOS .- EXPEDIENTE 01908/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ.- EXPEDIENTE 00046/2016.- AUTO

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA ATORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA COMO APODERADO GENERAL DE CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE SARITA ISABEL CABALLERO BELTRAN .- EXPEDIENTE 00351/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO MEDINA GONZALEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NIDIA MARIA LIZARRAGA CARRILLO EN CONTRA DE LUIS FELIPE CAUICH NUÑEZ.- EXPEDIENTE 01149/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZALEZ Y/O WILLIAM ALEJANDRO ESPINOLA GOMEZ Y/O MAYRA BENITEZ ESPINOLA Y/O MARTIN PASCUAL VALDEZ MEDINA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PARA SU COBRO DE LA CIUDADANA TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- EXPEDIENTE 01793/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01923/2016. AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARMEN GUADALUPE DAJDAJ PERERA COMO TUTORA DEFINITIVA DE LA SEÑORA JUANITA DAJDAJ SERROF, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUANA DADA DADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA JUANA DAJDAJ SORROUF, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUANA DADA Y DADA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUANITA DAJDAJ SERROF DE ADAM EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA HSBC MÉXICO, S.A INTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC Y FELIX ALFREDO DAJDAJ PERERA, SIENDO JOSÉ ANTONIO PADILLA ALAMAN REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DEMANDADA, SIENDO MARISOL RAMÓN FLORES APODERADA LEGAL DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA DEMANDADA .- EXP.NO. 00454/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO LUIS EDUARDO GÓMEZ FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN, "FOPROFEY.- SIENDO CARLO REY SÁNCHEZ SOLÍS APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA ULTIMA MENCIONADA, SIENDO JOSE HUMBERTO ESPADAS MENA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO COMO ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCION Y FOMENTO A LAS EMPRESAS EN EL ESTADO DE YUCATAN (FOPROFEY) . EXPEDIENTE 01493/2015. AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ; FERNANDO JOSE PEÑA ; ROSALINDA LOPEZ CELAYA ; JULIO ANTONIO HERRERA ESCOBEDO ;JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 01596/2015.- AUTO

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JOSE MANUEL VERA GAMBOA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01726/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN RAYGOZA ZOZAYA O MARTIN JESÚS RAYGOSA ZOZAYA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL FINANCIERA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE SANDRA HORTENCIA PÉREZ CERVERA, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA "FINANCIERA PENINSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES; AHORA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA

PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MARTIN RAYGOSA ZOZAYA, ALIAS, MARTIN JESUS RAYGOSA ZOZAYA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTE 00438/2014. AUTO -

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL VEGA MALDONADO EN CONTRA DE UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO;.- EXPEDIENTE 01340/2014. AUTO

NAYELY GUADALUPE BASULTO GOMEZ; CLARA EUGENIA MATU MORALES ; VICENTE ANDRES MATUS RIVERO ALIAS VICENTE ANDES MATUS RIVERA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 02062/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA TERESITA DE JESUS MEDINA PUERTO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE MARIA DE LOS ANGELES CORREA DAMIAN EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DICASU SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE COMO DEUDOR PRINCIPAL Y LOS SEÑORES MIGUEL ANGEL MENENDEZ CAMARA Y MARIO RENATO MENENDEZ CAMARA COMO AVALES.- EXPEDIENTE 01302/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS RICARDO ARTURO HERRERA MÉNDEZ Y/O ADOLFO ARMANDO PERERA LÓPEZ Y/O MARTHA ISELA MAGAÑA ESPADAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ANDREA FRANCO OSALDE, EN CONTRA DEL SEÑOR EDUARDO GONGORA ZAPATA.- EXPEDIENTE 01375/2013. AUTO

LEYLA GUADALUPE RODRIGUEZ CASTILLO; AURORA DE LOS ANGELES GUTIERREZ FERNANDEZ, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; NICOLAS ALCOCER DOMINGUEZ - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01635/2013. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. CAUSAHABIENTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA VEINTINUEVE DE OCTUBRE S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.; RICARDO CEBADA RICALDE, RAFAEL ANTONIO CEBADA RICALDE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN; HECTOR HERNAN HERRERA HERRERA ALIAS HECTOR HERNAN HERRERA Y HERRERA; YADIRA DEL SOCORRO ORTEGA TINOCO , ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ; INTERVINIENDO JORGE MANUEL CANTO CANUL COMO GERENTE GENERAL DE LA PRIMERA CITADA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01748/2013.- AUTO

MARTIN ALBERTO BALMACEDA BURGOS; DOMINGO BALTAZAR CARRILLO HERNANDEZ, YESSICA CHAN TZAB, MERCY GUADALUPE SANTOS MAY; ALICIA GUADALUPE VELAZQUEZ GONGORA QUIEN ES REPRESENTADA POR SU APODERADO PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS DE DOMINIO, SEÑOR ALEJANDRO DANIEL VELAZQUEZ GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA QUINTA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 02266/2011. AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO VAZQUEZ ARGAEZ, CLAUDIA CAROLINA VENTURA TZUC; CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO; JESUS EDEL ARCOS ZAMUDIO; ARMANDO OSWALDO POLANCO CAB; EDDY MANUEL ARCOS INURRETA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01358/2010.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERIC DE JESÚS VILLANUEVA GAZCA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR GUSTAVO YONADI BONILLA CAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO VILLANUEVA GAZCA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MIRNA YOLANDA GÓMEZ CATZIN EN CONTRA DE LETICIA DEL CARMEN PÉREZ JIMÉNEZ Y HENRY ISRAEL YAM RAZ.-EXPEDIENTE 01465/2010. AUTO

PABLO HUMBERTO ESCALANTE MOLINA; JORGE ORTIZ MAGAÑA; LUIS ENRIQUE ALONZO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01870/2010.- AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FERNANDO HIGINIO QUIJANO MOO, LIGIA JESUS NOVELO LOPEZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO JOSE

MANUEL SIMA ALONZO APODERADO DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL TERCERO CITADO, SIENDO MANUEL ALBERTO MENDICUTI ENSEÑAT CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIA A LA CITA SOCIEDAD DENOMINADA ECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00024/2005.- AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS; IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DELA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE GABINO DIAZ OJEDA; LILIA ESTHER ARCEO MOGUEL DE DIAZ.- INTERVIENDO LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA Y SIENDO ACTUALMENTE SIENDO APODERADO DEL MISMO INSTITUTO ARON ALFONSO GIL DIAZ .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 02328/2005. AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL INSITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y CONTINUADO POR ROSALINDA CAN CHAN EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDÍAN A "RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE FAUSTO VÁZQUEZ CHAN Y LUZ MONZÓN CHABLÉ.- EXPEDIENTE 00826/2004. AUTO

JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA ; ALBERTO ZAHOUL MADAHUAR ALIAS ALBERTO ZAHOUL MDAHUAR, ZELMA KOOLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., LA PENINSULAR SEGUROS, S.A. .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01277/2001.AUTO

JOSE MAGAÑA AYUSO; ROGER ARMANDO PARDO VILLAMIL , JOSE E. AYALA SANCHEZ , ROGER ARMANDO PARDO VILLAMIL ONESIMO AYALA P. ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO . AUTO .- EXPEDIENTE 00072/1995

EXPEDIENTILLO FORMADO POR EL ESCRITO DEL CIUDADANO JOSE HERBERTO BARRERA FLORES RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NUMERO 658/1994 .- EXPEDIENTE 00658/1994.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JOSE NAVARRETE PASTRANA ALIAS JOSE IGNACIO NAVARRETE PASTRANA EN CONTRA DE AUDOMARO VAZQUEZ CAN Y GLORIA MIREYA FARFAN.- EXPEDIENTE 00404/1992. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ZAIDY PATRICIA NOH DZUL Y/O DIONISIA GUADALUPE RODRÍGUEZ DZUL Y/O ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA, como endosatarios en procuración de JORGE A. FARAH MANZANERO ALIAS JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO. EN CONTRA DE NIVIA LENY CETINA BECERRA- EXPEDIENTE 01447/2015.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

ROMILA E. LEÓN SULUB ALIAS ROMILA ELAINE LEÓN SULUB.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00003/2018. AUTO

JORGE LUIS GARCIA HERRERA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2018. AUTO

ROBERTO FARIÁS ESTRADA; AMPARO MEDINA LORENZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 00035/2018. AUTO

PATRICIA REYES ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS CABALLERO PAVÓN CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CITADA CIUDADANA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00039/2018. AUTO

HILDA DEL ROSARIO ENCALADA SANROMAN; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO

POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL, QUIEN COMPARECE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- EXPEDIENTILLO 00103/2017. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 383/2018, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXHORTO NÚMERO 0029/2018. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANORES.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

GERARDO MANUEL RIVERO MAY;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2018.- SENTENCIA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;VERONICA NAVA MORENO;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00101/2018.- AUTO

TATIANA GUADALUPE MANZANILLA RIVAS;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00102/2018.- AUTO

JORGE ABRAHAM MEZQUITA PONCE DE LEON;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00116/2018.- AUTO

SERGIO IVAN CHAN MONJE;;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2018.- SENTENCIA

FERNANDO UC POOL;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00209/2018 AUTO

MILAGROS DEL PILAR HERRERO BUCHANAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2018. AUTO.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT;; DINA ISABEL CHAN BAÑOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00301/2018.- AUTO

CARMEN GABRIELA PAVON GAMBOA, LEONOR GAMBOA ESPADAS.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA SIENDO APODERADA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00313/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00324/2018 AUTO

MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BELTRAN;;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00355/2018.- AUTO

PABLO JESUS GAMBOA PERERA; SANTIAGO GAMBOA PERERA, LIDIA GAMBOA RODRIGUEZ;; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2018

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;;; BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA SIENDO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00392/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2018

ARON ALFONSO GIL DIAZ;;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00398/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2018

EDUARDO JOSE LUJAN DIAZ, JOSE ANTONIO MORLET MENDEZ, JOSE RAFAEL MENDEZ DIAZ, MAURICIO ROSADO ARRIGUNAGA;;;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2018.- AUTO.

ADRIANA PEREZ MARTINEZ;; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE SENTENCIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00407/2018.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES Y ESTAFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS SIENDO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00415/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; // RAMON DE LOS ANGELES SANCHEZ HERRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00098/2017.- AUTO

JORGE ANDRES PECH CHAN; // LAURA EDITH CERVERA GAMBOA; ENRIQUE SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00156/2017.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V; ; ELIUD ROMO ALVARADO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00201/2017.- AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GABRIEL CHIMAS GÓNGORA; CINTHIA GUADALUPE ROSADO GARCÍA ; ARON ALFONSO GIL DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00322/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT);; GABRIELA GARCIA BALTAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA - EXPEDIENTE 00357/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MERENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTE EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00368/2017.- AUTO

ALEJANDRA ALICIA FLORES POOT; // PABLO VELA ROJAS. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 7 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00415/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; PATRICIA DEL SOCORRO TAMAYO ALIAS PATRICIA TAMAYO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00425/2017.- AUTO

IRACEMA DEL SOCORRO PINTO AVILES;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00468/2017.- AUTO

VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMARIA; YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00476/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; GABRIELA DEL SOCORRO CASTRO GAMBOA POR SU PROPIO PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD; RICARDO OSCAR HERNANDEZ CASTRO- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTO MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00542/2017.- AUTO

MARCO ANTONIO CHI ESQUIVEL; ; LEYDI GUADALUPE CIME HOBAK.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE ALBACEA DE MANUEL JESUS CAUICH Y CAN ALIAS MANUEL JESUS CAUICH CAN ALIAS MANUEL CAUICH.- EXPEDIENTE 00579/2017.- AUTO .

ABELARDO TREJO SAENZ; //JUDITH JOSEFINA ZUMARRAGA MELENDEZ; IRMA FRANCISCA BACELIS CETZ; GUADALUPE DE JESUS CABRERA // - JUICIO ORDINARIO CIVIL .PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMA MENCIONADAS MENCIONADA - EXPEDIENTE 00800/2017 .-AUTO

"NACIONAL FINANCIERA" SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN", JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00820/2017 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KÚ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00829/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; BLANCA HAYDEE MARTINEZ CERVANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01021/2017.- AUTO

JESUS RAFAEL HERRERA RAMIREZ;;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01034/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORE; EVELYN RIVERA PULIDO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01044/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

MARIO HUMBERTO QUINTAL SULUB;; ALFONSO PEREZ MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01075/2017 .- AUTO.

INMOBILIARIA ESPINOSA VARGAS S.A DE C.V; JUAN CARLOS ESPINOSA VARGAS;;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO .- EXPEDIENTE 01077/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; ALBERTO ONOFRE HERNANDEZ SANCHEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 01096/2017 AUTO

CARLOS FERNANDO ARGAEZ SOSA;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 01140/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 00158/2016 - AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ // HERNAN OMAR COSGALLA CAAMAL;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00278/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // JORGE JESUS MEDINA HERNANDEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO MARIO ARTURO VÁZQUEZ MONTALVO, SU CARÁCTER DE APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00327/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARIO JOSE HOIL VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00384/2016- AUTO.

"SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADALA ; MARÍA ISABEL PUC KÚ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- ASIMISMO SE RECONOCE LA FUSIÓN ENTRE SANTANDER

HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO Y SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, QUEDANDO EXTINTA LA PRIMERA NOMBRADA Y SUBSISTENTE LA SEGUNDA; ACTUALMENTE LA NEGOCIACIÓN BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CALIDAD DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/3443, ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA NOMBRADA; SIENDO MARIA ISABEL PUC KU APODERADA LEGAL DEL NUEVO CESIONARIO ANTES MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00716/2016 - AUTO

CARLOS RAFAEL CANEPA MANDUJANO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00990/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN Y NAYTE MARILI CORONADO PACHECO// RICARDO FRANCO CHAVERO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES SEIS MENCIONADOS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00567/2015 - AUTO.

JULIA OLEGARIA CASTRO TUN // ROSA MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ CHAN, alias ROSA MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ; JORGE ALBERTO DZUL ARCEO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00217/2014.- AUTO.-

FLOR MARIA RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL; ROGER ALFONSO CERVANTES ESQUIVEL // ELDA BEATRIZ AVILA DIAZ; ANA BERTHA LOEZA CUTZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS .- EXPEDIENTE: 00232/2014 . AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

ISIDORO OSALDE QUINTAL // NELIO AUGUSTO OJEDA GAMBOA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00698/2014 - AUTO.

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // MANUEL FERNANDO ROMERO SIERRA; GLENDY ARACELLY GÓNGORA CHAN; ANDRÉS CORNELIO ROMERO CELIS;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 00944/2014 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ // JOSÉ AMICAR GARCÍA BEYTIA, ALIAS, JOSÉ AMILCAR GARCÍA BAYTIA; LILIA MERCEDES CONTRERAS OJEDA, ALIAS, LILIA MERCEDES CONTRERAS OJEDA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 01005/2014 - AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

GABRIEL ALDAMA ESPINDOLA, RUBISELA ANITA MARTINEZ GUTIERREZ // MARIANO VARGAS Y ALCOCER alias AMADO VARGAS CERVERA, MARIA DEL ROSARIO VARGAS CABRAL;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO IX, OFRECIDO POR MIRIAM BIBIANA CAUICH VARGAS, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. ASIMISMO SE LLAMA A JUICIO A MIRIAM HERRERA Y SALAZAR. COMPARECE MIRIAM BIBIANA CAUICH VARGAS COMO APODERADA DE MARIANO VARGAS Y ALCOCER alias AMADO VARGAS CERVERA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA MIRIAM HERRERA Y SALAZAR, ALIAS, MIRIAM HERRERA SALAZAR POR CONDUCTO DE LA REFERIDA INTERVENTORA CAUICH VARGAS, Y EL CIUDADANO MARIANO VARGAS ALCOCER, ALIAS AMADO VARGAS CERVERA, REPRESENTADO POR LA MULTICITADA CAUICH VARGAS.- EXPEDIENTE: 0098/2013 - AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

ANGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDA ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK // LIGIA GRACIELLA CEBALLOS FRANCO;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO; SE RECONCE A PROYECTOS ADAMANTINE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LOS CITADOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT - EXPEDIENTE 00455/2013. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU, // JOSE DOMINGO VARGAS MENDEZ;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00785/2012.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018

JOSE GABRIEL NOVO CETINA; RUSSEL RICARDO VALDEZ GONZALEZ, ABRAHAM ANDRES CATRIB, MARIA TERESA CASARES CAMARA, MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA, LUIS JORGE ALCOGER TREJO, JOSE LUIS ARCUDIA CAMARA, FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR; // JUAN ALBERTO GOLIB MORENO; PEDRO JOSÉ GOLIB PIÑA; CARLOS JESÚS GOLIB PIÑA; JOSÉ FELIPE GOLIB PÉREZ;- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LOS SIGUIENTES SIETE MENCIONADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS. SE RECONOCE AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA OFELIA GONZÁLEZ AUZUCUA TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA GONZÁLEZ AUSUCUA.- EXPEDIENTE 00818/2012.- AUTO DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2018

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA // JULIO ERMILO CASTRO BARQUET; EMILIA DEL CARMEN SEMERENA ARAUJO; JUAN CARLOS CASTRO SEMERENA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 01027/2012. - AUTO.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS; MANUEL JESUS SOSA MENA; // MARIA JOSEFINA HERRERA VENTURA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00413/2010. AUTO

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ILEANA TUN PUGA y/O CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ; FELIPE DE LOS ANGELES PASOS LARA; JOSE LUIS PECH CASTILLO, JOSE ADELAIDO UCAN PECH Y GABRIEL DE JESUS YAM CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0349/2009.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018 .-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBER60 GANTUZ REYES; IGNACIO JESUS ACOSTA POLANCO; // JORGE ALBERTO HUICAB MOO; MARTHA ARCELY MAY PUC;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS . EXPEDIENTE 01696/2009 - AUTO.

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; EMILIA RUTH CELIS MAGAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA. SIENDO WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, EDUARDO JOSE CASTRO BRICEÑO Y ARON ALFONSO GIL DIAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00280/2008. AUTO

DIEGO FRANCISCO PÉREZ CASTILLO; JOSÉ LUIS CERVANTES SEGURA; JORGE MANUEL OLIVARES ECHEVERRÍA; // MARCELINO JOAQUIN SOSA ESTRELLA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO . SIENDO LA CIUDADANA MARÍA ARACELLY ÁVILA RODRÍGUEZ, COOPROPIETARIA DEL PREDIO EN JUICIO. EXPEDIENTE NO. 01224/2006. AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA // VÍCTOR RODRÍGUEZ SOLÍS, ALIAS VÍCTOR ALBERTO RODRÍGUEZ SOLÍS;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00721/1998.- AUTO

GERARDO NEVAREZ CERVERA; RAFAEL BRICENO PINZON, DALILA ALICIA POOT PETUL; NESTOR VERA DIAZ; JOSE TIRZO VAZQUEZ MONTERO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS -EXPEDIENTE 833/1998.- AUTO

ISMAEL NOVELO CAMARA; JUAN ERMILO DZUL BALAM, ALIAS, JUAN E. DZUL BALAM;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO, INTERVINIENDO WENDY MANUELA GARCIA TUN COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A ISMAEL NOVELO CAMARA. SIENDO ACTUALMENTE, ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA CITADA WENDY MANUELA GARCÍA TUN - EXPEDIENTE 00473/1996. AUTO.

ALEJO CHEL PECH; MIGUEL ENRIQUE CEBALLOS LEÓN- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PARA LA DESOCUPACION Y ENTREGA DE UN PREDIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 304/2017 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 247/17-2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA, DAÑO MORAL Y DAÑOS Y PERJUICIOS PROMOVIDO POR JORGE DE JESÚS LOEZA AGUILAR.- EXHORTO 141/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 67/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CANUTO ESCOBEDO ESCOBEDO, ALIAS, CANUTO ESCOBEDO, ALIAS, CANUTO COB, ALIAS CANUTO ESCOBEDO MUKUL.- EXHORTO 142/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIADORA ADSCRITA AL JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 901/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EXHORTO .- 00211/2017 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

VICTOR MANUEL ALVAREZ PALMA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00060/2018 AUTO

JOSE ANTONIO AGUILAR CARVAJAL; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00087/2018 AUTO

LUIS ANDRÉS ORTIZ CUTZ; "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00092/2018 AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00149/2018 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ // NANCY MARÍA FLOREZ CRUZ; CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00178/2018 AUTO

AIDEE BAHENA RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00220/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00228/2018 AUTO

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00255/2018 AUTO

LUIS GERMAN PERZA CORREA // GASPAR SOLÍS BARRERA Juicio Extraordinario Hipotecario PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00267/2018 AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00273/2018 AUTO

ABRAHAM IRAN JIMENEZ PALMA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00299/2018 AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR Y/O ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS DOS ÚLTIMOS COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00313/2018 AUTO

GUADALUPE ROSADO PUERTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00316/2018 AUTO

hernan lorenzo dominguez ayuso; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00339/2018.- AUTO

DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ARON ALFONSO GIL DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00378/2018 AUTO

JESUS MIGUEL GOMEZ AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00388/2018.- AUTO

ADAN MOISES ARANDA GODOY;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDOS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/2018.- AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00401/2018.- AUTO

ALMA EUGENIA ROSADO ACEVEDO;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2018.- AUTO

FLOR VANESSA GONZALEZ GALAZ,; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL CELEBRADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00406/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00411/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDA POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00412/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00413/2018 AUTO

BERTHA VIRGINIA PUERTO AGUILAR- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00414/2018.- AUTO

CARLOS ARMANDO PAT TZAB; ANGEL RENE CRUZ GARCÍA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00416/2018.- AUTO

FELIPE GALDINO RUIZ;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00417/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // FREDDY RODOLFO CHI CHI; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00013/2017; AUTO

VERONICA SANCHEZ ALCOCER; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00018/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ; MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ// REYES HORACIO PECH PUC; LUCIA MAGDALENA HUH NAUAT.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00154/2017; AUTO

ANTONIO ALFONSO RODRIGUEZ CARDENAS; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00193/2017; AUTO

JOSE BENJAMIN PACHECO NAVARRETE; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00324/2017; AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPTOECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00331/2017 AUTO

MIGUEL ANGEL MEDINA REJON; JOSÉ SANTANDER EGIDOS; DOLORES DÓLERA FERNÁNDEZ // ROGER ALFREDO MENDEZ LARA NOTARIO PUBLICO 83 DEL ESTADO; LUCAS SANTANDER DOLERA;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LOS DOS SIGUIENTES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00362/2017 AUTO

SOEMY LUCELLY VALDEZ GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00434/2017.- AUTO

ALEJANDRO RODRIGUEZ PEREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00524/2017 AUTO

JUAN MANUEL LARA PINO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00633/2017 AUTO

RODRIGO ROSEL PENICHE; "SEGURO VE POR MÁS", SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, anteriormente denominada "SEGUROS MOTIVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO MULTIVISA y LA PENINSULAR SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00783/2017 AUTO

JOSE CHAN AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES; EXPEDIENTE 00878/2017; AUTO

BERTHA MARICELA MAGAÑA SOLIS; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00928/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON // GABRIELA GOMEZ MORALES.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01011/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01019/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//BLANCA MARIBEL KU ARREDONDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 01036/2017 AUTO

GERARDO FILIO CONTRERAS; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01051/2017 AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER// OLGA LILIA POOT CHACÓN; JOSÉ BALTAZAR MOO SÁNCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA POR CONDUCTO DE LA PRIMERA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01059/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01104/2017 AUTO

BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LUIS CARRILLO REYES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01128/2017 AUTO

ISRAEL HUMBERTO BATES VAZQUEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 01158/2017 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI //MARIA DEL SOCORRO CHAN CAN; CELESTINO EK UICAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00026/2016 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // LANDY LILIANA SANCHEZ VALLEJO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00108/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA; IDONESA ARACELY MAY MAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00163/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JORGE BARTOLO BORGES PUERTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00191/2016 AUTO

RODRIGO CEBALLOS CEBALLOS // CARLOS EDUARDO WORBIS ROSADO; CARLOS EDUARDO WORBIS PUERTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00261/2016 AUTO

MARTHA GUADALUPE GONGORA JARAMILLO// BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ULTIMO, COMPARECE ÁNGEL VICENTE YUNES DELGADO EN su carácter de Administrador único de la empresa denominada "BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00363/2016 AUTO

SINUE ALEJANDRO RUIZ GÓMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLÉ CÁMARA y/o FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO; PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA quien a su vez es apoderada legal la sociedad denominada CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso BONY F/00325 // LAURA RUFINA PINTO DURAN.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00390/2016. AUTO -

LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ, CECILIA DIAZ BARRIGA QUIROZ; EMILIO ANTONIO BORGES CÚ; PABLO FERNÁNDEZ IBARRA // JOSE GUADALUPE REYES PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00395/2016 AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, JOSE RODRIGO OSORIO CACERES, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // Licenciado GUSTAVO ESCAMILLA FLORES Titular de la Notaría Pública número veintiséis del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León; HECTOR MANUEL SÁNCHEZ GALINDO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00446/2016 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS

SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00447/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; MARIA ISABEL PUC KU // CINTHIA CRISTELL MORALES CHABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00503/2016 AUTO

NIDIA CONCEPCION CANO MANZANERO // FELIPE DE JESUS HUCHIM CHUC; SOFIA BEATRIZ AKE CAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00585/2016 AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN // "PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" también conocida como "PAPELERIA FARAH", comparece JOSE HUMBERTO MARIN MATOS en su carácter de Administrador Único de la persona moral denominada "PAPELERIA FARAH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00624/2016 AUTO

GABRIEL CHIMAS GONGORA, DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // LUCAS ENRIQUE MANRIQUE SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00638/2016 AUTO

MARÍA DEL SOCORRO BASTO GAMBOA, SILVIA ISOLINA DEL SAGRADO CORAZÓN BASTO GAMBOA, JORGE BRAULIO DE JESÚS CASTILLA GAMBOA // ALVARO ARTEMIO GAMBOA Y GAMBOA; ELSY GAMBOA RICALDE; JOSE ILDEFONSO BASTO GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 00706/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), ESTELA MEDINA CANUL // MARIA CONSUELO PECH HUCHIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00711/2016 AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // JULIO CESAR YANEZ BURELO; MARTHA MARTINEZ PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00725/2016 AUTO

MARIA JESUS RODRIGUEZ PATRON, GUADALUPE DEL ROSARIO RODRIGUEZ PATRON //MARIA DEL CARMEN LOPEZ PALOMO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DE LA TERCERA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 00742/2016 AUTO

LUIS ANGEL VERA GARCIA // PABLO ACRELIO PEREZ LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00260/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // ROMANA DEL CARMEN GAMBOA OCHOA; CARLOS CLEMENTE HUCHIM KIM,.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, SIENDO REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, apoderadas legales del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00362/2015. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y

DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00582/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // RILMA MAIRE ESPINOSA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SE RECONOCE al Licenciado ARON ALFONSO GIL DIAZ, su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE 00596/2015 AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JONATHAN JAMES BOULEY EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR DE EDAD // DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA; GUSTAVO A. MONFORTE LUJAN, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO; JULIO ENRIQUE PUERTO CERVERA, COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MARGARITA CERVERA CANTO; CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO ALIAS CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO DE PUERTO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS I OFRECIDO POR ROLANDO APOLINAR BASORA LEON EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, COMPARECEN YAMILE IRENE PINZÓN CORTES y MARIA GUADALUPE LÓEZ CAAMAL, en sus caracteres de Registradora del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán respectivamente, COMPARECE FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO COMO APODERADO DE LA CITADA CAROLINA DEL CARMEN CERVERA CANTO. Y HEIDE JOAQUÍN ZETINA RODRÍGUEZ COMO Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00640/2015 AUTO

BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IRVING RODRIGO FLORES EUROZA e ISRAEL CANTO VIANA // ANA LUZ BAUTISTA LOPEZ; GUADALUPE VICTORIA BAUTISTA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- SE RECONOCE A JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH su carácter de apoderado de HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- EXPEDIENTE 00706/2015.- AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // CARLOS MENA YERVES; CARLOS ENRIQUE MENA GANZO alias CARLOS MENA GANZO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO3 OFRECIDO POR EL DEMANDADO CARLOS MENA YERVES DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00742/2015 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ. // JORGE ALBERTOS PEON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00749/2015 AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR E ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JOSE ANTONIO PACHECO SARMIENTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00762/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE// MIGUEL ANGEL MEZA GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00853/2015 AUTO

"NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, LUIS EDUARDO GOMEZ FLORES// EUGENIA MONTALVAN PROYECTOS CULTURALES, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, REPRESENTADA POR SU

ADMINISTRADORA GENERAL LA SEÑORA EUGENIA DEL PILAR MONTALVAN COLON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA, COMPARECE CARLO REY SANCHEZ SOLIS EN su carácter de apoderado de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, como fiduciaria en el Fideicomiso denominado FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN, COMPARECE ABRAHAM AMBROSIO ÁVILA EN su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas de "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00880/2015 AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // JORGE CARLOS CARRILLO GONGORA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN, COMPARECIENDO "PROYECTOS ADAMANTINE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA como cesionaria de todos los derechos y acciones que le correspondían en este juicio a la citada Institución bancaria POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE: 84/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // VERONICA CHABLE FERRER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA ; ASI MISMO COMPARECEN EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO Y ALEJANDRA CHABLE FERRER COMO APODERADA DE LA TERCER NOMBRADA SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 271/2014 AUTO

SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANONIMA INSITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACION MARTINEZ PALMERO // NIDIA ESTHER ALVAREZ CARRILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DELA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00649/2014. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

JORGE LUIS BROWN CAPDEPONT; JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ // LESLIE AZARCOYA LUCERO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00669/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // ADRIANA GABRIELA RODRIGUEZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00741/2014. AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

LIGIA ARMINDA BENITEZ AVILEZ // HERMILO POOT BALAM ALIAS HERMILO POOT BALAM, ELENA AURORA MOO SANCHEZ, FRANCISCO ROBERTO POOT MOO, INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARECE MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELO COMO APODERADO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER COMO DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 00832/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI ; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // JOSE LUIS TABOADA GUILLERMO; NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK Y CAT ALIAS NELLY MARIA DEL SOCORRO KUK CAT; ROSENDO CAN CANSINO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00833/2014. AUTO

HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // CHRISTY ROCIO SALAZAR GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.-SE RECONOCE A LA institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, su legitimación activa para continuar el presente juicio COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 176/2013.- AUTO

CARLA ALEJANDRA TRUEBA MENDEZ, JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA; // EFRAIN RAMIREZ HERRERA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, ORLANDO PAREDES LARA; NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA Y SIETE DEL ESTADO, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ; DIRECTOR Y REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON; BEATRIZ PATRON SALAZAR alias BEATRIZ PATRON DE CAMARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECEN ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA Y JOSÉ LEONARDO ARGÁEZ TUZ, LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, COMPARECE MERCEDES DEL CARMEN PADRÓN GONZÁLEZ EN su carácter de único y universal heredera y albacea de la Sucesión del señor EFRAIN RAMIREZ HERRERA.- EXPEDIENTE: 450/2013 AUTO

JOAQUIN ENRIQUE MENDEZ TUZ // SOEMI PATRICIA ORTIZ JIMENEZ, IRMA STEPHANY ORTIZ JIMENEZ; JOSE HERNAN PALMA DE GARAY ALIAS JOSE H. PALMA DE GARAY ALIAS JOSE HERNAN PALOMA DE GARAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS TRES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 730/2013 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU // DAFNE CONDE ROQUE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 819/2013.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // DANIEL RICARDO LOPEZ ESPINOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00997/2012. AUTO

RODRIGO ZAHOU L ESPINOSA // SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATAN; INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATAN; CONSTRUCTORA MOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SIENDO SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 261/2011 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA, // HERNAN CRISTOBAL SOSA CHIM ALIAS HERNAN CRISTO SOSA CHIM, ESTELA CHAN CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO SEGUIDO POR GABRIEL CHIMAS GONGORA Y ACTUALMENTE POR ARON ALFONSO GIL DIAZ CON EL MISMO CARACTER DE APODERADOS DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 730/2011 AUTO

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VAZQUEZ; MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ // INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSА SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APODERADO; CUADERNILLO DE

VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUAVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA; SE RECONOCE al ciudadano MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA como apoderado legal de "INVER ALTABRISA", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE .- EXPEDIENTE 223/2010 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; FREDDY NOE KU UCH; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // BERNARDINO PECH CUYTUN; CONCEPCIONA CHUC MEX.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, INTERVINIENDO MAYRA GISELA GARCIA TREJO, EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00442/2010 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // RAUL ANTONIO VELA SALAZAR, MARIA EL CARMEN KING PACHECO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00923/2010 AUTO

CARLOS ALBERTO GRANADOS NAVARRETE EN SU CARACTER DE TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AMIGO YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; //EVELINA ISABEL DUARTE ALDANA; ELOISA DEL MAR DUARTE ALDANA, EMMY VIRGINIA DUARTE ALDANA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS.- EXPEDIENTE: 522/2008 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ // MANUEL JESUS SOSA DORANTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR WENDY JANNETH CASTILLO LOPEZ, DIANA MARIA ESPADAS DE LA TORRE, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, PABLO DE JESUS OLMOS VALDERRAMA TODOS COMO APODERADO DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO ASIMISMO COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL CITADO INSTITUTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE: 772/2008 AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUAN MANUEL ARRIGUNAGA ROSAS, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, // MIGUEL ANGEL VELOZ TEJEDA, CLAUDIA ANGELICA AGUAYO CASTAÑEDA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; ASIMISMO COMPARECE FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE QUIEN ES CESIONARIO DE LA PRIMER NOMBRADA, COMPARECE JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, EN su carácter de apoderado del BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 00194/2012 AUTO

FRANCISCO TORRADO HAZA // VICENTE ARTURO GONZALEZ DIAZ, MARIO ALBERTO ORTEGA FLORENCIA.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES, SIENDO SERGIO EFRAIN SALAZAR VADILLO APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE: 9/2014 AUTO

EXHORTO girado por LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, deducido del expediente 11/2013, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIZZIE REBELBAY GONZÁLEZ RIVERO EN CONTRA DE CARMEN DIONÉ GONZÁLEZ RIVERO. EXHORTO 2/2018 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 360/2010 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ con su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, continuado por la Licenciada en Derecho MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ con el mismo carácter, en contra de GILBERTO CASTILLO ALONZO; se decretó como fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: predio marcado con el número quinientos ochenta letra L de la calle setenta y nueve de esta ciudad de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe: -----

“Solar con casa de block y techo de concreto, de un piso ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana treinta y nueve de la sección catastral once, marcado con el número QUINIENTOS OCHENTA LETRA “L” de la calle SETENTA Y NUEVE, con la extensión de cuatro metros cuarenta centímetros de frente por veinticinco metros treinta centímetros de fondo, de figura irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noroeste hacia el sur, mide veinticinco metros treinta centímetros; de este punto hacia el oriente, mide cuatro metros cincuenta centímetros; de este punto hacia el norte, mide veinticinco metros treinta centímetros y de este punto hacia el poniente hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro sobre la calle setenta y nueve que constituye su frente, mide cuatro metros cuarenta centímetros y los linderos siguientes: al norte, con la calle setenta y nueve; al sur, con el predio quinientos ochenta letra “H” interior de la calle setenta y nueve; al oriente, con predio quinientos ochenta letra “H” de la calle setenta y nueve y al poniente, quinientos ochenta letra “I” de la calle setenta y nueve. Superficie total del terreno de ciento quince metros once decímetros cuadrados. Superficie construida de ochenta y cuatro metros once decímetros cuadrados. Dicho predio se encuentra inscrito a Folio Electrónico número 366642 (tres, seis, seis, seis, cuatro, dos) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS ONCE HORAS y en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio de 2018.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 595/2014 relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ en su carácter de Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de JUSEF ANDRÉS DAWN CHAN, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO NOVECIENTOS OCHO DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE LETRA D DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS II DE LA LOCALIDAD DE KOMCHEN, MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; y que a continuación se describe:-----

"Solar sin casa, antes, ahora con casa, ubicado en la localidad de Komchén, Municipio de Mérida, en la manzana doscientos veintinueve de la sección catastral cuarenta y tres, marcado con el número NOVECIENTOS OCHO DE LA CALLE CUARENTA Y NUEVE LETRA "D", del Fraccionamiento LAS AMÉRICAS II, de figura regular, que mide ocho metros de frente, por veinte metros de fondo; con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados; y los linderos siguientes: al Norte la calle cuarenta y nueve letra "D"; al Este, el predio número novecientos seis de la calle cuarenta y nueve letra "D"; al Sur, con el predio número novecientos nueve de la calle cuarenta y nueve letra "E", y al Oeste, el predio número novecientos diez, de la calle cuarenta y nueve letra "D". Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico número 1013194 (uno, cero, uno, tres, uno, nueve, cuatro) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los doce días del mes de junio del año dos mil dieciocho.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ
PAREDES.

Publíquese los días 15, 20 y 25 de junio de 2018.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA, 21 DE JUNIO DE 2018.**

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES // ROSA ELENA BELMON CEN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ÚLTIMA . EXPEDIENTE 00008/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // LEONARDO IVAN PEREZ CASTRO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON su carácter de sociedad fusionante que subsiste, con "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, como sociedades fusionadas que se extinguen POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO. EN CONTRA DEL ULTIMO -- EXPEDIENTE 00059/2018 AUTO.

SERGIO EDUARDO BURGOS ALCOCER. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00097/2018 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA",. SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", JORGE MANUEL CANTO CANUL // MIRIAM MINERVA DZIB CHUC// JOSE IVAN BALAM LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00098/2018 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON // MARIA MARGARITA LEONOR CAB DZUL, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA . EXPEDIENTE 00101/2018 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARON ALFONSO GIL DIAZ. // PERLA IRASEMA POOT VERDE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00159/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SUS CARACTERES DE APODERADAS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00181/2018 AUTO

JEREMIAS KOYOC CEME. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00200/2018 AUTO

SANTOS EUSTAQUIO EK NOH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00230/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, VERONICA NAVA MORENO // LIZBETH LETICIA GONZALEZ KANTUN.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00258/2018 AUTO.

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00308/2018 AUTO

LURAGA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE , MARIA LUISA MAYELA MORENO ACHURRA, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00348/2018 AUTO

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, - EXPEDIENTE 00372/2018 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VArIable, JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTOS DEL SEGUNDO Y TERCERO EN su

carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00390/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. "INFONAVIT", RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR Y/O ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN su carácter de apoderados legales POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00415/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JORGE ANDRES PECH CHAN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00419/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DE LA CRUZ ARANDA MOLINA, STEPHANIE CARMON TARRAGO diligencias de jurisdicción voluntaria con el fin de aprobar un convenio transaccional, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00437/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE LUIS KU ACOSTA, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00444/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL ASIMISMO RECONOCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA DEL PRIMERO MENCIONADO EN SUSTITUCION DE LA SEGUNDA. POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00024/2017 AUTO DE

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, MARIA JESÚS PÉREZ CREOLLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00032/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, IVAN DE JESUS IUIT SOLIS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00067/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL // MARIA EUGENIA DIAZ ORTIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00120/2017 AUTO

LADIMA NOVELO BAAK, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, AIDA MARIA NOVELO BAAK, MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, ALMA REBECA BELTRAN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA NOVELO BAAK. EXPEDIENTE 00170/2017 AUTO

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE, // GUADALUPE DEL ROCIO MAY HOIL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00182/2017 AUTO

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00212/2017 AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN // HUGO ALBERTO D'AQUINO RUELAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00315/2017 AUTO.

JOSÉ MARÍA BARRERO CANELA, DIEGO BARRERO CANELA, LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, CLAUDIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE MARQUEZ ORTIZ, ALEJANDRA MARQUEZ ORTIZ. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, EL CITADO MARQUEZ PACHECO, ADEMÁS DE LO PERSONAL, COMO APODERADO GENERAL DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00320/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JOSÉ LUIS MAAS CHIM. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00419/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL // ARELY DE JESUS LOPEZ POOL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. ASIMISMO RECONOCESE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PRIMERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00420/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, SARAHI DE LOURDES VARELA CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00421/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, // MARIO ALBERTO DIAZ LOEZA, // CINDY NOEMI CANUL CANCHE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00425/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, JUAN DANIEL GALLEGOS LUNA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00431/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA // WENDY GUADALUPE MAY BENITEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA EXPEDIENTE 00542/2017 AUTO

"DC MONTEJO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADRIAN BOBADILLA FERNANDEZ, IGNACIO NICOLAS SOLIS ARGAEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE EL SEGUNDO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL OFERENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00645/2017 AUTO.

"DC MONTEJO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADRIAN BOBADILLA FERNANDEZ, IGNACIO NICOLAS SOLIS ARGAEZ.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE EL TERCERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL OFERENTE. EXPEDIENTE 00645/2017 AUTO

SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, quien es la sociedad fusionante de SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARÍA ISABEL PUC KU // YHOVANNY NOTARIO DE LA CRUZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00646/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

DOMINGA SOCORRO PANTI PANTI, PLACIDA DZIB CASANOVA, CELIANO DZIB MAY ALIAS CELIANO DZUL MAY. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 00670/2017 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES // MARIA CANDELARIA VARGUEZ MANZANILLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO

POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00678/2017 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU, ALEJANDRO DAVID ORTÍZ MARTÍN. CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II QUE OFRECE ALEJANDRO DAVID ORTIZ MARTIN, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00757/2017 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00788/2017 AUTO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO

INTEGRADORA Y DESARROLLADORA DE VIVIENDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA, ADAN GOMEZ LUIS. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00804/2017 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ESTELA COCOM Y EUAN alias MARÍA ESTELA COCOM EUAN alias ESTELA COCOM EUAN // MARÍA GENEROSA HAU EUAN en su carácter de albacea de la señora CÁNDIDA EUAN TUN. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00819/2017 AUTO

JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO, sucesión intestada de AMADO VARGAS CERVERA, MIRIAM CRISTINA VARGAS HERRERA, también conocida como CRISTINA VARGAS HERRERA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LA TERCERA CON SU CARÁCTER DE ALBACEA. EXPEDIENTE 00865/2017 AUTO DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // TATIANA TRILLO GOROCICA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA EXPEDIENTE 00868/2017 AUTO

JOSE LAZARO AKE TUN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00872/2017 AUTO

WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA, FERNANDO GABRIEL RODRÍGUEZ SALAS // CARLOS EDUARDO WORBIS PUERTO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00890/2017 AUTO

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00973/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE// HIPÓLITO CUA COBARRUBIAS.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 01057/2017 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ROCIO GUADALUPE CANUL MEDINA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00335/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // MICAILINA MENDEZ ROMERO // DIANA FABIAN MENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00389/2016 AUTO

ALBERTO ROGERIO CHAN CANCHE; INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL CIUDADANO TUFFY GABER FLORES, CONSTRUCASA. COM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL CIUDADANO RICARDO ARTURO COMBALUZIER MEDINA.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA LOS DEMAS. SIENDO EL LICENCIADO EN DERECHO PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, MANDATARIO JUDICIAL DEL CITADO CHAN CANCHE. SIENDO, SEBASTIAN RODRIGO CANUL CUTZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONSTRUCASA.COM", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00459/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI, alias, SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA // JOSÉ DE LA ROSA CANUL HUCHIN // ANA ISABEL POOT PECH. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00612/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, IRMA DANILU FRANCO LÓPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00783/2016 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, NORMA BEATRIZ SIMA AGUILAR, GUADALUPE UICAB UICAB. JUCIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00792/2016 AUTO

LUZ BEATRIZ CHAMI URCELAY DE ROCHE, alias, LUZ BEATRIZ CHAMI URCELAY, "MODAS DE FRANCIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO CÉSAR MARTÍN MOGUEL. JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 00976/2016 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, NATALIA GUADALUPE DELGADO LOPEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00996/2016 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, PEDRO AUDOMARO FRAGA CHAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00201/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JORGE CARLOS SALAZAR ANGULO; OLGA MARIA DEL SOCORRO BARBUDO LOPEZ, ALIAS, OLGA MARIA DEL SOCORRO BARBUDO DE LOPEZ, CLOTILDE FROILAN LOPEZ CONCHA, ALIAS, CLOTILDE FROYLAN LOPEZ CONCHA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. EXPEDIENTE 00350/2015. AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, ABYEADETH GONZALEZ DE LA CRUZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE QUINTO COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO, POR CONDUCTO DEL SEXTO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00421/2015 AUTO.

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA // ROSANA DE JESÚS CHIN DZUL // JOSÉ REYES ESCALANTE PECH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO.- EXPEDIENTE 00489/2015. AUTO.

MIGUEL ALFONSO YAM CHI; AMALIO VALERIO QUIÑONES JIMÉNEZ, MARÍA HOIL LÓPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA. EXPEDIENTE 00491/2015 AUTO

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES // LETICIA DEL ROSARIO MATEY PUGA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00707/2015 AUTO

RUBY DEL PILAR AVILA CANTO, FIDENCIO AVILA DZUL // EFY CRUZ YAM CANTO Y/O QUIEN DETENTE LA POSESIÓN DEL PREDIO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y DOS DE LA CALLE SETENTA Y NUEVE DE LA COLONIA MONTES DE AME DE ESTA CIUDAD, Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00891/2015. AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.reconócese a la referida sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. **FERNANDO JOSE PEÑA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR EL CUARTO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL QUINTO MENCIONADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO CESIONARIO . POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00926/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA, en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Traslato de Dominio identificado como Altabrisa numero "569/2015", **CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ Y/O NORMA BEATRIZ BARNET CANTON Y/O EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO, MARCELA GARCIA MARTINEZ, ALIAS, MARCELA MARTINEZ GARCIA, "COMERCIALIZADORA DE IMPORTACIONES Y SERVICIOS DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, BERTHA MARGARITA BUENFIL NIQUETE.** JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA QUINTA Y SEXTA ESTA REPRESENTADA POR LA ULTIMA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA.- EXPEDIENTE 01020/2015. AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, MIGUEL ANGEL TZAB KU, ROBERTO ANTONIO GOMEZ POOL, JHONNY OLIVER QUINTAL CAAMAL ALIAS JOHNNY OLIVER QUINTAL CAAMAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO SE RECONOCE A "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EXPEDIENTE 00107/2013.AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU; VICENTE GARCIA CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO, CLAUDIA SAINZ BAUTISTA, APODERADA DEL CITADO GARCIA CAMACHO. EXPEDIENTE 00320/2013 AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI // JOSE ALFREDO CHAVEZ RUIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00538/2012 AUTO

LIZBETH DEL ROSARIO HERRERA HERRERA; MARIA DE LA LUZ RAIGOSA DE GUERRA ALIAS MARIA DE LA LUZ RAIGOSA CABRERA, "MARCA PREFABRICADOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA. SIENDO PATRICIO JOSE MILLET ANCONA, MARIA JOSEFA HERRERA Y HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA HERRERA ALIAS MARIA JOSEFA HERRERA DE HERRERA, FRANZ TOMAS PEREZ GONZALEZ

TERCEROS LLAMADOS A JUICIO. ASIMISMO, SIENDO ROBERTO ENRIQUE NOVELO ROJAS Y GUADALUPE BERENICE MALDONADO AVILA, APODERADOS DE LA SOCIEDAD DEMANDADA. SIENDO, ADE LORENA MEDINA ESPADA APODERADA DE LA SEGUNDA. SIENDO, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, APODERADO DE LA PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00299/2011. AUTO

WILBERT EDUARDO CACERES BERNES; MILCA MILDRED UICAB HUCHIN alias MILDRED UICAB HUCHIN alias MILKA MILDRED UICAB HUCHIN, JOSE ISABEL GALLEGOS MEZETA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO, SIENDO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA, OSCAR JIMENEZ TRIAY MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO CACERES BERNES.- EXPEDIENTE 00910/2011 AUTO

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO,. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO COMO SU APODERADA QUIEN A SU VEZ ESTA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA . EXPEDIENTE 00851/2015 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINGUAGÉSIMO NOVENO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 660/2010 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, INTERVINIENDO GABRIEL MORENO SANCHEZ, COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ISRAEL ETTIENNE CARRILLO MOGUEL. EXHORTO 0043/2018 AUTO

AMPARO FORMADO DEL OFICIO NÚMERO 12633/2018-I-A DE FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 490/2018-I-A , PROMOVIDO POR ANA LETICIA DURAN SANCHEZ , CONTRA ACTOS DE LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO Y OTRAS AUTORIDADES. AMPARO ADMINISTRATIVO 00047/2018 AUTO

FABIOLA CARDEÑA ACHACH, BEACON MARÍTIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ADRIANA CRUZ GONZÁLES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00124/2017 AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha once de mayo del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 293/2015, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de su apoderada, Licenciada en Derecho ESTELA MEDINA CANUL, en contra del señor MANUEL DE ATOCHA MONTAÑEZ SOLIS, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Predio urbano, actualmente con casa de un piso, ubicado en la Localidad de Cautel, Municipio de Mérida, en la manzana doscientos veintiséis de la sección catastral cuarenta y uno, marcado con el número seiscientos setenta y dos de la calle treinta y nueve letra A del Fraccionamiento Ciudad Cautel,

con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie de ciento sesenta metros cuadrados, de figura regular, con las medidas y colindancias siguientes: al NOROESTE, que constituye su frente, mide ocho metros y colinda con la calle treinta y nueve letra A de su ubicación; al SURESTE, mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número seiscientos setenta y tres de la calle cuarenta y uno; al NORESTE, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número seiscientos setenta letra A de la calle treinta y nueve letra A; al SUROESTE, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número seiscientos setenta y dos letra A de la calle treinta y nueve letra A". Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número 686146 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es avalúo pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día diez de julio del año dos mil dieciocho, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO
JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio de 2018.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diez de mayo del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 685/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la sociedad denominada BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, por conducto de su apoderado licenciado MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, en contra de JOSE ISABEL CHABLE MARTIN, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar actualmente con casa, ubicado en el fraccionamiento Serapio Rendón de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos treinta y cuatro de la sección catastral nueve con anterioridad, actualmente según su correspondiente cédula catastral que se anexa en la manzana ciento veinte de la sección catastral veinte, marcado con el número doscientos veintidós de la calle ciento veintinueve, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados que mide ocho metros de frente por quince metros de fondo y linda: al Norte, con la calle de su ubicación; al sur con el predio número doscientos veintitrés de la calle ciento veintinueve “A”, al Oriente con el predio número doscientos veinte de la calle ciento veintinueve; y al Poniente, con el predio número doscientos veinticuatro de la misma calle.” Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número tres, ocho, cuatro, cinco, seis, siete (384567) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es avaluó pericial de dicho bien inmueble.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día nueve de julio del año dos mil dieciocho, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio de 2018.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a .

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha tres de mayo del año dos mil dieciocho, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán, en el expediente número 421/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO en su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de “BBVA BANCOMER”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO BBVA BANCOMER, y continuado por la sociedad denominada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por conducto de su apoderado legal el Licenciado en Derecho HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA en su carácter de cesionario, en contra de ABYEADETH GONZALEZ DE LA CRUZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

"Predio urbano actualmente con construcción, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana trescientos diecisiete, de la sección catastral diecinueve, marcado con el numero seiscientos sesenta y nueve de la calle noventa y tres, del fraccionamiento paseos de opichen, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, de figura regular, con las medidas y colindancias siguientes: al sureste que constituye su frente mide ocho metros y colinda con la calle noventa y tres; al noroeste mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el numero seiscientos setenta de la calle noventa y uno; al noreste mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el numero seiscientos sesenta y siete de la calle noventa y tres; al suroeste, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el numero seiscientos setenta y uno de la calle noventa y tres." Dicho predio obra inscrito a Folio Electrónico número seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y cuatro del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS, SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que es avaluó pericial de dicho bien inmueble.-----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día dos de julio del año dos mil dieciocho, a las once horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los quince días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN

Publíquese los días 15, 20 y 25 de junio de 2018.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

CRESCENCIO MENDOZA CONTRERAS // ISABEL SOCORRO RODRIGUEZ LARA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJO

MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 933/2013. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ // PEDRO FAUSTINO UC AVILA / DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE / LEVY MOISES UC SOSA / PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.- EXP. 1032/2013. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

JUAN FRANCISCO RIOS BARRERA / ZARA ESTER RODRIGUEZ SAHUI TAMBIEN CONOCIDA COMO ZARA RODRIGUEZ SAHUI.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXP.NO.- 2684/2012. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

ADOLFO BORGES ALVAREZ Y BERTHA MARIA CAMARA SOSA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO.--- 2704/2012. AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA JULIA AGUILAR ALDANA EN CONTRA DE JESUS ARCANGEL MOO PISTE.- AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2018.- EXP.NO.- 4541/2012.

DANIEL CARRILLO ESPINOSA / MICHELLE PRECIAT NAVARRETE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 5874/2012.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

GIMER MAURICIO LORENZANA MORENO / ANGELINA SUSANA RUIZ ROMERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. . EXP. 7746/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

LUIS ANTONIO BALAM CURA / PAULINA ARANGO GUADARRAMA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 7750/2012. AUTO

VICENTE SALVADOR ESPADAS CERVANTES, DIANA ALEJANDRA SOLIS OSORNO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 2116/2011. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

ANA MARIA CEPEDA KU COMO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN / JOSE ARMANDO SOSA ALONZO / AIDA ENRIQUETA ALONZO MONROY Y TRINIDAD COCOM PAT COMO TUTORA Y CURADOR DEFINITIVOS, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE UNA PERSONA.-- EXPEDIENTE 3387/2011. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

MARIA LIGIA OLGUIN PARDO / GONZALO ALBERTO LOPEZ MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP 3828/2011. AUTO 20 DE JUNIO DEL 2018.

ADRIANA GUZMAN CASAS Y RAFAEL LUNA VIGUERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 4540/2011. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018,.

XELL BEATRIZ BELTRAN FRANCO ALIAS IXELL BEATRIZ BELTRAN FRANCO // APOLO TRIAY ARJON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6092/2011. . AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

JOSE ANTONIO DULANTO CARDENAS / ENRIQUE DE JESUS DULANTO CARDENAS / JORGE CANTO CARDENAS ALIAS JORGE LUIS CANTO CARDENAS / / MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ TUTOR ESPECIAL DE GERARDO CARDENAS ROSADO / MIRIAM CARDENAS ROSADO ALIAS MIRIAM ADLEMY CARDENAS ROSADO / LIGIA TERESA CARDENAS SANSORES ALIAS LIGIA TERESA DE JESUS CARDENAS SANSORES / OSCAR MANUEL CETINA VEGA (ALBACEA) / JORGE CARLOS MENENDEZ MOGUEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE YUCATAN, ASOCIACION RELIGIOSA // FRANCISCO RENAN CARDENAS SANSORES Y DEA MARIA ROSADO MARTINEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE EFRAIN FELIPE CARDENAS SANSORES E INTSTADO DE RAUL CARDENAS ROSADO ALIAS RAUL FRANCISCO CARDENAS ROSADO. EXP. 732/2010. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

JUAN CARLOS LUGO DZUL / FATIMA ALEJANDRINA SERRANO CAMPOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1897/2010. AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2018.

JOSE LUIS CAMPOS CASTELLANOS / MARIA TERESA DE JESUS GARCIA DURAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 3260/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

JOSE GUADALUPE CAB CASANOVA / MARIA CONCEPCION QUINTAL MANRIQUE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 3281/2010. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

BOGAR MARTINEZ NOVELO // SILVIA GUADALUPE MORENO PECH / (HIJOS) JOSE RUBEN Y BOGAR JOSUE DE APELLIDOS MARTINEZ MORENO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3425/2010. AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL 2018.

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la Ciudadana MARIA TERESA FUENTES LOPEZ, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del Ciudadano JUAN GUSTAVO ESCALANTE MEZQUITA, EXP.NO.---3223/2011.--- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2018.

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR QUE REPRESENTA LA SUCESION DE LA SEÑORA LUZ MARGARITA LAUREANO PATRON EXP.NO. 2857/1996. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, DANIELLA VARGAS MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6740/2010. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

EDMUNDO RAMIREZ IBARRA / ENA MARIA PECH EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 1695/2009. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER APODERADA DE MARIA CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA GUERRA / LUIS FELIPE MEDINA LOPEZ DE NAVA ALIAS LUIS MEDINA LOPEZ DE NAVA / PEDRO MEDINA LOPEZ DE NAVA / MARGARITA RODRIGUEZ DIAZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS LUIS FELIPE MEDINA.- EXP. 2003/2009. AUTO

CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER APODERADA DE MARIA CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA GUERRA / LUIS FELIPE MEDINA LOPEZ DE NAVA ALIAS LUIS MEDINA LOPEZ DE NAVA / PEDRO MEDINA LOPEZ DE NAVA / MARGARITA RODRIGUEZ DIAZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS LUIS FELIPE MEDINA.- EXP. 2003/2009. TOMO II AUTO.

JOSE LUIS MATU OLIVA Y ERICA CONCEPCION DZUL CHALE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5909/2009. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

MIGUEL ANGEL MENDEZ EK / ROSA MARIA CANTE AKE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MANUEL JESUS MENDEZ CANTE. EXPEDIENTE 924/2008. AUTO

MARIA DUDUINA CARDEÑA CRUZ / JUAN JOSE PERERA CASTAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2579/2008. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

NAYELI GUADALUPE PRECIADO MONTALVO, FRANCISCO GERARDO VALENCIA SERRANO;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 03171/2008 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

MANUEL VALDEZ BAEZA / CAROLINA DEL SOCORRO DORANTES VILLANUEVA. / (HIJO) SHARIF JAHAZAIEL VALDEZ ORANTES- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP. 4181/2007. AUTO

RICARDO RAMSES ROSADO CAB, MARILINDA VAZQUEZ HERNANDEZ.- DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5309/2007. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

CARMEN LILETT MANZANO SOLER Y MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ CHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5913/2007. AUTO

CELMY DEL CARMEN MENDEZ VEGA Y CELMY KARINA COELLO MENDEZ // JAIME MANUEL COELLO AMBROSIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR

LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS HIJOS MENORES DE LA PRIMERA Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 96/2006. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

JOSE ENRIQUE GONZALEZ HERRERA, SANDRA SAVAGE TENORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 221/2006. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

CLAUDIO DOLORES PACHECO EK / ARGELIA CONCEPCION LORA SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1238/2006. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

EDNA RUPERTA PEREIRA FLORES, PORFIRIO PAREDES CANTO;; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LOS MENCIONADOS VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. AUTO.- EXPEDIENTE 02473/2006

ROMAN JESUS CAAMAL BARRERA / MARIA ESTHER ZETINA VARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP.NO.---- 5458/2006. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

DELIA BEATRIZ FARIAS ECHEVERRIA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RAFAEL SANCHEZ REBOLLAR.- AUTO.- EXPEDIENTE 01816/2006

JUAN BAUTISTA SOSA, LIDIA YOLANDA CHACON NAH;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.- EXPEDIENTE 07056/2006

BLANCA LUZ ORTIZ GONZALEZ, JOSE MARTIN CAMARA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR JASSIEL MARTIN CAMARA ORTIZ, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 3358/2005. AUTO

LUIS FEDERICO VALLADARES NAVARRETE REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL LANDY RUBI DEL ROSARIO VALLADARES NAVARRETE // MARIA NORMA ANGELICA PENICHE TORRES / (HIJOS) LUIS FEDERICO Y ANDREA VALLADARES PENICHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1125/2004. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

KARINA MENDOZA HERNANDEZ Y HERNAN PALOMO SANGUINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3572/2004. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2018.

MARIA DE LOURDES FLORES LLANES / OSCAR LUIS MOGUEL CORREA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5516/2004. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

TERESA ADOLFA DEL ROSARIO ARGAEZ MONTALVO / LIMBERT MARTIN GARRIDO BATES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2157/2003. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

ENRIQUE CHUC CHABLE / DEYSI GUADALUPE CHUC / JOSE ALBERTO CHUC CHABLE.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARGARITA CHABLE ITZA, ALIAS, MARGARITA CHABLE Y TZAB, Y JOSE DIONICIO CHUC Y PECH, ALIAS, JOSE DIONICIO CHUC PECH, ALIAS, JOSE DIONISIO CHUC PECH. EXPEDIENTE 2890/2003. AUTO

YSMAEL LARA VARGUEZ / LOURDES CONCEPCION GONZALEZ SOSA / (HIJO) JESUS ISMAEL LARA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2949/2003. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

MANUEL ALEJANDRO CAUICH EUAN, CINTHIA MARINA DEL ROSARIO ESTRELLA SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 5424/2003. AUTO

BERTHA MARGARITA CASTILLO BLANCO Y LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP.NO.- 4241/2002. AUTO

OLIVIA ARACELY MADERA CABRERA // JORGE ARMANDO ROJAS ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA

PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2350/2001. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

ENNA JOSEFINA UICAB GIO / MANUEL EVELIO MEZA UICAB / MARIA DOLORES MEZA UICAB / ENNA GABRIELA MEZA UICAB.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR MANUEL JESUS MEZA REYES. EXP. 5394/2001. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018

JOSE RAUL CERVERA CERVANTES, LETICIA GUADALUPE PAVON PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUTNARIO.- AUTO.- EXPEDIENTE 01617/2000

GERMAN ROSADO CABRERA / DOLORES REBOLLEDO GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES. EXP.NO.- 4895/1998. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

RITA ALICIA CABAÑAS RIVERA;; JUAN ELISEO PACHECO CONTRERAS;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUTNARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES Y A CARDO DEL SEGUNDO.- RESOLUCION DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2018.- EXPEDIENTE 05297/1998

BENJAMIN ARTURO CASILLAS FUENTES, BLANCA ROSA SABIDO GONZALEZ PICO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- EXP.NO.---- 1418/1997. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR QUE REPRESENTA LA SUCESION DE LUZ MARGARITA LAUREANO PATRON.- EXPEDIENTE 02857/1996 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

MANUEL JESUS CASTILLO CASTILLO // REYNA CONCEPCION BURGOS FLORES // (HIJA) KARLA ALEJANDRA CASTILLO BURGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 2021/1994. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

MELCHOR MENDOZA CAAMAL / HERMILA YANET SOSA GUTIERREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXP.NO.- 1975/1989. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL MEMORIAL PRESENTADO POR JAVIER EDMUNDO ESCOBEDO MEZA.- EXPEDIENTILLO NUMERO 16/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTILLO NUMERO 17/2018.- AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2018.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JOSE LUIS ESPINOSA FERNANDEZ, KAREN BADIAS MEYER; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-UNA RESOLUCION DE FECHA 4 DE MAYO DEL 2018. EN EL EXPEDIENTE PRINCIPAL Y UNA RESOLUCION DE FECHA 5 DE MARZO DEL 2018 EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES Y ACTUACIONES DEDUCIDO DEL MENCIONADO EXPEDIENTE INTERPUESTO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 06054/2007

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

LANDY AURORA HERRERA MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 109/2018. AUTO.

OSCAR ANDRES SARABIA PECH, ALIAS, OSCAR ANDRES SARAVIA PECH, MARIA ANA LUISA BOTE ABAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 128/2018. AUTO.

EUSEBIA SANCHEZ BECERRA.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE CARLOS BERISTAIN DIAZ, PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 155/2018. AUTO.

MARIBEL DEL SOCORRO ENCALADA REGUART.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 166/2018. AUTO.

JUAN DE DIOS DAVILA VIDALFLORES, KARLA CECILIA MARIN DURAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 183/2018. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2018.

JOSUE ISRAEL BOTE CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 195/2018. AUTO.

RODRIGO ALBERTO PEREZ MEZA, IVONNE DEL PILAR ESCALANTE ARCIQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 270/2018. AUTO.

HEIDI GUADALUPE PACHECO REYES, RODOLFO FARRERA VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 203/2017. AUTO.

MILDA MARÍA DÍAZ AGUILAR, ALIAS, MARÍA MILDA DÍAZ AGUILAR, ALIAS, MILOLA MARÍA DÍAZ AGUILAR, LOURDES DEL CARMEN SOBERANIS DÍAZ, MIGUEL ANTONIO SOBERANIS DÍAZ, GLENDY GUADALUPE SOBERANIS DÍAZ, TERESITA DE JESÚS SOBERANIS DÍAZ, WILBERTH DOMINGO SOBERANIS DÍAZ Y MARÍA ISABEL GUADALUPE SOBERANIS DÍAZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MIGUEL SOBERANIS DUARTE PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 427/2017. AUTO.

JUAN CARLOS RUIZ ESPINOSA, LENNY LETICIA LERIOS ROMERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 433/2017. AUTO.

MIRLEY ANGELICA ABAN PECERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 547/2017. AUTO.

DANIEL CARRILLO ESPINOSA, MICHELLE PRECIAT NAVARRETE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 593/2017. AUTO

MARIA TERESA CAB BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 683/2017. AUTO.

JORGE ALBERTO BORGEZ SOLIS, MARTHA GUADALUPE FLORES OJEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 567/2016. AUTO.

CARLOS MANUEL ENCALADA VALLADO, ROSALINDA LEONOR ENCALADA VALLADO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDERA AL NOMBRE DE MARÍA LEONOR VALLADO Y VILLAMIL ALIAS LEONOR VALLADO VILLAMIL ALIAS LEONOR VALLADO VILLAMIL Y JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDERA AL NOMBRE DE GERSONS EFRAIN ANTONIO ENCALADA VALLADO, RAUL ENRIQUE ENCALADA BURGOS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 891/2016. AUTO.

IRASEMA MARTINEZ LOPEZ, JOSE FERNANDO BAQUEIRO FLORES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1483/2016. AUTO.

ADRIANA KUK PEREZ, RICARDO ALFONSO ALPUCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 01541/2016. AUTO.

CARLOS JESUS CANUL SANSORES, ANDREA BUENFIL SANTAMARIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1643/2016. AUTO.

FELIPE FRANCISCO AREVALO CHUC, MARIA SANTOS DE LA CRUZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1647/2016. AUTO.

LILIA VERONICA ENCALADA GOMEZ Y CONTINUADO ANDRES EMILIO BRITO ENCALADA GOMEZ, ALIAS, ANDRES EMILIO ENCALADA GOMEZ, JORGE GUALBERTO BRITO XOOL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR EL SEGUNDO Y EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 207/2015. AUTO.

JOSE ANTONIO RAMOS SANCHEZ, JAEL JIMENEZ BURGOS, ALIAS, JAAEL JIMENEZ BURGOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 331/2015. AUTO.

CIRCE VIRIDIANA PALMA MARTINEZ, ISRAEL SILVESTRE REYES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 387/2015. AUTO.

SANDRA DEL ROSARIO PECH ARTEAGA, RAUL ARMANDO TUN Y ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 370/2013. AUTO.

LESLI VANESA MEDINA URTECHO, JORGE ARMANDO CANUL CEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 999/2013. AUTO.

JOSE LUIS PRIEGO BASULTO, MONICA DEL ROSARIO ALVAREZ LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .EXPEDIENTE 1498/2013. TOMO III . AUTO.

WENDY ESTHER LARA LEZAMA, JOSE SANTIAGO SANDOVAL DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1501/2013. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ROSA ELENA CACERES CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00262/2018. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018

CLAUDIA MARIBEL PERAZA RUIZ, WILLIAM ARTURO UICAB UICAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 37/2017. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018

ISRAEL ANTONIO PINZON SUAREZ, YENY VANESSA VICENTE PALACIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 253/2017. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO 2018.

YARA GUADALUPE DIAZ GOMEZ, BRIEGEL BALTAZAR GARCIA VENTURA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 511/2017. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018

MARÍA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR ALIAS MA GUADALUPE ORTÍZ AGUILAR, ROSA MARÍA ORTÍZ AGUILAR, ROBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS, ROBERTO ORTÍZ Y GILBERTO ORTÍZ AGUILAR ALIAS GILBERTO ORTÍZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO ORTÍZ EUGENIO, ALIAS, GILBERTO ORTIZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 570/2017. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2018

LUCERO MARIBEL BALAM NOH, GREGORIO ALEXANDER VILLARES MONZON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 669/2017. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2018

ADDY NATIVIDAD PASOS BARRERA, MARGARITA DEL ROSARIO PASOS BARRERA, FRANCISCO JAVIER PASOS BARRERA, BALTAZAR ANTONIO PASOS BARRERA, ADDY MERCEDES DORANTES PASOS, ADDY MARIA DEL ROSARIO PASOS RIOS, ALIAS, ADI MARIA DEL ROSARIO PASOS RIOS, ALIAS, ADI MARIA DEL ROSARIO PASOS RIOS, ANTONIO MORENO PASOS, JOSE INES MORENO PASOS, GLADIZ LOURDES DEL SOCORRO MORENO PASOS, FATIMA DEL SOCORRO MORENO PASOS, ELISA LANDY DORANTES PASOS, MERCEDES DEL SOCORRO PASOS BARRERA, JOSE MARIA PASOS BARRERA, MARCIANA PASOS CASTILLO, RODOLFO PASOS BURGOS, PEDRO ANTONIO SOSA PASOS, FILOMENA PASOS CASTILLO, JORGE ROGELIO CASTELLANOS PASOS, ARGELIA DEL ROSARIO CASTELLANOS PASOS, MARCO ANTONIO CASTELLANOS PASOS, IRMA YOLANDA DEL SOCORRO CASTELLANOS PASOS, GLADYS BEATRIZ PASOS BARRERA, MARCIANA

DEL CARMEN CASTELLANOS PASOS, LUIS FELIPE DE JESUS CASTELLANOS PASOS, CARLOS BARRERA PASOS, JOSE EDUARDO PASOS MAY, MARIZA PASOS MAY, GLORIA PASOS BARRERA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE ANTONIO PASOS BURGOS Y MARCIANA RIOS RODRIGUEZ, ALIAS, MARCIANA RIOS VALENCIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO; LA QUINTA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEXTA Y LOS SIGUIENTES NOMBRADOS LLAMADOS A JUICIO. EXPEDIENTE 174/2013. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

JORGE IGNACIO CARRILLO GOMEZ; SANDY GUADALUPE SANTOS SANTOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00025/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

MARIA MAGDALENA MAY ANCONA, DARYL RENE MAY, ERICK ROMAN CAN MAY.- JUICIO DE SUSESION INTESTADA de quien en vida respondiera al nombre de RENE PASTOR CAN VALDEZ, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 124/2018.- AUTO

ANA SERNA SANCHEZ alias ANA SERNA Y SANCHEZ, LUIS MIGUEL LOPEZ LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE INSCRIBIR EL ACTA DE SU MATRIMONIO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 166/2018.- AUTO

EDUARDO ROGER NOVELO ALVARADO; YESSICA GRACIELA ALONSO BUSTAMANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00201/2018.- AUTO

MIRIAN GISELA SALAZAR OJEDA; CARLOS FERNANDO GAMBOA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00339/2017.- AUTO

JACINTO HERRERA LEON; ALEJANDRA HERRERA ALCOCER, ANA PAULINA HERRERA ALCOCER; - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00537/2017.- AUTO

KARLA VERONICA ZUMARRAGA CAAMAL; JUAN MANUEL POOT REJON.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00653/2017.- AUTO

PEDRO VICENTE HUERTAS SOSA, LIZBETH MAGALY HUERTAS RUBIO ALIAS LIZBETH MAGALI HUERTAS RUBIO, MARIA SILVIA HUERTAS RUBIO, ADDY LETICIA HUERTAS RUBIO, JORGE ALBERTO HUERTAS RUBIO, PEDRO MIGUEL HUERTAS RUBIO y LIGIA BEATRIZ HUERTAS RUBIO.- JUICIO DE SUSESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ADDY YOLANDA RUBIO CANTO alias ADDY YOLANDA DEL SOCORRO RUBIO CANTO alias ADDY RUBIO CANTO vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR LOS SIETE PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00672/2017.- AUTO

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATAN; JUAN GABRIEL MARTINEZ CHUC, ERNESTINA BRITO ABAN.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00317/2016.- AUTO.

CRUZ ARACELLY RAVELL MARTINEZ; JULIO CESAR POOL VILLALOBOS.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00577/2016.- AUTO

MARIA DEL BELEM PADILLA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01087/2016.- AUTO

JORGE CARLOS DURAN GARCIA; PERLA CRISTINA BARBUDO SANTOYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01229/2016 AUTO

ZULEMY FABRIZIA CANUL ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 01533/2016.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

MANUEL FRANCISCO MANZANILLA VILLEGAS, LEYDI JENI MANZANILLA VILLEGAS, NIDIA MARIA DEL SOCORRO MANZANILLA VILLEGAS, DONACIANO AGUILAR CORTES, ANA MARIA AGUILAR MANZANILLA, JOSE ANTONIO AGUILAR MANZANILLA, SANTA TERESA DE JESUS AGUILAR MANZANILLA; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MARIA ANA VILLEGAS Y PEREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA VILLEGAS DE MANZANILLA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARIA VILLEGAS PEREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA VILLEGAS PEREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ANA VILLEGAS PEREZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA MARIA VILLEGAS DE MANZANILLA, MARIA JESUS ADALBERTA DEL SOCORRO MANZANILLA VILLEGAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA JESUS MANZANILLA DE AGUILAR Y CARLOS MANZANILLA TAMBIÉN CONOCIDO COMO CARLOS MANZANILLA PEREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00029/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ENRIQUE CIAU MOO, VIRIDIANA PANIAGUA MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00060/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUILLERMO DE JESUS CISNEROS ANDUZE;; LAURA EVELIN RAMIREZ MARTIN,, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 70/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAVIER PEREZ HERNANDEZ;; NATILUZ PÉREZ LARA;; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00117/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSUE GAMALIEL CASTILLO NOH;; KARLA DANIELA HERNANDEZ PAREDES;; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NEGUIBY MEDINA PEREZ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA;; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO

NILSA RULY SANSORES POLANCO, LUIS RENAN NARVAEZ SANSORES, RAUL ENRIQUE NARVAEZ SANSORES, IRMA RULY NARVAEZ SANSORES; ; JUICIO DE SUCESIÓN ITESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE RAUL NARVAEZ CIAU, PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00391/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSARIO PINO MENDEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE MANUEL MOGUEL CETINA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00059/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA LUISA COLLI SOLIS, SHIRLEY NATHALY VARGUEZ FLORES, MIGUEL EMMANUELLE MENDEZ COLLI; JUICO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 101/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA CALIXTA HU POOT, MARIA DEL ROSARIO CHAN HU, JUAN ALFONSO CHAN HU.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDÍO AL NOMBRE DE JUAN FRANCISCO CHAN NOH VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00202/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FIDELIA DEL SOCORRO INETTE SOBERANIS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00219/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

OSWALDO OMAR MARTINEZ FENANDEZ, EDDY ESTHER DEL SOCORRO MARTINEZ FERNANDEZ, RITA MARIA ELIZABETH MARTINEZ FERNANDEZ, JOSE RICARDO MARTINEZ FERNANDEZ, ILEANA IVETTE MARTINEZ FERNANDEZ y MARIA YANIRE MARTINEZ FERNANDEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE OSWALDO OMAR MARTINEZ HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO OWALDO MARTINEZ HERRERA Y EDDY ESTHER FERNANDEZ Y POOT, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EDDY ESTHER FERNANDEZ BARRERA, VECINOS QUE FUERON DE ÉSTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00268/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE GERARDO PEREZ SANTOS, NAYELI ALEJANDRA PRATTS EK.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00409/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA CONCEPCION CIAU CAPETILLO, REYNA MARIA DE LA CRUZ HERRERA CIAU, REYNALDO HERRERA CIAU, ROBERTO HERRERA CIAU, WILBERTH HERRERA CIAU, JOSE LUIS HERRERA CIAU, MANUEL ARCANGEL HERRERA CIAU, JULIO ERROL HERRERA GUTIERREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUEL HERRERA CASTRO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENE INTERES MARIA JESUS HERRERA NOVELO.- EXPEDIENTE 00430/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GABRIELA LOPEZ TECUN, FELIPE DE ATOCHA CAHUM ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 541/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS GERARDO CORTES PEREZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON LOS NOMBRES DE MARIA LUISA PEREZ MENA Y LUCIANO MERCEDES CORTES DOMINGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUCIANO CORTES DOMINGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 549/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DEL CARMEN SEGOVIA GONZALEZ, MARCOS MARTINEZ PIÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 00609/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA TERESA MANZANERO CETINA, ALIAS, TERESA MANZANERO CETINA, ANTONIO BACAB MANZANERO, MARIA NELLY BACAB MANZANERO, MARIA AIDA DE LA CRUZ BACAB MANZANERO, JOSE ARTURO BACAB MANZANERO, JOSE MANUEL BACAB MANZANERO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALEJANDRO BACAB SANCHEZ, ALIAS, ALEJO BACAB, ALIAS, ALEJANDRO BACAB, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOBRADOS.- EXPEDIENTE 662/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ZUGEY LUCRECIA DZUL OY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 684/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FRANCISCO BECERRA SIERRA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00701/2017. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ROBERTO MOO PACHECO, PATRICIA NOEMY LOPEZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00236/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

STEPHANI CAROLINA CAN HERRERA, HENRY OMAR PEREZ GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE 00380/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO MARTINEZ SORIA, FERNANDO ORTIGOZA DAVILA, ESTE ULTIMO EN SU CARCTER DE TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES DE EDAD.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE LUCIA ELIZABETH VAZQUEZ GARCIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 514/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LILIA DEL CARMEN PEREZ MONTEJO, ILIALI DANIELA RIO PÉREZ, VICTOR ANGEL RIO BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1188/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KARLA LORENA NOVELO ROSEL, ELOY RODRIGO PINZON PERAZA; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA DE POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 3/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FERNANDO JAVIER CICERO LARA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 670/2015.- SENTENCIA DEL DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

LUZ MARIA ESPINOSA MEX, ANGEL ANDRES PECH AKE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00868/2015.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLENDY MARIBEL BAEZA COCOM, SAIDY MAGALLY BAEZA COCOM, ALIAS, SAYDI MAGALLY BAEZA COCOM, EDUARDO GABRIEL SOLIS SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00074/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

ENRIQUE EDUARDO FUENTES SOLORZANO, DIANA OLIMPIA REYES ACO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00249/2014.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILBERT JESUS PATRON WONG ALIAS WILBERT PATRON WONG, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE JORGE CARLOS PATRON WONG, JAVIER ANTONIO PATRON WONG, MARTHA LETICIA PATRON WONG.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WILBERT PATRON MONTES, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS Y EN EL QUE TIENEN INTERES JULIO PATRON CANTON, JORGE PATRON CANTON Y GEORGINA PATRICIA PATRON CANTON .- EXPEDIENTE 305/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PORFIRIO GADMIEL FLOTA CAUICH;; PROCEDIMIENTO ESPECIAL;; PROMOVIDOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0318/2014.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECICOHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SAUL DE JESUS VERA CANCHE, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, SAUL GERMAN VERA CERVANTES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 12/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CHRISTOPHER JESUS NUÑEZ RAMIREZ, ANA ELENA PALOMO FLORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 36/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DEL ROSARIO KU HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 147/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DEYSI MARIA CACERES BACAB, MARIO ALBERTO XOOL CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 152/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADDA PATRICIA VILLAMIL HERNANDEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, ADA PATRICIA VILLAMMIL HERNANDEZ, JORGE LUIS VILLAMIL HERNANDEZ, MANUEL DE JESUS DE ATOCHA VILLAMIL HERNANDEZ, CARMEN ADOLFO VILLAMIL HERNANDEZ, MARIA CANDELARIA VILLAMIL HERNANDEZ, ROSARIO DEL PILAR VILLAMIL HERNANDEZ, EDDIE JAVIER AKE POOT, ERNESTO HUMBERTO AKE VILLAMIL, MARIA MARILI ESCALANTE VILLAMIL; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE MARIA LUISA HERNANDEZ PERALTA Y CARMEN BEATRIZ VILLAMIL HERNANDEZ, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 157/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOAQUINA ADRIANA ZALDIVAR CAAMAL, EMMANUEL ESTEBAN HERNANDEZ MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 170/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

IMER BEATRIZ RAMOS SULUB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 184/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALVARO MANUEL SANTANA MIMENZA, SILVIA DOLORES MEDINA MARIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 197/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARCO ANTONIO ACEVEDO MENA, LUIS ANSELMO ACEVEDO MENA, MANUEL DE ATOCHA ACEVEDO MENA, JUANA MARIA ACEVEDO MENA, CARMELA ACEVEDO MENA, ROSA ELVIRA ACEVEDO MENA, DELIA GISELA ACEVEDO MENA; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE EMILIA MARIA MENA REJON, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EMILIA MENA REJON DE ACEVEDO, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EMILIA MENA REJON, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EMILIA MARIA MENA REJON DE ACEVEDO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 203/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BRIAN MANUEL CERVANTES ZALDIVAR, AUSTRIA YANIL MENA RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 232/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YANELY BERENICE LOPEZ CHE, JOEL ALBERTO VELA PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 305/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANA MARIA UH OSORIO, REYNA MARISOL BASTO, ROSENDO OSORIO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE MARIA ADELA BASTO SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO, MARIA ADELA BASTO SANCHEZ, ALIAS, MARIA ADELABASTO, ALIAS, ADELA BASTO OSORIO, ALIAS, ADELA BASTO SANCHEZ, ALIAS, ADELA OSORIO SANCHEZ, ALIAS, ADELA OSORIO, ALIAS, ADELA OSORIO BASTO Y MANUEL JESUS OSORIO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 36/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MINERVA CONCEPCION PEREZ KEB, JOSE JOAQUIN AKE CERVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 85/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR JOSE LUIS CHERRIS INTERIAN, WENDY MAGALY TORRES CHERRIZ, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR MAURO ANDRES CHERRIS INTERIAN, MARIA ERNESTINA DEL PILAR CHERRIZ INTERIAN, ALIAS, MARIA ERNESTINA CHERRIS INTERIAN; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE ANDRES AVELINO CHERRIZ TORRES, ALIAS, ANDRES CHERRIS TORRES, ALIAS, ANDRES CHERRIZ TORRES Y MARGARITA INTERIAN PAREDES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 115/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIANA DAYANE MORALES DOMINGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 152/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FAUSTO EMMANUEL IUIT FUENTES, LILIAN GIOVANNA CASTELLANOS SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 359/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANDREA AURORA ACOSTA ALCOCER, JOSE LUIS ECHALAZ CAMPOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 371/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YOHARA VERONICA PUIGCERVER ESQUIVEL, ANGEL JOSE AGUILAR MENDOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 393/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSALINDA ANDRADE SANCHEZ, ANA LETICIA GUTIERREZ ANDRADE, KARLA ADRIANA GUTIERREZ ANDRADE, CARLOS ROBERTO GUTIERREZ ANDRADE; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE CARLOS MANUEL GUTIERREZ GONZALEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 411/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DULCE EMIRE ROSADO GONGORA, DAM RAYMUNDO RUIZ HERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 421/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO DZUL CAHUICH, NANCY ELIZABETH LIRA PAREDES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 498/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

INES ELIZABETH CARO EUAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 570/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FILIBERTO GARCIA Y GUTIERREZ, LAURA GUADALUPE JAURIGA ARGAEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 571/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VICTOR SAMUEL VICTORIA FRANCO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA LUISA LINA VICTORIA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 643/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARTIN DE ATOCHA ARJONA VERA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 655/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ISABEL SEVERIANA CASTILLO PERERA, ALIAS, MARIA ISABEL CASTILLO DE VERA, ERIK ALONSO PASCUAL VERA CASTILLO, RAFAEL DE JESUS VERA GIL, MARIA TERESA ISABEL VERA GIL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LUIS FERNANDO VERA MARTIN, ALIAS, FERNANDO VERA MARTIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 671/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADRIANA DEL SOCORRO AGUILAR MARTINEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 676/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RUTH SARAI CANO UICAB, EDWIN ISRAEL CANO UICAB, JACOBO EDUARDO CANO UICAB, GENARO CANO TORRES, ALIAS, JOSE GENARO CANO TORRES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE DEISY MARIA UICAB VILLEGAS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 706/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ CALDERON, LEONARDO RODRIGO CASARES PINZON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 149/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VIRGILIO UICAB Y CHI, TAMBIEN CONOCIDO COMO, VIRGILIO UICAB CHI, MARIA EVARISTA EUAN MAY, TAMBIEN CONOCIDA COMO, EVARISTA EUAN MAY, MARIA INES SULU EUAN, LIBERATA ISABEL SULU EUAN, JOSE ROSENDO SULU EUAN; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE TIBURCIO UICAB Y LIBERATA UICAB, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE ROSENDO SULU UICAB, TAMBIEN CONOCIDO COMO, ROSENDO SULU UICAB, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE ROSENDO SULU Y UICAB, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA NOMBRADAS .- EXPEDIENTE 321/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ZUEMY GUADALUPE QUIÑONES GARCIA, LUIS HERNAN AKE CARDOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 631/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA CONCEPCION KU CEH, JOSE GONZALO UICAB NOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1277/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BLANCA FLOR VILLAVERDE INTERIAN, JOEL RODOLFO CASTELLANOS LOPEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 695/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO ALBERTOS SOLIS, LIZET CASTELAN FERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 789/2015, TOMO III.- AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

ADOLFO BORGES ALVAREZ, BERTHA MARIA CAMARA SOSA, ADOLFO BORGES CAMARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 837/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DEL CARMEN MORALES BOJORQUEZ, ABRAHAM ALEXANDER ALAMILLA ACEVEDO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1023/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YOVANY ISRAEL MAY BAZAN COMO APODERADO GENERAL DE RAMON ERNESTO CAMPOS SOSA, LORNA MARIA MARTINEZ CANTO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 164/2013.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANA MARIA CONDE ESCAROZ, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL, JOSE MIGUEL NOVELO VILLANUEVA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 430/2013 TOMO II.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AURI LETICIA ESPADAS DIAZ, DANIEL ALBERTO SALAZAR PEREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 942/2013.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

AIDA ROSAS ESPADAS MEZQUITA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00114/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE ANTONIO GALLEGOS RODRIGUEZ, PAOLA SOLIS MEJIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00241/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA JULIA CANCHE KU, ALIAS JULIA CANCHE KU, MANUEL JESUS LEOVIGILDA MEDINA CANCHE, JULIO ERNESTO MEDINA CANCHE, ILEANA DEL CARMEN MEDINA CANCHE, SAMUEL ANTONIO MEDINA CANCHE, VICTOR BERNARDINO MEDINA CANCHE, LETICIA DEL PILAR MEDINA CANCHE, NORMA ADOLFINA MEDINA CANCHE, GABRIELA DEL ROSARIO MEDINA CANCHE; JUICIO DE SUCEION INESTADA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00273/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EORY EVANGELINA NAVARRETE SULUB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

IVAN ALEXANDER MARIN ARANDA, JANEYCE DIANEY ANCONA TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00281/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

KARELY GUADALUPE TEC SEGOVIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00292/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA JOSE CANTO LOPEZ, MILTON CARLO ACERETO SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 98/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE DEL ROSARIO CABRERA UC; JUICIO DE SUCEION INTESTADA DE MARIA DEL CARMEN UC, ALIAS, MARIA DEL CARMEN UC SANTOS, ALIAS, CARMEN UC SANTOS, ALIAS, CARMEN

UC DE CABRERA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 201/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANGEL NATHANAEL MORENO CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 415/2017.- RESOLUCION DE FECHA ONCE DE JUNIO Y AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO AMOBOS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KARINA ISABEL MUCIÑO RUIZ, GUSTAVO ADOLFO GUZMAN OCHOA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE EL CONVENIO SOBRE LA GUARDA Y CUSTODIA, ALIMENTOS Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 00570/2017. ACTA DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

YOLANDA CANCHE POOL, PEDRO LUIS CANCHE MENDEZ, CARLOS AMNUEL CANCHE MENDEZ, FLORA CONCEPCION CANCHE MENDEZ, FELICIANO LEOVIGILDO CANCHE MENDEZ, MARIA AURELIA CANCHE MENDEZ, MARIA DEL SOCORRO CANCHE MENDEZ, GUADALUPE DE JESUS CANCHE MENDEZ, FELIPE DE JESUS CANCHE MENDEZ; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LEOVIGILDO CANTE CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO LEOVIGILDO CANCHE CAB Y DE CONCEPCION POOL MENDEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION MENDEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION MENDEZ RUIZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCION MENDEZ RUIZ DE CANCHE, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00670/2017. ACTA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIZBETH NOEMI POOL POOT, CECILIA ELIZABETH LORIA POOL, JOSE LUIS LORIA POOL, JOSE MAURICIO LORIA POOL; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE JOSE LUIS LORIA MENDOZA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00672/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

CRISTINA DE JESUS KU SABIDO, RICARDO CHAN CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00036/2018.- AUTO

FRANCISCO JAVIER AYIL MEDINA, YESSICA SARAI EUAN CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00097/2018.- AUTO.

ELOINA ZOAR TURRIZA ROSADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00103/2018.- AUTO.

JEYSSI EVELYN GONGORA RAMIREZ, GABRIEL MANZANERO CASTILLEJOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00113/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

MARIA SILVIA OJEDA CAN, SALVADOR DE LA CRUZ OJEDA CAN, MARTA OJEDA CAN, ANA LUISA OJEDA CAN, MIRIAM ELIDE OJEDA CAN, PEDRO ALFONSO OJEDA CAN; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS PEDRO OJEDA CAN "ALIAS" PEDRO OJEDA "ALIAS" PEDRO OJEDA P. Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA FAUSTINA CAN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 00132/2018.- AUTO

YESLY ESTEPHANI CHAN EK; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA - EXPEDIENTE 00139/2018 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2018

MIRIAM CECILIA MADERA SUASTE, SANTOS MANUEL HUCHIM BALAM; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGISTRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00176/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

EDILBERTA EK CHI, SATURNINO EK Y NOH, JUSTO EK Y NOH, MARTINA EK NOH, SANTOS MARCIAL EK NOH, FRANCISCA EK NOH, ANDRES EK NOH, ANA MARIA EK NOH, VICTOR EK EK, MARCOS GERARDO EK EK, CARLOS LUCIANO EK EK, ARMANDO EK EK, SANDRA MARICELA EK EK, NANCY

NAYELI EK EK, RUSEL VLADIMIR EK EK; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES VICTOR EK "ALIAS" VICTOR EK EK "ALIAS" VICTORIANO EK "ALIAS" VICTORIANO EK Y EK, YPEDRO EK NOH Y TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ISIDRA NOH "ALIAS" ISIDRA CHI NOH "ALIAS" ISIDRA CHI Y NOH, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00181/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

SANTOS ANDRES KU UITZ, CLAUDIA MARIA CHI CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00240/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

OLIVIA CONTRERAS TUR EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2018, AUTO.

MOISES SALVADOR SANCHEZ VARGAS; CARMINA GUADALUPE BARRERA MANZANERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE QUE SE DECRETE DIAS Y HORAS DE VISITA CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00333/2018 AUTO

ELSA DEL CARMEN MENDIBURU ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00341/2018 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018

JESSET ALONDRA REJON TUN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00350/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

LUIS JESUS NAVARRO CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA - EXPEDIENTE 00356/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

MONICA REYNOSO BUENDIA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR.- EXPEDIENTE 00357/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

GENY PUC SANTANA; JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARCIA NELLY PUC SANTANA TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA DEL SOCORRO PUC SANTANA O MARCIA NELLY DEL SOCORRO PUC SANTANA, QUIEN FUE NATURAL DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR LOS USTED.- EXPEDIENTE 00358/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

NORBERTO GABRIEL LORIA RAMIREZ, CLARA ARELLY NUÑEZ LOPEZ, CLARA ARELLY NUÑEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR UTEDES A FIN DE QUE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁ SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00360/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

PATRICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, SERGIO ALBERTO AMADOR LOZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00163/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

AURORA PAMELA BADILLO ARJONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00233/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

EVERT EMMANUEL RODRIGUEZ PINO, MARIEL CRISTINA PEREZ ABREU HEMAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00271/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

KAREN DOROTE ESCOBEDO CEN, JOSE ROQUE ORTEGON UICAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00288/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

LEANDRO YAVÉ PATRON VAZQUEZ, MARIA JESUS SANSORES POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00474/2017.- AUTO

LESLIE HARUMI CAUICH CASTILLO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ GASPAS JAVIER CAUICH CABALLERO DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00502/2017.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

RUBEN TURNER SEGURA, MARTHA RIVAS ENRIQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00508/2017.- AUTO

AZUCENA LORENA ROMERO BEYER, JORGE CARLOS CASARES MÉNDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00542/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2018

PATRICIA VERONICA DIAZ CAMARA, JESSICA ALEJANDRA SOLIS DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00696/2017.- AUTO

NEIDI ISABEL SANCHEZ PECH, FERNANDO IGNACIO AVILEZ BARBOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00022/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

PERLA DEL ROSARIO ZALDIVAR MARTINEZ, JAVIER ARMANDO VILLANUEVA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00185/2016.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

ANA CECILIA GONGORA CAN, JORGE ALFREDO GONZALEZ AVILEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00663/2016.- AUTO

MARÍA ELENA ASUNCIÓN BALAM CARDEÑA, RIGEL EMMANUEL ESQUIVEL MALDONADO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00674/2016.- AUTO.

JUAN JOSÉ VELAZQUEZ CORTAZAR, SANDRA VIANNEY VELAZQUEZ PEREZ, MONICA EUGENIA VELAZQUEZ PÉREZ, SANDRA HORTENCIA PEREZ CERVERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LA ULTIMA MENCIONADA. .- EXPEDIENTE 00127/2015.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

MENALIO JOSUE VILLANUEVA LOPEZ, VALENTINA GENOVEVA CETINA TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00324/2015.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

SANTIAGO MOO XEQUE, NERY CONCEPCION ESCALANTE ESTRELLA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00097/2014.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

AUREA MARGARITA OCAMPO BRICEÑO, CESAR EDUARDO VARGAS MAGAÑA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00554/2014.- AUTO

SHARELY CAROLINA CANUL GIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .- EXPEDIENTE 00938/2014.- AUTO

DIANA CAROLINA CAUICH VAZQUEZ, JORGE ENRIQUE AYIL CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDRON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00106/2013.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2018

MERIDA, YUCATAN, A 21 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

PEDRO PABLO SANTIAGO CHACON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00093/2018 AUTO

CARLOS RENAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, MARIELA SILVA SALAZAR.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00113/2018 AUTO.

ALDO MIGUEL GUZMAN MARCIAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00199/2018. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

NOEMÍ GUADALUPE ORDAZ CEBALLOS.- JUICIO DE SUCESIÓN DE UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE CARLOS NICOLAS ORDAZ GOROCICA TAMBIEN CONOCIDO COMO CARLOS ORDAZ Y ELVIRA NOEMI CEBALLOS AGUILAR TAMBIEN CONOCIDA COMO NOEMI CEBALLOS, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2018.- AUTO

CATALINA ALEJANDRA PEREZ CORONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00284/2018; AUTO

CRISTHIAN ALCOCER PERAZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00304/2018 AUTO

CARLOS ALBERTO CHUC PACHECO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00311/2018 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

MAYRA ALEJANDRA BONILLA ENRIQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00327/2018; AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

MARIA HAYDEE MANZANERO CARRANZA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00347/2018; AUTO

MINELIA LUCELY PECH CONTRERAS; JUICIO SUCESORIO INTESTADO PROMOVIDO POR USTED- EXPEDIENTE 00351/2018

RUDY ARJONA ESPEJOS; ; CELINA ANTONIA PEREZ PEREZ; - DIVORCIO INCAUSADO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00354/2018; AUTO

FREDDY IVAN VARGUEZ CHACON; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00361/2018; AUTO

MARIA EUGENIA MONTAÑEZ MAY// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00060/2017.- AUTO

MARGARITA IRENE SWIADEK TENORIO; MAURO JOSE DIAZ MAGAÑA // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00199/2017 AUTO

WILIAM EDGARDO GALLEGOS NAH; MICAELA PAT MEZETA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2017.- AUTO

NIDIA LEONOR UICAB CHALE// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 294/2017.-AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

DANIELA ALEJANDRA BARRIENTOS ORTIZ // ULISES CORONADO MORALES.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00545/2017.- AUTO

MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ MEDINA; MARIANA ZARCO CHÁVEZ.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00699/2017.- AUTO

LEIDY DIANA MATOS NAHUAT, GUILLERMO VIDAL PEREZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00319/2016.- AUTO

ALMA ROSA CAUICH CORTES, MANUEL ALBERTO SANCHEZ GRAJALES // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00503/2016.- AUTO

JUDITH DEIFILIA VILADIU RAMÍREZ, JUDITH MERCEDES RICALDE VILADIU, JORGE JOSÉ RICALDE VILADIU // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JORGE HUMERTO RICALDE PASTRANA DENUNCIADO POR EL LA PRIMERA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN UNION CON EL TERCER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00582/2016 AUTO

LESLY NICTE-HA TEC CETZ; MANUEL FRANCISCO PIÑA MUT// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00696/2016 AUTO

MORIVET CANUL ORTEGA; RAFAEL BALAM GALLEGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIA

PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 201/2015 AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2018

LIZBETH ESTHER REJON CASTILLO, SANTOS MANUEL CHALE AKE// DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE SU UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO .EXPEDIENTE 00640/2015 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ANGELITA LORAIN SOSA GONZALEZ.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

JORGE INOCENCIO CAN PECH, NELLY ARISBETH RODRIGUEZ GONZALEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00121/2018.- AUTO

JORGE ALBERTO PEREZ CAAMAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00137/2018.- AUTO

MANUEL ALBERTO DE JESUS BASULTO CAPETILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDIQUE.- EXPEDIENTE 00173/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018.

FELIPE DE JESUS CANUL COOL, REINA GENOVEVA MAY AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00190/2018.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO 2018

XIOMARA DEL CARMEN MOO RIVERO; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00192/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

CARLOS IVAN ESCALANTE SALAZAR; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00201/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

JULIO ADRIAN RAMIREZ MAY; JUICIO DE SUCECION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON MIGUEL RAMIREZ UH ALIAS MIGUEL RAMIREZ KU ALIAS MIGUEL RAMIREZ CU ALIAS MIGUEL RAMIREZ HU Y MARIA BEATRIZ DEL PERPETUO SOCORRO MAY PAT ALIAS BEATRIZ MAY PAT ALIAS MARIA BEATRIZ MAY PAT PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00211/2018.- AUTO.

ROSA MARIA MORALES MANRIQUE; DILIGENCIAS DE JURIDICIION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00214/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

BETEL MIZRAIN CATZIN BALAM, WENDY ARELY VILLANUEVA TEJERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00218/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

APOLINARIA TUZ DZIB; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDIQUE.- EXPEDIENTE 00227/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

MARTHA FLORES RAMOS; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00266/2018.- AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

LEILA LUCRECIA SOSA GONZALEZ, LUIS OSCAR BARCELO SOSA, CARLOS ELIAS BARCELO SOSA, LUIS FELIPE BARCELO SOSA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA LUIS FELIPE BARCELO CARVAJAL, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00379/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

MIROSLAVA DEL CARMEN CEN CHABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00570/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

MARIANA YAZMIN ROMERO VAZQUEZ; JOSE ANTONIO SOLANO YEPES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00593/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO 2018

KARLA ARACELLY MANJARREZ, RIGEL JAVIER BOLDO MARIN; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00639/2017. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

LIBERATA DEL SOCORRO PÍNZON Y BARRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00701/2017. AUTO 20 DE JUNIO 2018

OTONIEL BELLO FERRAEZ, VICTORIA MONTEJO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00316/2016. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2018.

MARIA AMELIA SANCHEZ AZCORRA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, ANTONIO SANCHEZ, Y MARIA OFELIA AZCORRA.- EXPEDIENTE 00531/2016. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO 2018.

CRISTY LINETT ROCA GALA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE ALEXIS JAVIER EUAN MORALES.- EXPEDIENTE 00657/2016. AUTO.

EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 243/2017 relativo al Juicio Unido de sucesión Intestada de quienes en vida llevaran los nombres de Hernán René Montero Dula y Nora Eugenia Monforte Braga, vecinos que fueran de la Localidad y Municipio de Sucila, Yucatán, promovido por lo señores Alejandra, René Antonio, Aldo Hirán Hiram y Anel Zobeida todos de apellidos Montero Monforte.- EXHORTO NUMERO 80/2017.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

LIZBETH ROSALBA UC KUYOC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00005/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE GILBERTO OJEDA MONTERO, ALVARO JESÚS BASTARRACHEA GÓMEZ, JAQUELINNE DEL ROCIO OJEDA ÁVILA, JOSE GILBERTO OJEDA ÁVILA, MATILDE ALEJANDRO OJEDA ÁVILA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES BARBACIANA OFELIA MONTERO CEBALLOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA MONTERO CEBALLOS TAMBIÉN CONOCIDA COMO OFELIA MONTERO, ALVARO VIRGINIO BASTARRACHEA MONTERO Y JOSE MATILDE DEL SOCORRO OJEDA MONTERO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00098/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ABIMAEEL RODRIGO PACHECO UC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00123/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00143/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MANUEL JESUS CANCHE FARFAN, LEYDI GUADALUPE GAMBOA AKEM; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00158/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALICIA EUGENIA AKE CHERRES, JUAN MANUEL AKE CHERRES, ANGEL DEL CARMEN AKE CHERRES, JOSE ALBERTO AKE CHERRES, MARIA EMILIA AKE CHERRES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARGARITA CHERRES ZAPATA "ALIAS" MARGARITA CHERRES DE AKE, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00182/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA LORENA CHAN JUAREZ, ALBERTO DE JESUS PAVÍA TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00253/2018.- AUTO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SHIRLEY GABRIELA ACERETO MAY; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00298/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS FELIPE GONZALEZ CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00300/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

YAZMIN GUADALUPE GOMEZ KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00307/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILMA DE LOS ANGELES COLLI, RICARDO ANTONIO RUIZ COLLI, JUAN MANUEL RUIZ COLLI; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JUAN MANUEL RUIZ NOLASCO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00330/2018.- AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JAQUELINE DEL ROSARIO LARA RUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00333/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00334/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN CARLOS ARAGON LUNA, ADARI ALICIA SANDRIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00353/2018.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ RAÚL HERRERA RIVERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00354/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANA KAREN GALVAN GUTIERREZ, ENRIQUE EDMUNDO CAMPOS, EMILIO DE ATOCHA VALDEZ GONZALEZ, CLAUDIA MARIBEL VEGA PAT; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACION PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, Y REVOCACION DE PATERNIDAD Y FILIACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00262/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDGARDO HERVÉ PÉREZ NOVELO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JORGE ALFONSO MENDOZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00300/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ERIKA MARIANA COLLI CETINA, JOSE LINO EK UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00335/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRA NOEMI URIBE ZAPATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00420/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SHIRLEY PATRICIA PECH "ALIAS" SHRILEY PATRICIA PECH MARQUEZ, SERGIO SOSA SOLIS "ALIAS" SERGIO ENRIQUE SOSA SOLIS; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ENELIA FERRAEZ DZIB "ALIAS" ENELIA FERRAEZ DZIB DE MARQUEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00742/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLORIA VERONICA COB RODRIGUEZ, PABLO ALFONSO NARVAEZ COB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00785/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KAREN MARGARITA ESTRADA BAAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00799/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BEATRIZ ALONZO PERALTA, JOSE JESUS PAT LAVADORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE

EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 00803/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDUARDO CONTRERAS PAVÓN, JANNET VIRIDIANA CRUZ SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00821/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOAQUINA DEL CARMEN GOMEZ PEÑA "ALIAS" JOAQUINA DEL CARMEN GOMEZ DE GONZALEZ, EMYLY DE LA ROSA GONZALEZ GOMEZ, CESAR AGUSTIN GONZALEZ GOMEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO CESAR GONZALEZ VERDEJO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00828/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE RICARDO ORTEGA ROMERO, MARCELA ABRIL LUGO AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00923/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NINA DE LOURDES SOBERANIS CERVANTES, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL EN SU CARACTER DE INTERVENTOR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA,- EXPEDIENTE 00962/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

IRENE NOEMI CHUC NOH, JOSÉ FRANCISCO CASANOVA CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, Y CONTINUADO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE SUSCRIBIERON. EXPEDIENTE 00984/2017.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JORGE ALBERTO MARTIN CAMARA HERRERA, MIRIAM DEL ROSARIO CIME KOH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01010/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NUMEROS 11714/2018 Y 11671/2018, ENVIADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO IV.278/2018, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 0012/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

EDICTO

C. LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ "ALIAS" ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del expediente 1002/2017, radicado en el JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por la PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATAÁN en contra de LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ "alias" ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho. -----
VISTOS: Un memorial de cuenta, y antes de resolverlo provéase: en mérito del Acuerdo General número OR03-180302-03 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día catorce de marzo de dos mil dieciocho, mediante el cual se establece el cambio de sede del Juzgado Séptimo en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado, se hace del conocimiento de las partes que el horario de labores de este Juzgado será de las ocho a las quince horas, todos los días hábiles.

En cuanto al memorial de cuenta, tiénese por presentado al Ciudadano DANIEL FERNANDO PAREDES OCHOA, en su carácter de Subprocurador de la Defensa del Menor y la Familia en ausencia temporal de la Titular de dicha Procuraduría, con su escrito de cuenta haciendo las manifestaciones a que se contrae en el mismos; ahora bien, en mérito de lo que solicita, atento el estado que guarda el presente procedimiento, toda vez que mediante auto de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se admitió formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, por los motivos y para los fines que se indicaron, mismo que es promovido por la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán; y por cuanto de los informes rendidos por diversas autoridades y dependencias que obran acumulados en autos, se advierte que en los registros de las mismas, no se tiene registro ni conocimiento del domicilio que habita actualmente la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ; en tal virtud, al haberse agotado los medios idóneos de investigación para conocer el domicilio de la citada LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio de la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ; por tanto, al ser la referida LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ de domicilio ignorado, hágase el emplazamiento y notifíquese el presente auto así como el auto inicial de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciocho a la citada LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún otro periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ que tiene el término de cinco días hábiles para que conteste la demanda instaurada en su contra, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Haciéndole saber a la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ que quedan a su disposición y para su entrega, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Fundamento: artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARICELA DEL JESÚS RIVAS BUENFIL, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho RICARDO ALONSO RODRÍGUEZ MORALES. Lo certifico.-----
----- DOS FIRMAS ILEGIBLES---RUBRICAS".-----

"Mérida, Yucatán, a veintidós de enero del año dos mil dieciocho.-----
VISTOS: Con fundamento en el Acuerdo General Número EX02-170313-01 publicado en fecha quince de marzo del año dos mil diecisiete, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la creación del Juzgado Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, el cual tendrá competencia territorial en los municipios de Mérida, Hunucmá y Ucú, todos del Estado de Yucatán y funcionará en el horario comprendido de las catorce horas con treinta minutos a las veintiún horas, se hace saber a los interesados que será la suscrita Juez quien conocerá de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, habilítase de las quince a las veintiún horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente.-----

Precisado lo anterior, tiénese por presentada a la Licenciada en Derecho IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Yucatán, con su memorial de cuenta, certificados del Registro Civil, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Oral Familiar en contra de la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, por los motivos y para los fines que indica; y con fundamento en los artículos 469, 470, 473, 474, 475 y 481 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuesta, córrase traslado de la misma a la parte demandada, emplazándola para que la conteste dentro del plazo de cinco días, haciéndole saber que de no comparecer en tiempo a producir su contestación se hará la declaración de rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo y se presumirán admitidos los hechos de la demanda no contestada. Tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, hágase saber a las partes de este juicio que este procedimiento se tramitará de forma oral y con sujeción a los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, igualdad, suplencia del derecho aplicable y concordia, tal y como lo dispone el artículo 2 del Código de Procedimientos Familiares.-----

De igual modo, con fundamento en el artículo 7 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se prohíbe la publicidad del procedimiento y la difusión de datos e imágenes referidos al mismo o a las partes, interesados; y se dispone que las audiencias y diligencias que se efectúen en este procedimiento, se realicen en forma reservada. Asimismo, se tiene a la parte actora oponiéndose a la publicación de sus datos personales, al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto.-----

Igualmente, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese a la Fiscalía de la Adscripción y la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, con entrega de las copias simples exhibidas, para los efectos legales a que haya lugar, a fin de que manifiesten lo que conforme a sus representaciones corresponda.-----

Del igual manera, se tiene a la parte actora señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el predio que precisa en su escrito para tal efecto; igualmente, se nombra a los Licenciados en Derecho que señala en su escrito inicial como sus Asesores Jurídicos Patronos, en la inteligencia de que para que surta efectos el nombramiento hecho, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervenga, que tiene debidamente inscrito su título profesional y su cédula ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, exhibiendo al efecto su Registro de Litigantes del Poder Judicial del Estado, en donde conste el número de su cédula, de conformidad con los artículos 104 y 108 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y con fundamento en los artículos 3,4, 5 y 6 del acuerdo OR03-120301-01 emitido por Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se les autoriza, para utilizar cámaras fotográficas y/o aparatos electrónicos, para copiar o reproducir acuerdos o resoluciones dictadas en el presente expediente, que se encuentren debidamente notificados, con excepción de los documentos comprendidos en los artículos 3, 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales 2 fracción IV, 5 fracción III, 8 fracción I, 17, 20 y demás relativos de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 32 fracción I y 33 Fracción IV del Reglamento de la citada Ley, misma que se efectuará con su propio equipo y bajo la supervisión del personal de este Juzgado, previa firma que se otorgue en autos y en el registro correspondiente, se hace saber a las personas antes autorizadas que la firma en el registro implica que la persona firmante asume todas las responsabilidades inherentes por la reproducción electrónica de las constancias judiciales y en caso de que hagan mal uso de las mismas se le impondrán las sanciones que establecen las disposiciones legales aplicables.-----

Ahora bien, por cuanto la promovente manifiesta que ignora el domicilio para notificar a la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a fin de que se avoque a la búsqueda y localización de la ciudadana LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, quien tuvo sus últimos domicilios en los predios siguientes: 1.- predio sin número de la calle veinticinco de la calle veintidós de la población de Cholul, Yucatán, tal como se advierte del oficio número FGE/DIE/411/2017 de fecha dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete, suscrito por la Directora de Informática y Estadística de la Fiscalía General del Estado, exhibido por la parte actura; y 2.- predio sin número de la calle cuarenta y dos letra "A" por ciento once letra "A" y ciento trece de la colonia Cinco Colonias de esta ciudad, tal como se advierte de la copia del informe policial homologado de fecha diecisiete de enero del año dos mil diecisiete, exhibido por la parte actora. Igualmente, gírense atentos oficios al Instituto Nacional Electoral, al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, y al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que dentro del término de tres días de recibido el oficio correspondiente, informen el referido Instituto y delegado si entre sus archivos existe domicilio alguno de la mencionada LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ, y el citado Director informe si entre sus archivos aparece algún bien inmueble propiedad de la señora LILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ alias ILIANA DE JESÚS LÓPEZ RODRÍGUEZ.-----

Por otra parte, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra a de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. No se omite señalar que el catálogo de mediadores privados certificados por el

Poder Judicial del Estado, se encuentra publicado en la pagina web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.-----

Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Maricela Del Jesús Rivas Buenfil, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RUBRICAS".-----

No omito manifestar que las copias simples exhibidas cotejadas y selladas, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para el uso de sus derechos.

Y por cuanto se asegura que es Usted, de domicilio ignorado, le hago la notificación, emplazamiento, prevención, fijación de término y traslado, ordenados en los proveídos que anteceden, mediante edictos que serán publicados por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a los doce días del mes de junio del dos mil dieciocho

A T E N T A M E N T E.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE

Publíquese los días 25 y 26 de junio de 2018.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

JOSE RENE COUOH PACHECO. Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0073/2018. Auto

YOLANDA NATIVIDAD MEDINA DOMINGUEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0296/2018. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

JORGE HUMBERTO SÁNCHEZ COLLÍ; GRAYLIN AREMI SOSA MADERA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0073/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

ANA MARIA BOTE (ALIAS) ANA MARÍA BOTE POLANCO, PEDRO DE LOS ANGELES LUGO BOTE, ANA MARIA LUGO BOTE, VERONICA ISELA LUGO BOTE Y BALBINO REY LUGO BOTE. Juicio de Sucesión Intestada del señor PEDRO LUGO Y CELIS (ALIAS) PEDRO LUGO CELIS (ALIAS) PEDRO LUGO, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente 0653/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

TERESITA DEL SOCORRO COLLÍ COBOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0368/2016. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

JULIO CÉSAR LÓPEZ TEC; MELISA PATRICIA LEÓN VALDEZ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0163/2014. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

WILLIAN CORTÉS COBA; ELSY NOEMÍ VILLANUEVA MANZANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas Judicialmente las Bases que acordaron para llevar a acabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0165/2011. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ; JULIO AUGUSTO ANCONA MALDONADO; MARIO ENRIQUE ANCONA

MALDONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo nombrado como su apoderado legal en contra de los últimos nombrados. Expediente 0011/2015. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

EUGENIO RAFAEL UICAB CERVERA. Juicio Ordinario Civil, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0087/2018. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

MARIA DEL SOCORRO MONSREAL CASTILLO, también conocida como como MARIA DEL SOCORRO MONSREAL CASTILLO DE RUIZ, CARLOS GILIAT RUIZ MONSREAL,, PATSY GUADALUPE RUIZ MONSREAL, SAUL DAYNER RUIZ MONSREAL, LUIS ENRIQUE RUIZ MONSREAL Y TERESA DEL CARMEN RUIZ MONSREAL. Juicio de Sucesión Intestada del señor GILIAT RUIZ DURAN, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0685/2017. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

TOMAS ANTONIO ARAGONES BRITO. Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de la señora JULIA MERCEDES MENDEZ Y ESTRELLA TAMBIEN CONOCIDA COMO MERCEDES MENDEZ ESTRELLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO JULIA MERCEDES MENDEZ VIUDA DE BRITO, vecina que fue de esta Ciudad Y SARA ISABEL BRITO MENDEZ, vecina que fue de Mérida, Yucatán. Expediente 0105/2018. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda nombrada. Expediente 0047/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

EDWIN JESUS MOGUEL EROSA. Juicio de Interdicto de obra nueva promovido por usted. Expediente 0030/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

SILVIA ISABEL AKÉ AKÉ; SERGIO ALEJANDRO CHÁN SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0103/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

SHIRLEY BEATRIZ CATZÍN ACOSTA; LUIS EUGENIO MALDONADO MANRIQUE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0159/2017. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS MERCEDES ROSADO CAAMAL; REBECA MARIA OSORIO SALAZAR. Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado General para Asuntos Judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la segunda nombrada en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0644/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

DAVID ISAI DOMINGUEZ CANO; ANA KAREN ALONSO LICONA. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0790/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

MARÍA ESTHER DE GARAY GARCÍA; EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS; RICARDO ESQUIVEL HERNÁNDEZ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como Endosataria en Procuración del segundo nombrado en contra del último. Expediente 0791/2016. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, deducido del expediente número 98/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por la persona moral denominada OCEAN LEADER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; Exhorto 0097/2018. Auto de fecha 20 de junio de 2018.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1070/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Exhorto 0018/2018. Auto de fecha 19 de junio de 2018.

PROGRESO, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2018.

CESAR ARMIN UICAB CUYTUN, ARIANA CONCEPCION NOVELO GONZALEZ, MANUELITA DE JESUS KUT MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la segunda nombrada con el carácter que ostenta de apoderada general para pleitos y cobranzas del primer citado, en

contra de la tercera nombrada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0725/2016.

TILA DEL CARMEN GUTIERREZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0227/2018.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, EUSTOLIA GEZABEL MOO EK, alias GEZABEL MOO EK, JOSE ANTONIO GUTIERREZ MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0362/2016.

JOSE LUIS CASTILLO XOOL, MARIA FLORENTINA DZIB POOL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho del año dos mil quince. Expediente 0314/2013.

CENITZ ALEXANDRA HAU SOTO, GAMALIEL PEREZ TAMAYO.- JUICIO promovido por la primera nombrada representado por el segundo con su caracter de mandatario judicial por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0865/2017.

JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0810/2017.

MARGARITA CIME OXTE.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0060/2018.

DELMY FLORISOL YAM BOTE.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0870/2017.

WILLIAM JESUS CAN CORTEZ.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0107/2018.

EMETERIO CAB PERERA, MARIA SANDRA LIBRADA TZUC AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0289/2018.

ADDY GUADALUPE TZUC TZUC, FREDDY LEONARDO POLANCO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha seis de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0885/2017.

BLANCA AURORA LARA CASTILLO, MARALI ELIZABETH VALDEZ SOLÍS.- Juicio Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por la primera nombrada, en contra de la última citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0650/2015.

JESUS PECH Y DZUL, JUAN RAMON PECH Y CAAMAL, PATRICIO PECH Y CAAMAL, GASPAS PECH CAAMAL, MARIO PAULINO PECH CAAMAL, ELMI DEL CARMEN PECH CAAMAL, VITALIANO POOT HERRERA, NIDIA CRISANTA PECH CAAMAL, NANZI DE JESUS PECH CAAMAL, ANA MARIA PECH CAAMAL, MIRNA MARIA PECH CAAMAL, JESUS ALBERT POOT PECH, GABRIEL POOT PECH. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de las señoras ANA MARIA CAAMAL CEBALLOS, MARIA MERCEDES PECH Y CAAMAL, vecinas que fueron de la localidad de Bolon, del municipio de Uman, Yucatan promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0353/2012.

GRACIELA GUADALUPE CEH CHAC.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0291/2018.

ARSENIO HUCHIM CAUICH alias ARSENIO HUCHIN CAUICH.- DILIGENCIAS promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0646/2017.

JUAN JOSE PECH DZIB, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovido por el primer nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0658/2017.

FLORENCIO BALAM CHAN, IRINEO BALAM CHAN alias YRINEO BALAM CHAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor FELIPE BALAM alias FELIPE BALAM CHI, alias FELIPE BALAM CHIM alias FELIPE BALAM CHUM vecino que fue de Tetiz, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0328/2011.

GLORIA DE LA PAZ SOSA CHI.- DILIGENCIAS promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0177/2018.

SELENE NATALI CEBALLOS CANUL, RODRIGO ELIAZAR QUINTAL SOLIS.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra del último citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0057/2015.

DIANA MARIELA ZI BARRERA, WILBERTH ALEJANDRO BACAB UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0334/2014.

MARIA DEL ROSARIO KOYOC CHUC.- JUICIO de Sucesión Unidas de Intestado de los señores HUMBERTO KOYOC CHAN, también conocido como HUMBERTO KOYOK CHAN y MARÍA CLOTILDE CHUC TZUC, también conocida como CLOTILDE CHUC TZUC, quienes fueron vecinos de la localidad y municipio de Tetiz, Yucatán, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0214/2018.-

GUILBER PORFIRIO CHAN BOJORQUEZ, MARGARITA NARVAEZ MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0901/2017.

VICTORIANO UITZ UICAB, IGNACIA UITZ UICAB, MARIA JULIANA UITZ UICAB, GILBERTO UITZ PECH como apoderado de JUANA MARIA HERRERA KU Alias JUANITA HERRERA KU, JOSE PABLO UITZ MAY, FRANCISCO UITZ MAY, PEDRO PABLO UITZ UICAB, JOSE ATILANO UITZ QUINTAL, ELOYNA UITZ Y QUINTAL, ROSA MARIA UITZ QUINTAL, MANUELA UITZ QUINTAL, JOSE DOLORES UITZ QUINTAL, MARIA LUISA UITZ QUINTAL, ADOLFO UITZ QUINTAL, SARA MARIA RAQUEL UITZ POOL, JOSE CANDELARIO UITZ KU, MARIA ISABEL UITZ KU, FLORENTINA UITZ KU, AMBROSIO UITZ KU, FLORENCIA UICAB RAMOS, Alias FLORENCIA KU RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO UITZ UICAB, Alias JORGE IGNACIO UITZ CAB, MARIA NATALIA UITZ UICAB, JOSE JAVIER UITZ UICAB, TERESA DE JESUS UITZ UICAB, MARIA ELENA UITZ UICAB, PEDRO PABLO UITZ UICAB; CASIMIRO UITZ VILLANUEVA Y MARIA CRISTINA UITZ VILLANUEVA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos FRANCISCO UITZ MAY, JUAN DE DIOS UITZ MAY, alias JUAN DE DIOS UITZ, alias MANUEL UITZ, alias MANUEL UITZ UC, PLÁCIDA UITZ, alias PLÁCIDA UITZ UC, MARÍA CRISTINA UITZ, alias CRISTINA UITZ UITZ, PAULINO UITZ MAY, alias PAULINO UITZ, alias PABLO UITZ MAY, GUMERCINDA UICAB, alias GUMERCINDA UICAB CATZ'IM, alias GUMERCINDA UICAB CATZ'IN, alias DIONICIA GUMERCINDA UICAB CATZ'IN, alias DIONISIA UICAB CATZ'IN, alias DIONISIA UICAB CATZ'IN, JUAN EVANGELISTA UITZ UICAB, alias JUAN B. UITZ UICAB, alias, JUAN BAUTISTA UITZ UICAB, MANUEL UITZ UICAB, GUADALUPE VILLANUEVA CASTILLO, alias MARÍA GUADALUPE VILLANUEVA CASTILLO, JOSÉ ELIGIO UITZ MAY, alias ELIGIO UITZ MAY, alias JOSÉ ELIGIO UITZ, alias JOSÉ EULOGIO HUITZ MAY, alias ELIGIO UITZ, ROSA MARÍA MAY UC, alias MARÍA ROSA MAY, alias, MARÍA ROSA MAY UC, alias ROSA MARÍA MAY, alias ROSA MAY, DESIDERIA UITZ MAY, JOSÉ ELIGIO UITZ MAY, ELOY UITZ MAY, MANUELA QUINTAL KÚ, alias MANUELA JESÚS QUINTAL KÚ, ESPERANZA POOL CAB, alias ESPERANZA POOL COB, AMADO UITZ MAY, alias, AMADO HUITZ MAY, alias, AMADO UITZ, PORFIRIA KÚ RODRIGUEZ, alias PORFIRIA KÚ y MARCELINO UITZ Y KÚ, alias, MARCELINO UITZ KÚ, alias MARCELINO UTIZ KÚ, alias MARCELINO UITZ KÚ, vecinos que fueron de esta ciudad de Umán, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. SEGUNDO TOMO. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0050/2010.

ABRIL GUADALUPE PECH VALDEZ, FRANCISCO ALBERTO EUAN CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por los dos mencionados, por los motivos y para los fines que indica. Mediación. Auto de Fecha uno de junio del año dos mil dieciocho Expediente 0349/2018.

ROSALBA CUEVAS PAM, ANA MARIA CUEVAS PAM, SERAFIN CUEVAS PAM.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fechadieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0143/2018.

CINDY NOEMI CAUICH TUN.- DILIGENCIAS promovida por usted por los motivos y para los fines que inidca. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0778/2017.

JOSE SALVADOR PACHECO DOMINGUEZ, LUIS FELIPE PACHECO DOMINGUEZ, REINALDO ARIEL PACHECO DOMINGUEZ, LIBIA MARIA PACHECO DOMINGUEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTASTADO de quienes en vida respondieron al nombre de REINALDO JESUS PACHECO HERNANDEZ alias REINALDO DE JESUS PACHECO HERNANDEZ alias REINALDO PACHECO HERNANDEZ alias REYNALDO PACHECO HERNANDEZ y AURORA DOMINGUEZ MEX, vecinos de la Localidad y Municipio de Muna, Yucatán, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. SEGUNDA SECCION. auto de fecha diecinueve de junio. Expediente 0705/2011.

FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DEL JESUS VELA PAREDES, MIRIAM FABIOLA DOMINGUEZ MOYA, CHRISTIAN MANUEL ARANA COLLI, OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA S.A. DE C.V., TERESITA DE JESUS LLANES CANUL, VERONICA GUADALUPE CUYTUN TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los primeros cuatros como endosatarios en procuración de la persona moral citada en contra de las últimas mencionadas, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0809/2016.

MIGUEL MARTIN KOYOC KOYOC, EVANELY EK VENTURA. JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovido por los antes mencionados, por los motivos y para los fines que se indica. Mediación. Auto de Fecha quince de mayo del año dos mil dieciocho. Expediente 0297/2018.

MARIA BELEM LOZANO MENDEZ, JESUS GUADALUPE UCAN CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0071/2018.

MARIA ROSALIA CANCHÉ POOT, JUAN MANUEL HINOJOSA QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0186/2016.

GUADALUPE ADOLFINA RAMIREZ URIBE, FRANCISCO JAVIER IX CIAU.- JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0268/2018.

MARIA ISABEL CUYTUN MENDOZA, KENY GUILBERTH ROSADO GOMEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil diecinueve. Expediente 0290/2017.

MIRNA ARACELY CANUL CHUC, WILBER ANTONIO EK CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0241/2017.

DAVID ESCALANTE SAN ROMAN, CARLOS RENAN BASULTO PECH, LUIS FERNANDO QUINTAL PEÑA alias LUIS FDO. QUINTAL PEÑA, CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL, DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL, RAUL FAUSTO MARTIN FLORES alias RAÚL MARTIN F. alias F. RAÚL MARTIN F. alias FAUSTO RAÚL MARTIN FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido inicialmente por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero citado, y continuado actualmente por la cuarta y quinta como cesionarias de los derechos y acciones que le correspondían al endosante, en contra del último mencionado. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0127/2013.

MARGARITA NOEMI MAY TZEK, JOSE ANGEL TZEK TZUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha seis de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0251/2018.

MAYRAMI GUADALUPE UCAN SUAREZ, MIGUEL ANGEL CANCHE KU.- DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0323/2018.

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MILKA NOEMI CAMBRANIS GARMA, ISAI HIPOLITO GALAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovidos por los primeros nombrados con el caracter de apoderados legales de la persona moral citada, en contra de los últimos nombrados por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0651/2017.

WENDY DEL ROSARIO NOVELO PAT alias WENDY DEL ROSARIO NOVELO PAAT, CARLOS ANTONIO CHABLE TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha trece de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0271/2017.

FREDDY ASUNCION LUGO CAB, ISMAEL CIAU VARGUEZ, SUEMY ARACELLY CAN CASTELLANOS alias SUEMY ARACELY CAN CASTELLANOS, ATALIA GUADALUPE CAN CASTELLANOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado, en contra de las últimas nombradas por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0479/2012.

OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, NANCY RUBY COLLI SOLIS, TRANSPORTISTAS PROFESIONALES DE YUCATAN SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente formado con motivo al despacho número 18-D-III-CIVIL/2018, deducido del expediente 041/2018 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los primeros nombrados como

endosatarios en procuración de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que se indican. Auto de fecha quince de junio del año dos mil dieciocho. Despacho 025/2018.

MARGARITA CAUICH HUCHIM, TERESA DE JESUS VAZQUEZ CAUICH, ROSA MARIA VAZQUEZ CAUICH, FLORENTINA VAZQUEZ CAUICH, LOURDES MARIA VAZQUEZ CAUICH, LORENZA VAZQUEZ CAUICH. Expediente formado con motivo del exhorto 85/2018, girado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 2746/2006 relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, a fin de que se declare formalmente la presunción de muerte del señor DIEGO VAZQUEZ CHIM ALIAS DIEGO VAZQUEZ CHIN, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha treinta de mayo del año dos mil dieciocho. Exhorto 0333/2018.

LIBRADA CHAN BAAS, JOSE MARTIN LOPEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija y de sus nietos menores de edad, y a cargo del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0148/2016.

PAOLA ROJAS ZURITA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", ERICK DE JESUS TADEO MEZQUITA DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por la primera nombrada como Apoderada Legal de la persona moral en cita, en contra del tercero mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho Expediente 0006/2016.

DEYGI GUADALUPE RAMIREZ CAAMAL. PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y para los fines que se indican. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0314/2018.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, LUIS FELIPE CETINA ALONZO.- JUICIO promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo nombrado por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0572/2017.

GASPAR MIGUEL CANUL HUCHIM, LUIS FELIPE CETINA ALONZO. JUICIO promovido por el primer nombrado con su caracter de endosatario en procuración del segundo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0913/2017.

JORGE ALFONSO CANCHE MOO.- JUICIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Resolución de fecha cinco de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0338/2017.

JOSE SERAPIO ISMAEL UC COUOH, VIDAL ALBERTO HAU CHAN, JOSE MARTIN GUILLEN alias JOSE MARTIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO promovido por el primer nombrado representado por el segundo citado con su caracter de apoderado legal en contra del tercero mencionado, por los motivos y para los fines que indica. Resolución de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0669/2015.

PAOLA ROJAS ZURITA. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", EZEQUIEL KUK MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, promovido por la primera nombrada como Apoderada Legal de la persona moral en cita, en contra del último mencionado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0010/2016.

CARMEN TRINIDAD PUERTO MAY.- JUICIO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho. Expediente 0627/2016.

ENRIQUE CACERES LARA, ELMA MANUELA BRICEÑO LARA, ALIAS ELMA BRICEÑO DE RODRÍGUEZ ALIAS ELMA BRICEÑO LARA, ALIAS ELMA BRICEÑO LARA, ALIAS ELMA MERCEDES BRICEÑO LARA, ALIAS MARÍA MERCEDES BRICEÑO LARA, MIGUEL BRICEÑO LARA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA de la señora MANUELA DE JESÚS BRICEÑO LARA alias MANUELA BRICEÑO LARA, vecina que fue de la Localidad de Halacho, Yucatán. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0087/2016.-

EDAIN MOA CARRILLO, ANA JULIA GARCIA GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0846/2017.

AUGUSTO RAMON SALAZAR PUERTO, MARIA DEL ROSARIO PEÑA GONGORA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de los señores GILBERTA ALONZO SALAZAR, MARIA DEL CARMEN ALONZO SALAZAR vecinos que fueron de la localidad y municipio de Halacho Yucatán promovidos por el primer nombrado con el caracter de apoderado general de la segunda citada por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0620/2017.

NELVY BEATRIZ CASANOVA FLORES.- DILIGENCIAS promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0407/2016.

LUZ DEL ALBA NOVELO TORRES, LIGIA MARGARITA ARAUJO NOVELO, LUZ DEL ALBA ARAUJO NOVELO.- JUICIO promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0148/2018.

HERMENEGILDO CEN ZUMARRAGA.- DILIGENCIAS promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho. Expediente 0031/2018.

MERIDA YUCATAN A 22 D EJUNIO DE 2018.

EL C. ACTUARIO

LIC. ALICIA RUBI IUTZ NOVELO

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

**CIUDADANO: CARLOS ALBERTO TAPIA MORALES.
DOMICILIO IGNORADO.**

Que en el expediente marcado con el número 791/2015 relativo al Juicio Ordinario Familiar Oral Contradictorio de Paternidad promovido por el ciudadano MARIO ALBERTO JIMÉNEZ AZARCOYA, alias MARIO ALBERTO JIMENZ AZARCOYA, en contra de los señores CARLOS ALBERTO TAPIA MORALES y SANTHY GRISSEL SEGOVIA QUINTAL, de la menor de edad KAROL ALTAHIR TAPIA SEGOVIA representada por su tutora especial, la señora LOURDES GEORGINA AZARCOYA BRICEÑO, del DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, y del OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:-----

“Umán, Yucatán, a seis de junio año dos mil dieciocho.- - VISTOS: Se tiene por presentada a la ciudadana SANTHY GRISEL SEGOVIA QUINTAL, con su memorial de cuenta, señalando como su nuevo domicilio el que señala en su escrito de cuenta, lo que se tiene por hecho para los efectos legales correspondientes. Asimismo, con apoyo en el principio de concentración previsto por el artículo 5 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, en tal virtud, cítese al promovente MARIO ALBERTO JIMÉNEZ AZARCOYA, alias MARIO ALBERTO JIMENZ AZARCOYA, a los demandados CARLOS ALBERTO TAPIA MORALES, SANTHY GRISSEL SEGOVIA QUINTAL, LOURDES GEORGINA AZARCOYA BRICEÑO, quien fungirá como Tutora Especial de la menor de edad KAROL ALTAHIR TAPIA SEGOVIA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE YUCATÁN y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE UMÁN, YUCATÁN, a la Doctora LIZBETH JOSEFINA GONZALEZ HERRERA como perito en genética molecular por parte del citado JIMENEZ AZARCOYA, a la ciudadana Fiscal de la adscripción, y a la Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia en esta ciudad, a una Audiencia Extraordinaria a que se contrae el artículo 468 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, la cual tendrá verificativo en la sala UNO ubicada en la planta alta del local de éste Juzgado, el día VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS haciendole saber a la señora SANTHY GRISSEL SEGOVIA QUINTAL que deberá presentar en dicha audiencia a la menor de edad KAROL ALTAHIR TAPIA SEGOVIA, apercibiendo a las partes que deban intervenir en la diligencia de mérito, incluyendo al promovente, a los demandados, a la Perito nombrada y asesores jurídicos patronos, con que de no comparecer el día y hora antes señalado, con sus respectivas credenciales para votar con fotografía en original, y/o de no presentar la señora SEGOVIA QUINTAL a la citada menor de edad, de conformidad con el artículo 83 fracción I del Código de Procedimientos Familiares del Estado, se aplicaran en su contra una multa de veinte días, calculada con base en la Unidad de Medida y Actualización, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día diez de enero del presente año, que asciende a la cantidad de UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-Ahora bien, por cuanto de las constancias procesales que obran en autos, se advierte que el ciudadano CARLOS ALBERTO TAPIA MORALES, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación del presente proveído, como lo dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, que establece: “En caso de que no se pueda ubicar por ningún medio a la persona a quien deba notificarse, porque se desconozca el domicilio, paradero, o por el ocultamiento, la primera notificación se debe hacer mediante la publicación de la determinación respectiva, por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán.”- De igual forma, comisionese a la Actuaría de este Juzgado, a fin de que notifique personalmente a la ciudadana SANTHY GRISSEL SEGOVIA QUINTAL, el presente auto, el de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete y el datado con doce de abril del año dos mil dieciocho. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sandra Isabel Bermejo Burgos, ante la fe de la Licenciada en Derecho María Eugenia Arana Vázquez.. Lo certifico.--DOS FIRMAS ILEGIBLES-----RÚBRICAS.”-----

Y por cuanto se asegura que es Usted de DOMICILIO IGNORADO, procedo a hacerle la notificación y citación ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, mediante la publicación de la determinación respectiva por dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y por una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado.

Uman, Yucatán, a veintiuno de junio del año dos mil dieciocho.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBÍ UITZ NOVELO.

Publíquese los días 22 y 25 de junio de 2018.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DIA 22 DE JUNIO DE 2018.

CINTYA CAROLINA GONGORA CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0627/2014. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LOANI ALEJANDRA CANCHE CANCHE, CESAR AUGUSTO BRITO COLLI. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0975/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WENDY ADRIANA SALAS MAY, VICTOR MANUEL JUMENEZ MAY, MARIA ANGELICA CHAN CHALE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0060/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CABO CELIS, ACTUALMENTE DENOMINADA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPIATL VARIABLE ANTERIORMENTE DENOMINADA CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALBERTO ASUNCION YHUIT FLORES, SULLY CARELIA PALMA ESPINOZA ALIAS SULLY CARELIA PALMA ESPINOSA, KARIME DEL CARMEN PALMA ESPINOSA ALIAS KARIME DEL CARMEN PALMA ESPINOZA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0622/2012 .AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DE JESUS NAHUAT BAEZA, JOSE FELICIANO TUN AGUILAR PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0401/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NOE EMANUEL COUOH BASTO, ELBA DE LA CRUZ DZUL COOT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO MENCIONADO A FIN DE QUE SE FIJAN DIAS Y HORAS DE VISITAS CON SU HIJO MENOR, QUIEN ES REPRESENTADO POR LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 0667/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA DEL ROSARIO MAY CORTES, BENJAMIN JESUS CAAMAL PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0214/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL CANTO BARRERA, CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, EDUARDO DE JESUS CANTO OSORIO, MILTON IGNACIO CANTO OSORIO, LUIS ENRIQUE CANTO OSORIO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0646/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL MARTIN AKE, ZELENE DE LOS ANGELES CANCHÉ RIVAS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0823/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA CANDELARIA PECH PECH, ELIAS DAMIAN FLOTA CISNEROS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0113/2016. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RINA MIREYA CANUL Y CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0965/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GEORGINA MARIA CUTZ PECH, JESUS RAUL KOYOC DZUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0802/2017. AUTO DE FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA JUSTINA DOLORES OY LOPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0240/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 297/2018 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR INGRID ANAHI TREJO CANCHE. EXHORTO 0206/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CRISTINA TEC CHALE, JOSE GUADALUPE CEH PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSLES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0822/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MOTUL, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIA ADSCRITO.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCIA CASTILLO.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

EXHORTO GIRADO POR el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestro en Derecho José Ismael Canto Can, su atento oficio número mil seiscientos treinta y cuatro diagonal, dos mil dieciocho, de fecha veintiocho de mayo del año en curso, junto con el exhorto número 167/2018, deducido del expediente número 620/2016, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por VICTORIA ESTHER CACHON GARRIDO EN CONTRA DE PABLO YASMANI PERAZA ALDANA.- Exhorto 0592/2018 Auto de Fecha TRECE de junio del año dos mil dieciocho

EXHORTO girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, junto con el exhorto número 04BIS1/2018, deducido del expediente número 328/2017, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por FAUSTO JESUS SANCHEZ KU.-Exhorto 0612/2018 Auto de Fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

VICTOR SANCHEZ SALAZAR; YGNACIO LARA ARJONA; AURORA DE LA CRUZ GARCIA ALIAS AURORA CHAN GARCIA, LUIS ALFREDO DOMINGUEZ PECH ALIAS LUIS ALFREDO DOMINGUES PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- Amparo 0004/2018. Auto de fecha TRECE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

EXHORTO GIRADO POR la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, su atento oficio número 1910 de fecha ocho de junio del año en curso, junto con el exhorto número 311/2018 deducido del expediente número 321/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI y/o RODOLFO MORENO CANCHE, como endosatarios en procuración de la ciudadana LAYDA DEL CARMEN AMAYA ECHANOVE.- Exhorto 0615/2018 Auto de Fecha quince de junio del año dos mil dieciocho

EXHORTO girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, junto con el exhorto número 60/2018, deducido del expediente número 1596/2016, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de la señora NATALIA ALBORNOZ XEQUE, también conocida como NATALIA ALBORNOZ XEQUEB, también conocida como NATALIA ALBORNOZ XECE, también conocida como MARÍA NATALIA ALBORNOZ XEQUEB, vecina que fue de Mérida, Yucatán, y denunciada por las ciudadanas MARTHA MARLENE, CLAUDIA CELINA, EUNICE ESTHER y MARÍA JOSÉ todos de apellidos ACOSTA ALBORNOZ.- Exhorto 0597/2018 Auto de Fecha quince de junio del año dos mil dieciocho

exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, su atento oficio de fecha veintiuno de mayo del año en curso, junto con el exhorto número 286/2018, deducido del expediente número 1078/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARÍA RAFAELA REBECA RODRÍGUEZ ABRAHAM alias MARÍA RAFAELA RODRÍGUEZ ABRAHAM por conducto de sus endosatarios en procuración RAFAEL ACOSTA SOLIS

y/o JAHURI ELINOR GONZÁLEZ SOLÍS y/o ÁNGELA CAROLINA MALDONADO CACHÓN y/o CARLOS ENRIQUE ORTEGÓN MEDINA.- Exhorto 0596/2018 Auto de Fecha quince de junio del año dos mil dieciocho

exhorto girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, junto con el exhorto número 106/2018, deducido del expediente número 334/2018, relativo al Procedimiento Ordinario Oral Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el ciudadano FRANCISCO MIGUEL CARDEÑA CANCHÉ.-Exhorto 0598/2018 Auto de Fecha quince de junio del año dos mil dieciocho

exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, su atento oficio de fecha treinta de mayo del año en curso, junto con el exhorto número 295/2018, deducido del expediente número 184/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JONATHAN DORANTES RIBBON por conducto de sus endosatarias en procuración YENNI MARIELA RIBBON PÉREZ y/o NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURÁN.- Exhorto 0591/2018 Auto de Fecha quince de junio del año dos mil dieciocho

exhorto girado por la Jueza del Juzgado Mixto Civil- Familiar- Mercantil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Campeche, junto con el exhorto número 162/17-2018/IX-IV, Maestra en Derecho Esperanza del Carmen Rosado Padilla, deducido del expediente número 579/17-2018/IX-IV, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio Incausado, promovido por DILIA MARÍA CHAN DZUL.- Exhorto 0607/2018 Auto de Fecha trece de junio del año dos mil dieciocho

EXHORTO GIRADO POR la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Juliana Hortencia Soberanis Santana, su atento oficio número 1327/2018, de fecha diez de mayo del año en curso, junto con el exhorto número 255/2018, deducido del expediente número 1168/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL por su propio y personal derecho en contra de EUGENIA ISABEL BALAM BELLOS, LEOBARDO EMILIANO BALAM PADRON.-Exhorto 0524/2018 Auto de Fecha DOCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO número 1252/2018 de fecha doce de junio del año en curso, recibido de la Juez Primero Mixto del Primer Departamento Judicial del Estado.- Expedientillo 0081/2018 Auto de Fecha DIECIOCHO de junio del año dos mil dieciocho

DESPACHO GIRADO POR EL Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, el Despacho número 64-D-III-CIVIL/2018, de fecha veintiocho de mayo del año en curso, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil número 125/2018, promovido por JULIÁN BAAS MAZÚN por su propio y personal derecho.- Despacho 0059/2018 Auto de Fecha CATORCE de junio del año dos mil dieciocho

JOSE SOCORRO CETZAL DZUL.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0676/2017 Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO DEL AÑO dos mil dieciocho.

DESPACHO GIRADO POR la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, su despacho de fecha siete de los corrientes, junto con el juego de copias simples a que se contrae, en los autos del expediente de amparo 666/2018-VI-A, promovido por GEORGE FERNANDO BACHMANN, en representación de sus hijos menores de edad de identidad reservada.- Despacho 0062/2018 Auto de Fecha veintiuno de junio del año dos mil dieciocho

MARTIN DE JESUS MEDINA PEREZ; GABRIELA DEL SOCORRO REYES CHAN.- Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por el primero EN CONTRA DE la segunda.- Expediente 0378/2015 AUTO de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

FABIOLA GUADALUPE CIME LIZAMA, HENRY EFRIAN CHAN GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- Expediente 0389/2018, Acta de Fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

REINA ISABEL GARRIDO TZUC; JUAN BAUTISTA PUC SOBERANIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo.-Expediente 0336/2018 Auto de Fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

JOCELIN ISABEL FRAYDE ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0535/2017.AUTO de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho.

FANNY GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0763/2017 Auto DE FECHA catorce de junio DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

LUIS EMMANUEL GONZALEZ CHAN TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS EMANUEL GONZALEZ CHAN; GUADALUPE ARACELI ARGAEZ KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER ACERCA DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- Expediente 0833/2017. auto DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NEYDI AURORA AKE CIME.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0775/2016 AUTO DE Fecha CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

AMELIA DE LA CRUZ CHALE Y DORANTES, MAXIMILIANO GASPAR PASOS CHALE.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MAXIMILIANO GASPAR PASOS Y VARGAS, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0788/2017 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

DESPACHOP GIRADO POR la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, el despacho número 64/2018 de fecha siete de los corrientes, deducido de los autos del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 666/2018-VI-A, promovido por GEORGE FERNANDO BACHMANN, en representación de sus hijos menores de edad, de identidad reservada, contra los actos que reclama del Juez Primero de Control del Segundo Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, en su carácter de ordenadora.- Despacho 0061/2018 Auto de Fecha veinte de junio del año dos mil dieciocho

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- Expediente 0954/2014 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERNESTO RODRIGUEZ SALAZAR.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada del segundo mencionado en contra del TERCERO. -Expediente 0849/2015. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DEL TERCERO citado en contra de REBECA ANDREA CEN CHAN.- Expediente 0314/2017. Auto de fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FRANCISCO JAVIER VIRUEL ALARCON.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada del segundo mencionado en contra del ultimo.- Expediente 0486/2016 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID ABRAHAM ESCALANTE ROJAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0753/2014. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ; GABRIEL MIGUEL DOMINGUEZ FALCON.- Juicio Ordinario Civil promovido por EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA INICIALMENTE Y CONTINUADO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y/O LINDA KARELLY CANUL CANCHE COMO APODERADAS DEL CITADO LEGORRETA GONZALEZ por los motivos y para los fines que indica en contra del NOMBRADO DOMINGUEZ FALCON.- Expediente 0315/2016 AUTO de fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por cuatro primero como apoderados legales del ultimo citado.-Expediente 0823/2017. auto de fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O ERIK ALBERTO GANTUS REYES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO.- Expediente 0283/2017. auto de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JORGE LUIS VELAZQUEZ HIDALGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0075/2017, AUTO DE FECHA catorce de junio DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

CONCEPCION GUADALUPE BALAM CHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted a fin de que se decrete una pension alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del señor JOSE TOMAS PUCH UC Expediente 0665/2012. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SILVIA ELENA SANGERMAN CANCHE, LUIS MIGUEL BAQUEDANO CARVAJAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe judicialmente el convenio de su divorcio voluntario.- Expediente 0225/2017. auto de fecha ONCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO número 27226/2018, de fecha diecinueve de junio del año en curso, GIRADO POR la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado.- Expedientillo 0083/2018 Auto de Fecha veintiuno de junio del año dos mil dieciocho.

gabriel chimas gongora, ARON ALFONSO GIL DIAZ; instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido LOS DOS primeroS como apoderado del segundo citado.-Expediente 1040/2017. Auto de Fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES,Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI, Y/o ANDRES CHIM SANCHEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado en contra de los señores AVELINO CHAN PECH Y SANTOS JUVENTINA CIMA CHI. SIENDO JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O LEYDI MARLENE CHE COLLI APODERADAS DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0812/2014. AUTO de fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO APODERADAS DEL CUARTO NOMBRADO.- Expediente 0318/2017 Auto de Fecha catorce de junio del año DOS MIL DIECIOCHO

GRIMELDA ELOISA HERRERA HERRERA, PERLA CANDELARIA HERRERA ROSALES; REYES HERRERA alias NARCISO REYES HERRERA Y HERRERA.- el Juicio de Sucesión Intestada de la señora MARCELA HERRERA, alias MARCELA HERRERA HERRERA, alias MARCELA HERRERA DE HERRERA, alias MARCELA HERRERA VIUDA DE HERRERA, quien fue vecina de esta ciudad; en consecuencia.- promovida por la primera por su propio y personal derecho y por la segunda como apoderada legal del tercero citado.- Expediente 0268/2018.Auto de Fecha catorce de junio del año dos mil dieciocho

CLAUDIA ISABEL CHABLE CANUL; ivan alejandro ek burgos.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO sin caules promovido por la primera en contra del segundo citado.- Expediente 1109/2017 AUTO de fecha catorce de junio DEL AÑO DE DOS MIL DIECIOCHO

AIDA MARIA CORONADA AGUILAR; JOSE GONZALO PEREZ OROZCO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0263/2017 Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil diecioCHO

RUSSELL ARCADIO DZIB NAAL, FATIMA CONCEPCION LOEZA SALAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES a fin de disolver el vínculo matrimonial que los une.-Expediente 0318/2018.- AUTO de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primero como apoderado legales del ultimo citado.-Expediente 0990/2017.Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; OSCAR NARVAEZ SÁNCHEZ, ELENA DEL ROSARIO MOO AKE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0174/2017. auto de fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

ADRIAN NOE VAZQUEZ ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 0262/2018. Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho

JOSE MARTIN UICAB UICAB; SOFIA PUCH BAAS ALIAS SOFIA PUCH Y BAAS ALIAS MARIA SOFIA PUCH BAAS ALIAS SOFIA PECH BAAS, LUIS ANTONIO UICAB PUCH, MANUEL JESUS UICAB PUCH Y CARLOS ALBERTO UICAB PUCH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.-expediente 1111/2017.Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

CARLOS RENAN CANCHE MAGAÑA; MARIA NICOLASA CUA CHALE.- - JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, Expediente 0110/2017.AUTO de fecha ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, instituto DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIKA NOEMI AGUILAR ARCEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 401/2017. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON.- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO.- Expediente 0214/2017 Auto de Fecha CATORCE DE JUNIO del año dos mil dieciocho

WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0347/2017 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

KANASÍN, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018.

MIRIAM DEL ROSARIO CRIOLLO CHAVEZ, MARIBEL CRIOLLO CHAVEZ, NINETH LORENA CRIOLLO CHAVEZ, OSCAR LEONEL CRIOLLO CHAVEZ, JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES, A BIENES DE LA SUCESION DE FRANCISCA CHAVEZ GONZALEZ ALIAS FRANCISCA CHAVEZ DE CRIOLLO, EXPEDIENTE 0140/2018, AUTO

SERGIO MANUEL CETZ GOMEZ, CLAUDIA LETICIA TUN AKÉ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0394/2017, AUTO.

ANGEL RAQUEL MARTIN SANTIAGO, JUICIO ORDINARIO NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0246/2017, AUTO. DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE RICARDO PECH UITZ, CARLOTA DEL ROSARIO POOL COCOM, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, EXPEDIENTE 0395/2017, AUTO DE DIECIOCHO DE DOS MIL DIECIOCHO.

AGUSTIN JACINTO CANCHE BUENDIA, MARIA GABRIELA CAN CANCHE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0152/2017, AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL DIECIOCHO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SUSCIRTO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL , LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA HERRERA LORÍA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 254/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR AZAEL RAMOS CALAN A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE MARTHA YOLANDA ROQUE PECH, EXPEDIENTILLO 0040/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

AURORA CHAN DZUL, SAMUEL NAZAREO TUYUB CRIOLLO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO, AUTO, EXPEDIENTE 0026/2013.

SANDRA AURELIA CANCHE BALAM DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 156/2018 AUTO

IZAMAL, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY HERNÁNDEZ VILLAMIL.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2018.

EDUARDO EDILBERTO NOTARIO GONGORA, MICHELLE YOCELIN CARRILLO GÜEMEZ. JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUDIENCIA. Expediente 0113/2018

DIEGO ANTONIO MAY MUKUL, LEYDI ESTHER DOMINGUEZ ESPINOSA. Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la última citada. Auto.-Expediente 0076/2012

MANUELA BALAM BACAB, WILIAM MANUEL BALAM MAY, JAIME ANTONIO BALAM MAY, RITA ELENA BALAM BALAM, EDGAR BALAM MAY, CORNELIO BALAM MAY, SULEMA MARISOL BALAM MAY JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ADOLFO BALAM PANTI, VECINO QUE FUE DE TIXMEHUAC, YUCATÁN PROMOVIDO POR USTEDES. AUTO. Expediente 0231/2018

ELDER JESUS MUÑOZ GONGORA, CARLA VICTORIA CHAN CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 0515/2016

SANTOS ADRIAN LOPEZ SEGOVIA, YARELY MADARIAGA AVILA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda aludida. Auto. Expediente 0557/2015

ALVARO PACAB CHAN, MARIA YOLANDA UCAN US. Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero citado en contra de la segunda nombrada. Auto.- Expediente 0096/2005

RUBI YAMILY FALCON CHI, JULIA DEL ROCIO TOBIAS CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda. Auto. Expediente 0284/2017

SARA ESTHER ESTRELLA UEX, GERMAN ANTONIO TUN IC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0500/2008

KARLA ANGELINA ESCALANTE CANUL, LUIS EDUARDO CAAMAL EUAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. AUTO. Expediente 0097/2018

MARÍA EUGENIA CHAN ROSADO, LUIS MIGUEL GONGORA SOSA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se decrete una pensión a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 396/2011

MARIA ROSARIO CHULIM CAUICH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del señor JORGE ALFONSO SUÁREZ HAU. Auto.- Expediente 595/2011.

LUCY ARACELY CAUICH HUCHIN, CELSO ANTONIO BASTO CANCHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo acuerdo. Auto.- Expediente 0167/2016

MARIELY GISEL AVILEZ TAX, ROBERTO ARCANGEL RUIZ CHE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad y a cargo del segundo citado. Auto.- Expediente 0472/2012

MERVI ERBET POOL CABALLERO, ALMA DELIA BASTO GONGORA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprobaran las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0340/2013

ROGER ALFREDO YAM PUC, ANGELICA MARIA US BASTO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO.- Expediente 0188/2018

JORGE ARMANDO UC KU, FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CASTILLO, ANTONIO DE JESUS VELA PAREDES, "OCCIDENTE FINANCIERA YUANVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"., MARIA DE LA CRUZ YAN CHAN, CARMEN CHAN NAAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los tres primeros en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral mencionada en cuarto lugar en contra de las dos últimas citadas. Auto de fecha 18 de junio del 2018. Expediente 0226/2017

MARTHA ANALI VELA MONTALVO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted. Auto.- Expediente 0123/2017

MARIO FRANCISCO SEGURA MACHAIN, IGNACIO MANUEL MACHAIN SOSA, MARTA ELENA MACHAIN SOSA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por el primero mencionado en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 19 de junio del 2018. Expediente 0516/2017

MIGUEL CAN Y KU. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por usted. Auto de fecha 19 de junio del año 2018.- Expediente 0155/2016

CARLOS JAVIER ROCHA SOSA, MARLENE PATRICIA CORREA CANTO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la última citada. Auto. Expediente 0248/2017

GABRIEL CHIMAS GONGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE GASPAR SANTOS KUMUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DEL TERCERO, en contra del último citado. Auto.- Expediente 0051/2016

DULCE YESEÑA PEREZ NAVARRETE, CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCION REVINDICATORIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO. Auto. Expediente 0107/2017.

TEOFILO POLANCO KU, MARIA MIREYA COUOH CAUICH. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero citado en contra de la segunda mencionada. Auto.- Expediente 0330/2013

JOSE REMEDIOS CHABLE DOMINGUEZ, MARIA ELIZABETH COBA TRUJEQUE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda. Auto.- Expediente 0064/2015

ILEANA DEL ROCIO CHIMAS CERÓN, JOSE LUIS BUENFIL CETINA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo. Auto.- Expediente 0374/2011

WILBERTH ANTONIO CHIMAS COCOM, GILDA CANDELARIA COCOM ORTIZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 519/2010

LUIS FRANCISCO CABRERA CERVANTES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INTERDICCION PROMOVIDAS POR USTED. AUTO.- Expediente 0361/2015

GEWI ALBERTO GOMEZ GALERA, DIANELA ANGELINA CERVANTES CHAN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto. - Expediente 0191/2003

CRISTINA GUADALUPE MANZANILLA CENTENO, FLORENA ESTHER CERVANTES CASTILLO, JULIO ALBERTO CERVANTES CASTILLO, JUAN ANDRES CERVANTES CASTILLO, KARINA MARIBEL CERVANTES BASULTO, CESAR ALBERTO MANZANILLA CENTENO. JUICIOS DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE AGAPITO CERVANTES BACAB E INTESADA DE AMALIA CASTILLO LOPEZ VECINOS QUE FUERON DE TEKAX denunciado por ustedes, el quinto y sexto como apoderados del segundo y tercero. Auto. Expediente 0455/2016

CINTHIA NAYELI SUAREZ POOL, LILIA MARLENE CARRILLO YAH, LILIA YAH Y YAH. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de las ultimas mencionadas. Auto de fecha 19 de junio del 2018. Expediente 0177/2018.

TEKAX, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, IMELDA GARCIA CAMPOS. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO, EN CONTRA DE LA ULTIMA. Auto. Expediente 0181/2017

LINYU NALLELY GOMEZ GALERA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0078/2018

MAURICIO CHAN ZOZAYA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovidas por usted. auto. Expediente 0207/2018

JULIA FELIPA ANGUAS CAAMAL, VÍCTOR GENARO MEDINA REYES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han de regir su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0581/2011

IRMA GUADALUPE ROJAS CANTO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. promovidas por Usted. Auto. Expediente 0162/2017

MICHAELA DE LA ASUNCIÓN VÁZQUEZ BASTO. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del señor JOSÉ GRACIANO PECH QUIÑONES alias JOSÉ GRACIANO PECH. Auto.- Expediente 0254/2012.

CARMITA DEL ROSARIO UICAB COCOM, ANTONIO CASIMIRO TELLES BELTRÁN, ALIAS, ANTONIO CASIMIRO TÉLLEZ BELTRÁN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.-Expediente 0621/2005

MARGARITA ASUNCION POOL OJEDA, EDWARD DE JESUS IMAN AVILA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo. Auto. Expediente 0353/2015

CINDY ARIANA CHI CAAMAL, ANGEL ANTONIO TUN CHIMAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0477/2017

OSCAR MANUEL AGUILAR ALTUNAR, ADELA PÉREZ MUNGUÍA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la última nombrada. Auto.- Expediente 0562/2015

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GOROCICA, DEMETRIO SOSA PINTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO promovido por el primero en contra del segundo. auto de fecha 20 de junio del 2018. Expediente 0191/2018

MANUEL JONATHAN POOT PEREZ, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA, AARON PADILLA SILVEIRA, CAJA SMG, S.C.DE A.P. DE R.L. DE C.V, GRACIELA ISABEL SUASTEGUI ARREOLA, PEDRO SUASTEGUI ESPONDA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los demás nombrados. Auto de fecha 20 de junio del 2018. Despacho 0031/2018.

TEKAX, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

ELADIO CHUC CANUL, HONORINA NOH CANCHE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0205/2011. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LEOPOLDO CEN CUPUL Y LILIA BALAM MAY. JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0328/2018.AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MILCIADES IZQUIERDO ALEJANDRO. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0300/2018 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WENDY GUADALUPE CARDEÑA ITZÁ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO PRO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0323/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

FELICIANA NOH CAAMAL. LEONCIO NOH CAAMAL, MARTINIANO NOH CAAMAL, IRENE NOH CAAMAL, EDILBERTA NOH CAAMAL, ERMITANIO NOH CAAMAL, ARCENIO NOH CAAMAL Y LÁZARO NOH CAAMAL. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0325/2018. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN GABRIEL ROMERO ZALDIVAR. JACINTA DEL SOCORRO MIRANDA CABALLERO Y JULIO CÉSAR VALLEJO DÍAZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO APODERADOS

GENERALES JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0322/2018. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HÉCTOR RAÚL NAVARRETE NOVELO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0232/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCÍA. GINA MARÍA RIVERO ESTRADA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0809/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEX ALEJANDRO AY XOOC. GENNY GABRIELA GUILLERMO GONZÁLEZ, JUAN DAMIAN SILVA MEX. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO TUTOR ESPECIAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-EXPEDIENTE 0281/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DAMIANA ABAN POOT, JOSE DIEGO MAY NOH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0491/2015. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SOLEDAD ROVIROSA PEDREDO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOLEDAD ROVIROSA PEDRO DE A, VINICIO AGUILAR ROVIROSA, ANTONIO MANUEL AGUILAR ROVIROSA, MARÍA ANTONIETA AGUILAR ROVIROSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARITONA AGUILAR ROVIROSA, ANATALY AGUILAR ROVIROSA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANATOLI AGUILAR ROVIROSA, SABRINA DEL ANGEL AGUILAR ROVIROSA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ANTONIO AGUILAR ALCOCER , TAMBIÉN CONOCIDA COMO, ANTONIO FERMIN AGUILAR ALCOCER, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO FERMIN AGUILAR Y ALCOCER, VECINO QIE FUE DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0479/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ABRAHAM TUZ TUZ Y MARÍA ROSARIO PAT CHE. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0283/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VIRGINIA CITUK CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0001/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROCIO DEL PILAR ALVAREZ RUIZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETEN ALIMENTOS A SU FAVOR Y A CARGO DE JUAN CLAUDIO AGUILAR GRANIEL.- EXPEDIENTE 0735/2011.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SANTA ALICIA RAMOS BAUTISTA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LSO MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0336/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

XOCHITL CABRERA TOLEDO. JORGE ANTONIO RIVERO OSORIO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0018/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,

MARÍA LUCÍA CANUL PECH. JOSÉ CIPRIANO DZIB UTIZIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO DIVORCIO. EXPEDIENTE 0264/2018.AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROBERTO FEDERICO LORÍA AGUILAR; VIRGINIA DEL SAGRARIO PÉREZ TORRES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0667/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAULINA CASTILLO DZIB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA A CARDÓ DE WILLIAM HUMBERTO TUZ POOT. EXPEDIENTE 0096/2014.AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HERBERT ALONSO SÁNCHEZ BAEZA, CIELO ESTHER CARRILLO LAVADORES, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0854/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

VERÓNICA TEJERO NÚÑEZ, JORGE ARTURO CASTILLO CASTRO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXP. 0044/2014. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MILDRED GUADALUPE GUTIÉRREZ SUASTE, MARÍA NOEMÍ GUTIÉRREZ SUASTE, RUBÉN ENRIQUE GUTIÉRREZ SUASTE Y ROGER GUALBERTO GUTIÉRREZ SUASTE. JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARÍA JESÚS PAVÓN MOO ALIAS MARIA JESUS PAVON DE GUTIERREZ ALIAS MARIA JESUS PAVON ALIAS MARIA JESUS PAVON MEDINA ALIAS MARIA JESUS PABON MEDINA, PEDRO MARCIAL GUTIÉRREZ ESPADAS ALIAS PEDRO MARCIAL GUTIERREZ Y ESPADAS, RUBÉN GUALBERTO GUTIÉRREZ PAVÓN ALIAS RUBEN GUTIERREZ PAVON,- PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0687/2014.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VLADIMIR LEONEL VERA MENA. SHIRLEY ZAZIL ESCOBAR ALVAREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0166/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ ARZÁPALO. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GUILLERMO SÁNCHEZ Y CARRILLO ALIAS GUILLERMO SANCHEZ CARRILLO ALIAS WENCESLAO SANCHEZ CARRILLO. EXPEDIENTE 0066/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

HUMBERTO RODRIGUEZ CHI. ANTONIO AKE MARIN. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0422/1995. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NAIVI RAQUEL AGUILAR MENA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0305/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LIZBETH ALEJANDRA CAAMAL KU. WILBERTH LEANDRO CHACÓN DZUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0287/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OLEGARIO TUN DZUL. LUCELI DEL CARMEN HAU CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE NUMERO 298/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MANUEL BALAM MOO, MARIA ROSALIA POOT CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 0042/201. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA LUCIANA UC UN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0265/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELMA GLADIS POOT CHAN. JOSE GREGORIO MARTINEZ RAMOS. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0007/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARCO ANTONIO KUH ELIODORO, MARÍA MAGDALENA SOSA BOJÓRQUEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0254/2016. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANYIR JOSÉ ALCOCER LÓPEZ. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0317/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

DORY RUBI DEL PILAR ÁLVAREZ AGUILAR, DARY ROSY DE FÁTIMA ÁLVAREZ AGUILAR, SILVIA TERESITA DE JESÚS ÁLVAREZ AGUILAR, GILDA ESTRELLITA ÁLVAREZ AGUILAR, ALEJANDRINA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ AGUILAR, CINDY JAZMÍN ÁLVAREZ AGUILAR, ISIDRO MANUEL DE ATOCHA PÉREZ AGUILAR, JOSÉ MANUEL AGUILAR MÉNDEZ, MARICARMEN AGUILAR MÉNDEZ, RAMÓN COSME ÁLVAREZ Y AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ Y AGUILAR, LIGIA MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ Y AGUILAR, EMMANUEL DE JESÚS AGUILAR HERRERA, GUADALUPE DE SCHOENSTATI AGUILAR HERRERA, JOSÉ VISITACIÓN PÉREZ AGUILAR, MARÍA TEODORA PÉREZ AGUILAR, FERNANDO MARTÍN PÉREZ AGUILAR, MIGUEL ÁNGEL PÉREZ AGUILAR, REBECA ISABEL ROSADO AGUILAR, ÁLVARO RICARDO ROSADO Y AGUILAR, GENNY DEL CARMEN AGUILAR MONTAÑEZ, JUAN JOSÉ AGUILAR MONTAÑEZ, ANA MARÍA AGUILAR HERRERA, VICENTE RENÉ AGUILAR HERRERA, REY BENJAMÍN ÁLVAREZ AGUILAR, GUSTAVO ADOLFO ROSADO Y AGUILAR, JORGE EDUARDO DAVID ROSADO AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARÍA DEL PILAR VILLANUEVA SOBERANIS, HILDA MARTINA AGUILAR VILLANUEVA, BENITO AGUILAR VILLANUEVA,

MANUEL EPIFANIO AGUILAR VILLANUEVA, VICENTE FLORY AGUILAR Y VILLANUEVA, MARÍA ANGELINA AGUILAR Y VILLANUEVA.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0559/2014. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ESTEBAN CAHUM CEME.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE RAUL KUMUL CHAN, LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR DONACIANO KUMUL DZIB ALIAS DIONICIO KUMUL ALIAS DIONICIO KUMUL DZIB, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR, JOSE JUAN CERVERA VILLANUEVA; LA SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARTINIANO DZIB PAT ALIAS MARTINIANO DZIB PAAT ALIAS MARTIN DZIB PAAT ALIAS MARTIN DZIB PAT Y FERNANDA TEC CEME ALIAS FERNANDA TEC COSME ALIAS BERNARDA TEC CEME ALIAS BERNARDA TEC CIME, REPRESENTADAS POR SU ALBACEA, CIUDADANO LAMBERTO DZIB TEC; BUENAVENTURA PAT KUYOC; ESTEBAN DZIB TEC; LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA CONCHITA DZIB TEC ALIAS CONCEPCION DZIB TEC ALIAS CONCEPCION DZIB TEC Y FAUSTINO MIS Y BEANA ALIAS FAUSTINO MIS BEANA ALIAS FAUSTINO MISS VIANA ALIAS FAUSTINO MIS BIANA, REPRESENTADOS POR SU ALBACEA, CIUDADANO RAMON MIS DZIB Y LAMBERTO DZIB TEC.- EXPEDIENTE 0418/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRETY MARÍA CANSECO ARJONA. JOSÉ LUIS POOT UN. WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY. PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0221/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SEBASTIANA HAU MARTIN. SILVIA AMALIA MOO, ESTEBAN JAVIER HAU MOO Y EL LICENCIADO LEONARDO YVAN CHAN POOL. CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO LA PRIMERA CITADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA. PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 473/2015.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,

LUIS HUMBERTO FARFÁN Y PÉREZ.- EDGAR LEANDRO BALAM DZIB Y/O ALBERTH FRANCISCO OSORIO MEDINA Y/O MANUEL JESÚS MARTÍNEZ REJÓN. MANUEL JESUS SOSA SANCHEZ- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 0041/2018.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLOS EMILIO LÓPEZ ROMERO Y/O SAMUEL HEREDIA AGUILAR; GASTON DE JESUS FERNANDEZ ALCOCER; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSTARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO. EN CONTRA DE ALFREDO ALEJANDRO GOMEZ PERAZA Y EVANGELINA PEREZA LORIA ALIAS EVANGELINA PEREZA LORIA DE GOMEZ.- .EXPEDIENTE 0698/2016.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AFIPYME S.A DE C.V. SOFOM E.N.R.- MARITZA ADRIANA COLLÍ DÍAZ Y/O JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO APODERADOS JURIDICOS EN CONTRA DE CARLOS ALEJANDRO MEDINA DIAZ Y GABRIELA GUADALUPE VON HAUCKE ROSADO. EXPEDIENTE 0023/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE CRUZ CASTRO NUÑEZ. LIGIA BEATRIZ GALERA BALAM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN JOSE NOVELO ALAVREZ Y GEORGINA A. SOSA FDEZ ALIAS GEORGINA A. SOSA FERNANDEZ. EXPEDIENTE 0153/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AFIPYME S.A DE C.V. SOFOM E.N.R. MARITZA ADRIANA COLLÍ DÍAZ. JOSÉ GUADALUPE CANTO CUPUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE GABRIELA GUDIÑO CASAS.- EXPEDIENTE 0512/2017.- AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIRNA ELIZABETH ESPADAS ALIAS MIRNA ELIZABETH SALAZAR ESPADAS, PABLO DE JESÚS GARRIDO AGUILAR Y VIRIDIANA GUADALUPE LLANES ARCEO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE GASPAR JESUS CHAN CUPUL.- EXPEDIENTE 0155/2016.- AUTO DE VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ARMIN KU CABALLERO, GALILEO RIVERO CONCHA, Y/O IVONNE PATRICIA PECH MAZUM, Y/O RENE VAZQUEZ BALBUENA, Y/O LETICIA POOL POOT, JOSE IGNACIO AGUILAR AGUILAR ALIAS JOSE IGNACIO AGUILAR Y AGUILAR, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERA CUARTO Y QUINTA CITADA COMO ENDOSTARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER

MENCIONADO EN CONTRA DEL SEXTO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 0885/2014. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 846/2015, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR "AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO" S.A. DE C.V.". JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXHORTO 0155/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 8/2018 QUE SE ACOMPAÑA, GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO Y DESOCUPACIÓN PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MATILDE LINA GONZALEZ CANTO Y FELIPE DE JESUS ALCOGER QUIÑONES, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, EL CIUDADANO JULIO REYNALDO ALCOGER GONZALEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL NO ESPECIFICADO. EXHORTO 0156/2018-. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 128/2018, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 974/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES". JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. EXHORTO 0157/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

VALLADOLID, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.

ALMA GENNY CONTRERAS ROMERO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JOSÉ ASUNCIÓN NAHUAT KU. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2018. Expediente 0633/2017

ARMANDO AGUSTIN NAHUAT KANTUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0172/2018

LUCIO RICARDO ROSADO CASTILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA ROSENDA DZIB CHAN. AUTO QUE SE PUBLICA EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN. Expediente 0180/2013.

JORGE DAVID MAY MAZUM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MANUEL FELIPE RUZ VAZQUEZ Y MARIA EUGENIA TREJO GOMEZ. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2018. Expediente 0042/2016.

RITA MARIA MARRUFO ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SUCESIÓN DE LA SEÑORA FLORINDA LOEZA RAMOS, ALIAS, FLORINDA LOEZA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA GENERAL BLANCA ROSADE FATIMA SANSORES LOEZA. AUTO DE FECHA 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. Expediente 0057/2018.

JORGE DAVID MAY MAZUM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GONZALO RODRÍGUEZ CANTO. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2018. Expediente 0384/2014.

MANUEL JESUS CEN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEÑORA ELIA CRUZ CUPUL KU. Expediente 0218/2018

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 22 DE JUNIO DE 2018.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA